

Revoluciones contra Zelaya

PBRO. RAMON IGNACIO MATUS

OJEADA PRELIMINAR

— I —

La República de Nicaragua, que desde su independencia hasta el año de 1857, había pasado por una serie de dolorosas vicisitudes, logró por fin cimentar la paz e iniciar una era de verdadero progreso, mediante la práctica de un acabado republicanism y por un respeto profundo que gobernantes y gobernados profesaron a la Constitución y Leyes secundarias, decretadas el año de mil ochocientos cincuenta y ocho.

La propiedad particular no solo fue respetada, sino promovida y auxiliada con primas halagadoras, de lo cual son irrecusables testigos las Sierras de esta Capital y las montañas de Matagalpa, convertidas en fuente de riquezas por la industria cafetalera

En cuanto la propiedad pública, debemos decir que no se pensó jamás en que pudiera convertirse en fortuna propia.

La pureza administrativa repletó las arcas nacionales, habiendo podido iniciarse con dinero propio grandes obras de progreso.

La vida humana fue respetada y de todas las garantías que la acuerdan el cristianismo, el derecho natural y la civilización, no suprimiéndola en los criminales, sino en los casos señalados por la ley, y después de un juicio ordinario, llevado con toda regularidad por todas sus instancias.

En el período del gobierno conservador fue desconocida la "ley fuga", indigna de un país civilizado y cristiano, que no sólo priva a la víctima de los medios de defensa, sino también de los medios de la religión. Esas ejecuciones clandestinas constituyen verdaderos asesinatos oficiales, que son tanto mas odiosos, cuanto que los ejecuta la autoridad llamada a dar protección a los asociados.

Las leyes, que son los medios por los cuales la sociedad civil tiende a su felicidad y temporal bienestar, eran efectivas. De aquí

que todo ciudadano honrado viviese tranquilo, sin temor de un ataque o atropello brutal de parte de la autoridad.

Las relaciones del Estado con la Iglesia, eran cordialísimas cual deben ser, ya que una y otra sociedad constan de los mismos miembros, esforzándose cada uno en alejar toda causa de conflicto.

Nicaragua respetó la soberanía de los estados circunvecinos observando todas las prescripciones del derecho internacional.

La práctica de las libertades fue tan constante y el respeto a la ley tan profundo, que Nicaragua mereció entre sus hermanas del istmo el hermoso cognomento de "Suiza Centroamericana".

La paz fue una hermosa realidad, pues aunque el partido opositor intentó varias veces, sin motivo justificante, perturbarla, jamás logró preponderar, de tal modo que en aquella época gloriosa, se tuvo por axioma político inconcuso, que en Nicaragua jamás triunfaría una revolución.

Así vino desarrollándose la sociedad nicaragüense dentro de límites de legalidad, de orden y de la libertad, encaminándose por las anchurosas vías del progreso y de la civilización.

— II —

El Partido Conservador vino compacto desde el 58 hasta el fin de la administración del preclaro ciudadano don Pedro Joaquín Chamorro

En la administración del General don Joaquín Zavala, aquella unidad sufrió sus primeros quebrantos, mediante la formación de un nuevo partido medio entre el conservador y el liberal. Pero este partido no era otra cosa que el resultado manifiesto de ocultas incubaciones de ideas y tendencias liberales en el seno mismo del Partido Conservador.

La división que se inició con la organización de este partido se ahondó más con la elec-

ción para Presidente de la República, recaída en la persona del señor don Evaristo Carazo.

Los Caracistas se creyeron agrupación distinta del Partido Conservador.

Las tendencias liberales se acentuaron en esta administración. El poder legislativo invadió la jurisdicción eclesiástica irrespetando las legítimas adquisiciones de la iglesia y elevando a la ley de la República la tarifa de primicias, derogada bajo la administración Cárdenas, por injusta e ilegal como que atacaba el derecho de propiedad y violaba una de las estipulaciones del Concordato. Este procedimiento dio por resultado, como era natural esperar, la relajación de las estrechas relaciones que habían venido cultivándose con la Iglesia.

Se notaron entonces más que nunca las tendencias a cosas nuevas. Con este motivo séanos lícito hacer aquí una digresión. No siempre lo nuevo es lo mejor; de donde resulta que no siempre el deseo y la tendencia hacia lo nuevo sea deseo y tendencia hacia lo mejor.

En efecto, el aumento de civilización produce dos efectos sociales entre sí contrarios, pues a la parte sana la afirma en sus convicciones, en sus prácticas tradicionales, en el respeto a la ley, a la vida, a la hacienda privada y pública; en la parte enferma por el vicio, por la ignorancia y las malas pasiones, se produce un sentimiento de repulsión enteramente opuesto, por creerse aquello viejo y anticuado.

Si una agrupación elítica se ha perpetuado en el poder, dando pruebas evidentes de honradez y sabia administración, se la aborrece y se trata de eliminar. Nada importa que administre bien y que bajo su hegemonía la nación haya prosperado. Deben cambiarse, al sentir de esta parte enferma de la sociedad, no solo los hombres, sino también en las instituciones.

Pero la historia nos enseña que estos cambios suelen ser precursores de cataclismos sociales.

Un día la clase media y última de la Francia se sintió aburrida, hastiada, de las instituciones seculares que la habían elevado a la categoría de potencia de primer orden y conciliando entre sus vecinos los respetos y altas consideraciones de nación culta y civilizada.

Primero tomaron prisionero al Monarca y habiéndolo hecho subir las gradas de la guillotina, hicieron que su cabeza rodara al abismo.

Degollaron, materialmente degollaron, a la nobleza.

Dantón, desde lo alto de un Palacio, rindió en nombre de la República, las gracias, por la ejecución de aquella empresa a los ensangrentados asesinos.

La guillotina se levantó en casi todas las poblaciones de la República, y cabezas de millares de millares de víctimas inocentes fueron cortadas con asombro de la Europa.

Los ladrones y asesinos empuñaron las riendas del Gobierno.

Una prostituta, bajo el nombre de la "diosa

razón", fue colocada en el altar consagrado a la majestad de Dios, en la famosa Basílica de París.

He aquí a donde condujo a esta gran nación el amor a lo nuevo en materia de instituciones políticas.

Ahora, si nos es lícito comparar lo grande con lo pequeño, nos referiremos a nuestra infortunada Nicaragua.

— III —

La descomposición de las clases sociales llegó a su colmo bajo la administración presidencial del Doctor don Roberto Sacasa.

Se ideó la revolución de Abril de 1893 como medio para contener el mal.

Se lleva a cabo una alianza híbrida entre conservadores y liberales, los cuales en épocas anteriores al 58 habían dado en el poder muestras de lo que son capaces en el gobierno.

Derrocado el gobierno de Sacasa, el jefe de los liberales, José Santos Zelaya, se alió con el jefe del cuartel de León, Anastasio J. Ortiz, entonces Coronel y después General, produciéndose así una contra revolución, que dio por resultado la entronización del Partido Liberal en el poder.

Los ¡Muera Granada! ¡mueran los conservadores! ¡viva la libertad! ¡viva León! ¡vivan los liberales! ensordecieron los aires y se escucharon de uno a otro confín de la patria en boca de turbas insolentes.

Los jefes revolucionarios del 11 de Julio, por su parte, ofrecieron al país toda especie de libertades, como si este no hubiere gozado de ninguna en la época anterior.

Habría pensamiento libre, palabra libre, industria libre y todo libre.

La siembra del tabaco sería libre y libre la destilación del aguardiente.

Los Municipios serían autónomos. La propiedad sería respetada y la vida humana, aun la del más empedernido asesino, sería... inviolable.

A estas brillantes promesas, la libertad y los liberales eran calurosa y estrepitosamente saludados con ¡vivas! los más profundos.

Pero este era el único resultado de lo nuevo que se esperaba del cambio de hombres e instituciones políticas; las promesas brillantes (!!!). Pues en la práctica sucedió todo lo contrario.

En los diez y siete años de mando del Partido Liberal, no gozaron de libertad sino los partidarios del nuevo régimen.

No pudieron hablar sino los aduladores. La vida humana fue violada de modos diferentes, con remedos de proceso o sin forma ni figura de juicio. La propiedad que fue respetada fue la de los amigos y la de los paniaguados.

Las primeras cosechas libres de tabaco fueron conducidas por las escoltas a un depósito común y después tabaco y aguardiente, estancados de la manera más odiosa, constitu-

yó el más rico filón que hizo millonario al caudillo liberal y a una parte selecta de sus secuaces, con gravísimos perjuicios del pueblo consumidor.

He ahí a donde condujo a Nicaragua, el deseo de cosas nuevas en materia de instituciones políticas.

* * *

Contemporáneos de la Constitución del 58 y testigos oculares de algunas de las administraciones que se sucedieron en el célebre período de los 30 años de mando del Partido Conservador, testigos presenciales de la horrosa tiranía liberal en su período de mando de 17 años; tuvimos la inefable dicha de contemplar el hermoso sol que iluminó el victorioso ejército conservador, penetrando por las murallas del Campo de Marte.

Tuvimos, repito, la dicha de contemplar a un ejército aguerrido y victorioso bajo la conducta de la Providencia Divina, que quiso por fin alejar de la patria a los malhechores que la humillaban, a los asesinos que arrebataron la vida a inocentes víctimas, a la sombra de la noche y a la luz del día; a los ladrones que hicieron su capital, confiscando la propiedad particular y saqueando el tesoro público.

Y decimos que nuestro ejército triunfó bajo la conducta de la Providencia Divina, porque sin la intervención de Dios, jamás habría triunfado de las numerosas huestes enemigas, con las que peleó, al sentir de los mismos enemigos, en la proporción de uno contra diez.

Para perpetuar, pues, este hecho misericordioso de Dios para con nuestra infortunada patria, para lección saludable de nuestros descendientes y para honor de los héroes que se sacrificaron para devolvernos república, libertad y leyes, nos hemos resuelto escribir la historia de la guerra civil de 1909 a 1910.

Para escribirla, hemos recogido personalmente los datos necesarios no sólo de los jefes sino de los soldados más humildes de nuestro ejército, sin darle a entender el objeto que al interrogarles nos proponíamos.

Se nos mostró la liquidación que se practicaba, de la columna revolucionaria (181 hombres) que salió a Chontales por el Nisperal, en persecución del General Benito Chavarría, que venía de El Rama huyendo con dos mil hombres en dirección a Acoyapa, cuartel general del General en Jefe Nicasio Vásquez, defendido por numerosas tropas, provistas de enormes cantidades de elementos de guerra.

Todo nos convenció de que Dios peleó al lado de la revolución, a fin de libertad a Nicaragua de la turba entronizada de malhechores.

Al leer las páginas que vamos a escribir, los lectores se convencerán de esta verdad.

Dios interviene en los negocios del mundo que El creó y del cual es dueño; rige los destinos de las naciones hacia los de su Providencia y, según su misericordia y justicia, dispone sobre toda humana previsión, los sucesos prós-

peros y adversos que forman época en la historia

Por lo que hace a nosotros creemos sinceramente que en Mateare y la Cuesta, Dios empezó a castigar en el Partido Conservador, la injusta expulsión de los Jesuitas, aquellos obreros infatigables en la cultura moral y religiosa de los pueblos, los cuales si hubieran continuado en el país predicando, como predicaban, la moral y la religión, quizás no habríamos llegado al abismo de males en que nos despeñó la tiranía liberal.

Estos ínclitos sacerdotes infunden a los pueblos el respeto y casi veneración hacia la autoridad

Si salvando un abismo de imposibilidades, yo llegara a ser jefe de una nación, llamaría a los Jesuitas como a mis mejores soldados de vanguardia, que me serían más útiles que cualquier otro ejército: con ellos cimentaría pacíficamente la paz, mis pueblos cultivarían la religión, base única de toda moral sin la cual los hombres se hacen ingobernables. Y mediante de la práctica de la religión y de la moral, el respeto a mi autoridad reposaría sobre bases incommovibles.

Hora sería esta en que el Partido Conservador, que en la Penitenciaría y en el destierro, supo prácticamente lo terrible que es verse condenado sin ser oído, debiera de realizar una gran obra de reparación abriendo las puertas de la patria a aquellos intereses religiosos, de varones y mujeres, hoy sobre todo, cuando la supresión de toda enseñanza religiosa en las escuelas y cuando el ateísmo oficial entronizada en la tiranía liberal, pasó como espantosa ola de fuego, calcinándolo todo en el orden social, en el orden moral y en el religioso.

Desengañémonos. Si la obra de reparación que hoy emprende el nuevo gobierno se limita a solo instituciones políticas, a reparar los quebrantos de la hacienda pública, a restablecer en el exterior el buen nombre y crédito de la nación, a reformar el abrumador plan de estudios vigente, etc., descuidado la religión y la moral, medios supremos de sólida reforma social, la generación formada por el liberalismo y la que éste alcanzó a corromper del período anterior, marchará vía recta a un espantoso abismo de criminalidad y corrupción: habrá atentados políticos y luego sobrevendrá un caos de horrores.

Esto sea dicho respecto de los orientales, respecto del Partido Conservador.

Mas volviéndonos a los leoneses, vencidos en todas partes por el diminuto ejército revolucionario, como con toda verdad lo llamaba el general Ortiz les diremos:

No os sintáis humillados por los hombres: quien os ha humillado, capturándoos en El Recreo, y hecho correr en Boaco, Cerros Cuapes, San Ramón, Matagalpa, San Jacinto, El Paso Real, en la primera y segunda etapa de la guerra y en la tercera, en El Rama, Bluefields, Las Mesas, Santa Rosa, Comalapa, Santa Rita, Hato Grande, Acoyapa, San Ubaldo, El Gua-

nacaste, Tipitapa, El Paso Real y Laguna de Perlas, ha sido Dios, un castigo de vuestra eficaz cooperación en el sostenimiento de la tiranía, que insolente pisoteó a la sociedad, y a la religión, y sobre todo, por vuestra especial cooperación en el destierro y vejámenes inferidos al Clero en 1894.

Violásteis con vuestros fusiles a la mansión de Dios, entrando a prender a los sacerdotes en el momento solemne y augusto de la celebración de los divinos oficios.

Una piadosa mujer, doña Fermina Juárez, con valor de heroína, apoyada al pie de una gran columna de la gran Catedral, os gritó: "Leoneses, vosotros prendéis a vuestros sacerdotes? dónde está la religiosidad de los leoneses?".

Pero el eco de estas valientes increpaciones lo extinguió el tropel de carga de vuestros soldados hacia el altar mayor, para consumir el gran crimen.

El entonces Gobernador militar de León, general Benito Chavarría, huyó desde El Rama hasta México.

Compurgad, pues, con paciencia vuestro delito. No sabemos el tiempo que durará esa prueba, pero sí deseamos que entrando todos en juicio y cordura, reconozcamos que Dios dirige los acontecimientos humanos, que abate y levanta a los partidos y a los pueblos para los fines de su misericordia y de su justicia.

Pero terminemos estas observaciones preliminares.

Para entrar en materia, describiremos la situación interior de la República, lo mismo que su situación exterior, antes del pronunciamiento de Bluefields, situación anómala e insostenible por violenta, que debe conceptuarse como la causa eficiente de la gran revolución que ensangrentó al país durante diez largos meses

1

Situación interior de la República. Los leoneses hacen la guerra a Zelaya por recuperar el derecho que creían tener en el gobierno de la República.

José Santos Zelaya ascendió a la Presidencia de la República, al favor del cuartelazo de León, verificado el 11 de Julio de 1893.

Los leoneses que no sabían con quien pactaban, cedieron a Zelaya la Presidencia con el objeto de atraerse al pueblo de Managua, ciudad natal de su aliado, con las miras de romper la antigua alianza que de hecho existía entre esta ciudad y la de Granada.

Trasladaron además la mitad del armamento de la República y pertrechos de guerra, hacia la vieja metrópoli, para asegurar su dominio.

Pero bien pronto reconocieron de que por medios pacíficos no podrían recuperar lo que cándidamente habían confiado a un hombre sin lealtad, quien para unirse a ellos, había traicionado a sus aliados los granadinos.

Se hizo público, en efecto, que Zelaya meditaba dar un golpe de Estado, para hacer una constitución a su sabor y poder de esta manera ser reelecto para un segundo período.

Los leoneses resolvieron entonces la guerra.

En efecto, el 24 de Febrero de 1896, a las diez del día 24 de Febrero de 1896, el cañón del cuartel principal lanzaba sus estremecientes rugidos y la campana mayor de Catedral, con toque solemne y festivo, tocaba convite.

Un oleaje de entusiasmo circuló en el acto por todas las capas sociales y los grandes y numerosos talleres de León y de los barrios de la gran ciudad, quedaron desiertos. Como que de los grandes empedrados salían pelotones de hombres que con sus frazadas terciadas corrían hacia el cuartel a empuñar el arma.

Nosotros mismos que presenciábamos aquel gran acontecimiento no pudimos resistir el empuje de la ola revolucionaria que todo lo movía en aquel histórico momento en que un gran pueblo echaba la suerte y se presentaba para pasar La Cuesta, con rumbo al Palacio de Managua.

Montamos en nuestras cabalgaduras y nos dirigimos a la Plaza de la Catedral.

A las pocas horas rodaban sobre las empedradas calles los grandes cañones con rumbo hacia la Estación del Ferrocarril.

El desfile de la infantería, la oficialidad comunicando órdenes en briosos corceles, el paso doble cantado por los clarines de guerra, daba un aspecto majestuoso e imponente a aquella masa de hombres que marchaba hacia la victoria o hacia la muerte. Los trenes lisios de antemano, en constantes evoluciones, lanzando pitazos de llamada, daban un aspecto majestuoso, imponente y sublime, a aquella masa de hombres, que como en sucesivos oleajes, marchaban hacia la victoria o hacia la muerte.

Nosotros casi contemplamos la victoria de aquel ejército que se estremeció de bélico entusiasmo.

Creímos que los trenes desembarcarían las fuerzas en La Paz y que éstas, tomando rumbo a Nagarote, vendrían a amanecer a La Cuesta, para luego penetrar en la desprevenida Capital. El ejército parecía ascender en aquel momento a cuatro o cinco mil hombres.

Pero contra nuestra previsión, el ejército revolucionario vino a acampar a Momotombo, dando a Zelaya tiempo más que necesario para alistarse.

Esto se debió a que los leoneses, como todos los demás nicaragüenses, dieron demasiada importancia a la presencia del general sal-

vadoreño, llamado Quirino Escalón, a cuya dirección se confiaron.

Este hombre pasaba los días ebrio, sin disponer nada práctico, pendiendo de su voluntad, sin embargo, los jefes leoneses.

Por fin, el 10. de Marzo se libró en Nagarote un sangriento combate, en que Zelaya reportó la victoria.

Y fueron tan desgraciados los occidentales, que estando el general Ortiz en La Paz, con seiscientos hombres de refresco, habiendo por consiguiente, podido alcanzar con éxito al ejército de Zelaya, volvió grupas yendo a parar hasta León.

Las circunstancias se reagvararon con el aparecimiento de un ejército hondureño al lado de Chinandega, enviado por el Presidente Policarpo Bonilla, aliado del de Nicaragua, a quien debía su exaltación.

Por este motivo los leoneses fueron retrocedidos de derrota en derrota hasta que por fin, el primero de Mayo del mismo año, se disolvió el ejército revolucionario al escucharse en los alrededores de León, los primeros tiros de las fuerzas del gobierno.

Al disolverse la tropa leonesa cometió muchos desmanes, incendiando la Estación del Ferrocarril y el Depósito de Aguardiente donde de este líquido corrió en abundancia.

Los jefes huyeron ese mismo día por el lado de Subitaba, con rumbo al Barquito, desde donde se dirijieron a la República de El Salvador.

Los orientales conservadores dieron su apoyo a Zelaya por el temor de que León llegase a ejercer la hegemonía del país, tan temida por el desenfreno de sus tropas, en que no respetan ni a sus mismos jefes, y porque pensaban que era más fácil, en caso de desmanes en el poder, derrocar a un hombre que a un pueblo.

Sin embargo, el apoyo no fue tan desinteresado que digamos, pues la juventud conservadora pensó en volver las armas contra el general Ortiz.

Recuerdo que, por oposición del general don Alberto Rivas, no se dio en León el golpe el día en que éste general le tocó ejercer la Jefatura de día.

Tramaban la conspiración los jóvenes Pedro Calderón y Emiliano Chamorro, el cual había sido ascendido a coronel en el mismo día de la batalla, después de la heroica toma de El Obraje, en la que perdió casi una compañía, habiendo dado el triunfo con otra que tomó y fue tan afortunado, que apenas sufrió una lesión de bala en el dedo pequeño de la mano derecha.

Zelaya se enteró de los conatos revolucionarios. Envió a Managua el ejército por partes, ordenando la baja y tropa, en cuanto llegaran a la capital.

Vencido y desarmado León, tratados en seguida como enemigos los conservadores, la soberbia y altanería de Zelaya no conoció límites.

La dictadura se hizo sentir con extremada

violencia. Zelaya hizo cruda guerra al capital de sus enemigos, a quienes encerró en las cárceles.

Por medio de Agentes procuró en Europa la quiebra de las grandes casas comerciales de Granada.

Mediante el sistema de multas exorbitantes confiscó la propiedad particular, reduciendo casi a la miseria a las principales familias opositoras de aquella ciudad.

A los vecinos leoneses los halagó después del triunfo, dándoles altos puestos en el Gobierno, habiéndose verificado una reconciliación, la más completa entre vencidos y vencedores.

Zelaya levantó además y enriqueció a sus amigos, elevándolos de humildes artesanos a la aristocracia no de la sangre, porque no lo podía, sino a la aristocracia del dinero. Llamó a los más altos puestos a personas ineptas.

Las leyes no tuvieron su eficacia en Nicaragua, sino cuando el Presidente lo quería o lo permitía.

La Constitución, las garantías individuales, los derechos del ciudadano, eran solo letra muerta.

Invadió el poder judicial, anulando su independencia, y ordenando a los encargados de repartir la justicia, el sentido favorable o desfavorable en que debían dictar sus sentencias.

El chisme y la adulación, como sucede en toda tiranía, ejercieron el más funesto imperio.

Millares de inocentes víctimas entraron a las cárceles, por este motivo.

El país se cubrió de delatores y de espías, tomados de todas las clases sociales y de entrambos sexos, porque a todas ellas llevó Zelaya la corrupción.

Dispuso de los caudales de la nación, como si hubieran sido propios.

Dio vida a numerosos monopolios, contra la prescripción constitucional, siendo él el principal y mayor accionista.

Hubo trust de aguardiente, de tabaco, de jabón, de gas, de fósforos, de clavos, de alambre, de exportación de ganado y hasta de escobas de río.

Zelaya arrendó los ferrocarriles y vapores nacionales por un bajísimo canon mensual, elevando luego el valor de fletes y pasajes, para reportar él y los suyos cuantiosas utilidades.

Poco habría importado esto, si las consecuencias de este espantoso saqueo organizado no las hubiera tenido que soportar el pobre pueblo.

En efecto, como por los monopolios sobre las rentas nacionales, estas no eran suficiente para el sostenimiento de la administración pública, hubo que elevar progresivamente los derechos de Aduana. Y como con esta alza las rentas quedasen siempre deficientes, apeló el gobernante a empréstitos forzosos y voluntarios en plena paz.

Es de advertir que los empréstitos volun-

tarios no diferían de los forzosos más que en el nombre.

El pueblo moría de hambre y apenas podía vestirse, en virtud del alto precio que la ropa alcanzó

Del soldado nunca se acordó sino para mandarlo a morir en sus insensatas guerras, pero no para mejorarle su dura situación.

Con un peso veinte centavos, no podía satisfacer la diaria necesidad de su alimentación y mucho menos el aseo de su vestido.

Y sobre esta aflictiva penuria, tenía el soldado el trato tiránico y feroz de los jefes. El palo caía despiadado sobre el desgraciado militar

La tropa, pues, mal comida y peor tratada, daba frecuentemente el triste espectáculo del suicidio.

Un reagravante de esta terrible situación interior, era el modo agresivo y despótico con que el más infeliz empleado de Zelaya trataba a los opositores y a la clase baja del pueblo. Un Director o Agente de Policía, un Jefe Político, eran otros tantos dictadores, cuyos actos arbitrarios y sultanescos eran aprobados por el dictador mayor.

Tenían además estos empleados una inmunidad segura por los delitos que cometían. Si golpeaban, si herían, si mataban, estaban salvos, si probaban que la víctima era un opositor al gobierno. La defensa era incontrastable.

Si el crimen estaba rodeado de circunstancias tan atroces, que el delincuente (partidario por supuesto), por un resto de respeto al público, debiera ser sometido a los tribunales, la causa se tramitaba a vapor, siendo en el ínterin el criminal tratado con altas consideraciones, teniendo libertad para salir a ciertas horas.

Y prueba de ello son, entre otros, los procesos seguidos contra Pedro Morales (a) Nato, asesino de Calixto Casco, de Granada, contra Tomás Casteñeda, asesino de los jóvenes Manuel Monterrey y de Manuel Blanco, de Nandaime, y contra Francisco Robles, jefe de la policía secreta de Zelaya, por crimen cometido en Marina Cabezas, de Masaya.

Al primero, condenado por el jurado, lo pensionó aquí en Managua el Presidente; al segundo lo absolvió el jurado y con respecto al tercero sucedió lo siguiente:

El día que se reunió el jurado se presentó en el local del tribunal, el director de Policía Gertrudis Tapia, revólver en mano, manifestando que de orden del General Zelaya, Robles debía ser absuelto.

El jurado no obedeció y condenó a Robles. Entonces Zelaya le dio la libertad.

A tan graves males se agregó otro: la corrupción social. Se autorizó el juego en todas las poblaciones de la República, bajo la condición de que las casas de juego pagasen cierta pensión. Las cuantiosas sumas que produjo esta renta cedían en beneficio del mismo Jefe del Estado y de altos empleados.

Las ventas de aguardiente en despoblado, se multiplicaban en interés del Sindicato. Esto sucedía en el interior.

La situación de la Costa Atlántica, no era menos difícil

Bien sabido que la Costa, ha sido un manantial de riquezas para el Erario Público, debido a la exportación de banano en grande escala.

Cada plantador vendía su fruta al mejor precio que podía y a quien quería. Mas una compañía de navegación halagó la codicia de Zelaya, con magníficas primas, a trueque de que le concedieran exclusivo privilegio de navegar en el Río Escondido, a cuyas márgenes se encuentran las grandes plantaciones de banano.

Esta compañía, pues, llamada The Bluefields Steam Ship Co, impuso precio fijo de la fruta a los plantadores, tomando de la amontonada en los muelles la que ella quería y desechaba el resto, por más comercial que fuera

Se calcula que los plantadores perdían las dos terceras partes de su cosecha. Estos atropellos exaltaron los ánimos por modo extremo.

Resumiendo, pues, diremos que la situación interior de la República, antes del levantamiento de Bluefields, era ésta: carencia absoluta de garantías individuales: anulación de los derechos del ciudadano: ineficacia de la Constitución y de las leyes para salvaguardar a la sociedad: aniquilamiento de la independencia del poder judicial: saqueo organizado de las rentas nacionales en forma de monopolios e ilegales concesiones; aniquilamiento de la fortuna privada, sobre todo del partido opositor, mediante la imposición de multas exorbitantes y confiscación de bienes, para hacerlas efectivas, y repetidos empréstitos forzosos y voluntarios que en el fondo eran la misma espantosa corrupción social, en que naufragaron las ideas y sentimientos de dignidad humana en numerosísimas personas adictas a la tiranía; paralización de negocios y transacciones, reservadas solamente a los potentados de la nueva aristocracia y por último, progresivo aumento de la criminalidad en general y el suicidio en particular.

2

No estaba menos comprometida la situación exterior de la República.

Aunque posteriores en tiempo a sucesos centroamericanos que vamos a tratar, quere-

mos hacer una ligera referencia a las expediciones que Zelaya organizó contra la república de Colombia.

A raíz del encumbramiento de Zelaya, la

República se vio invadida de una gran emigración de revolucionarios colombianos de los cuales a unos dio de alta efectiva, a otros nominal, solo para el efecto de percibir el sueldo y se les auxilió de todos modos para vivir cómodamente en el país

Zelaya soñó con un imperio.

Si Colombia llegase a ser su aliada, él pasearía triunfante sus armas por Centroamérica.

Proyectó, pues, auxiliar de manera resuelta y positiva a los colombianos para que llevasen la guerra a su patria, para que derrocado el gobierno de entonces, el nuevo que surgiese, sería su incondicional aliado.

Mas todos los esfuerzos de los emigrados colombianos, secundados poderosamente por Zelaya, fracasaron con la victoria reportada por el gobierno en la sangrienta batalla de Palo Negro.

No omitirems sí decir que en la Costa Atlántica, se sabe con certeza, según refirió un periódico de aquel litoral, que por cada expedición que enviaba Zelaya, recibía cantidades de dinero en remuneración, las cuales iban a parar a su bolsillo: de donde resulta la monstruosidad de que este gobernante traficó e hizo negocio con la sangre y vida de los nicaragüenses a quienes mandaba a la muerte.

Perdida las ilusiones de tener un poderoso aliado en la República de Colombia, Zelaya volvió a sus ojos a Honduras y luego a El Salvador

La insana pretensión de predominio, le arastró a cometer graves errores internacionales, contra las repúblicas vecinas.

Permitásenos con este motivo y para presentar un cuadro completo ante las miradas de nuestros lectores, discurrir un poco más lejos de lo que exige la índole de este trabajo.

Recién ascendido a la Presidencia, Zelaya apoyó al Doctor don Policarpo Bonilla, para que llevase la guerra a su patria, guerra por cierto muy desastrosa, tanto para aquella como para esta república.

Ante las formidables trincheras del Gral. Domingo Vásquez, contra la que de manera salvaje e inhumana lanzaban a nuestros infelices soldados los jefes hondureños, rodaban a centenares los cadáveres de los infelices indios de Matagalpa.

Colocado el Dr. Bonilla en la Presidencia de Honduras, ideó Zelaya una alianza entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, para dominar a Guatemala, cuyo presidente rehusaba entrar en alianza con él, no tomando en cuenta casi a Costa Rica, la que creía vencible a los primeros disparos de fusil.

Al efecto, se reunieron en la isla de Amapala, los tres presidentes y firmaron una triple alianza, ofensiva y defensiva de la que surgió la utópica República Mayor de Centro América, de la que Zelaya esperaba ser su primer Presidente, habiéndole molestado en ex-hemo el que surgiese en El Salvador un candidato rival, que lo fue el doctor Rosa Pacas.

El Presidente de aquella república, Gene-

ral don Rafael Gutiérrez, daba cierta protección a los emigrados nicaragüenses que residían en San Miguel

Con este motivo Zelaya envió una comisión secreta ante el Gral. Tomás Regalado, a fin de instigarlo a la rebelión contra su superior.

Los comisionados eran un hondureño, un colombiano y un cubano.

Regalado, fiel a su jefe, le descubrió las maquinaciones del Presidente de Nicaragua.

Impuesto el de Guatemala de las preferencias de Zelaya, tal aun con anuencia de Gutiérrez, apoyó a Regalado para que revolucionara en El Salvador, habiéndose efectuado un cambio de gobierno, casi sin derramamiento de sangre

Desde esta época el Presidente Licenciado Estrada Cabrera, y el General Regalado, quedaron de amigos, pero pronto rompieron, porque los emigrados guatemaltecos le llevaron la revolución en Diciembre de 1899, proclamando Presidente al General don José León Castillo.

Cabrera creyó que Regalado protegió la invasión, siendo así que los emigrados, haciendo un esfuerzo supremo, prescindieron en esta vez de todo apoyo de gobierno

Por esta época Zelaya y Estrada Cabrera, cultivaban buenas relaciones.

Mas estas duraron muy poco tiempo en virtud de que los emigrados guatemaltecos por una parte, y el general Regalado por otra, trabajaron por introducir entre ellos la discordia, habiendo conseguido su objeto. Zelaya había dado buena acogida a los emigrados guatemaltecos, por cuyo motivo Estrada Cabrera guardaba secretos resentimientos.

Así las cosas, se le ocurrió a Zelaya enviar una Legación a Guatemala, a cargo del doctor don Leopoldo Ramírez Mairena, a fin de firmar una alianza secreta para derrocar al mismo Regalado. Era aquello un verdadero embrollo.

Estrada Cabrera, aprovechó la oportunidad que se presentaba, para realizar la ruptura más completa entre Zelaya y Regalado.

Firmó al efecto el convenio con el Ministro Ramírez Mairena y ordenó a Enrique Díaz Durán, que se embarcara en el mismo vapor en que aquel regresaba a Nicaragua y que le sustrajese la balija.

Díaz Durán cumplió con la orden y a nombre de Estrada Cabrera presentó a Regalado el tratado secreto

A su vez Regalado, para indisponer a Zelaya contra Estrada Cabrera, le participó que él le había mandado a entregar el aludido pacto

Zelaya entró entonces en un duelo a muerte con el Presidente guatemalteco, duelo en el cual por fin sucumbió, como después veremos.

Regalado, que al parecer era un verdadero guasón, hizo a Zelaya una jugada terrible. En 1903, Regalado desde Chalchuapa, dirigió a Estrada Cabrera, un telegrama amenazante,

enviando al mismo tiempo un cablegrama cifrado a Zelaya, pidiéndole se sirviera mandarle en el buque de guerra Momotombo, un jefe militar nicaragüense y al guatemalteco General don José León Castillo.

Zelaya a quien con esto se le tocaba la tecla más sensible, aceptó gustoso la invitación. Despachó el Momotombo con abundantes elementos de guerra, llevando a su bordo al delegado militar nicaragüense Fernando M. Rivas, al General Castillo y a tres emigrados guatemaltecos

En un vapor mercante despachó la Legación a cargo del doctor don Fernando Sánchez, quien llevaba de Secretario a Pío Bolaños Alvarez y un agregado militar.

Llegados los elementos a El Salvador, Regalado dispuso quedarse con ellos. No apoyó la revolución contra Guatemala, entreteniendo de mil modos molestos a los emigrados, los cuales tuvieron que regresarse a esta república.

Los elementos de guerra de Zelaya, Regalado se los ofreció al General D. Manuel Bonilla, que en Amapala esperaba los que le había ofrecido Estrada Cabrera, para derrocar el gobierno del doctor don Juan Ángel Arias.

Cabrera en efecto mandó los elementos ofrecidos pero en cantidad deficiente para una campaña, por lo cual Bonilla no se atrevió a pronunciarse

Entonces Regalado le instó al pronunciamiento, ofreciéndole dar todo lo que necesitase, con tal de que no aceptara el apoyo de Guatemala.

Este ofrecimiento llevaba la condición de que los elementos serían enviados un día después del pronunciamiento, lo cual era desfavorable en una obra tan arriesgada

Entonces el general José Dolores Pesa, Comandante de la Unión, salvó la dificultad, dando a Bonilla todo lo necesario, sin contar con Regalado.

La Legación nicaragüense, que a duras penas había podido obtener la devolución de los elementos de guerra enviados de aquí, se tuvo que regresar, con la vergüenza de haber sido un puro juguete en manos de Regalado, pues lo que éste se había propuesto fue simplemente enfrentarle a Estrada Cabrera la emigración apoyada por Zelaya, mientras él colocaba en la Presidencia de Honduras al general Bonilla, sin compromisos con Guatemala.

En 1906, se organizaron por el lado de México y El Salvador, los emigrados guatemaltecos, siendo Presidente de El Salvador, don Pedro José Escalón, y Regalado una especie de regente.

En esta campaña tomó parte El Salvador, con la tolerancia de México.

Los agentes de la revolución guatemalteca, encabezados por el general Manuel Lisandro Barillas, compraron en California un buque llamado Empire, el cual zarpó para el puerto de Arista de Tonalá, de Chiapas, a alzar al general José León Castillo, el cual, con los

emigrados que tenía, debía forzar por agua el puerto de Ocos, en combinación con una fuerza revolucionaria que debía atacar por tierra.

Pero como el buque salió dos días después de la fecha convenida y perdido además otros dos días en la travesía, llegó al puerto cuando los atacantes por tierra habían fracasado.

Entonces el Empire se dirigió con rumbo a nuestro puerto de Corinto

El General Castillo desembarcó para pedir protección a Zelaya.

Este manifestó que como no le habían invitado, no podía coadyuvar. Al insistir Castillo que el general Barillas le había solicitado apoyo, Zelaya contestó: No le daré tropa ni dinero, pero sí le voy a obsequiar el agua para el barco y cien toneladas de carbón. En cuanto a gente, puede enganchar Ud. la que pueda. A este efecto impartió Zelaya sus órdenes al Comandante de Corinto, el cual compró el carbón.

Castillo regresó muy contento, llevando además como a 80 nicaragüenses entre los cuales figuraba, aunque furtivamente, Julio Zelaya.

Esto dio motivo al percance siguiente:

Por telégrafo participó Castillo a Zelaya, que su hijo estaba a bordo del Empire y que no quería regresar.

Zelaya, sin contestar a Castillo, ordena al Comandante de Corinto, para que extrajera del buque a Julio y como éste ofreciera tirar al primero que se acercase y eran además las diez de la noche, Castillo ordenó la salida del barco

La policía había saltado a tierra a dar parte.

Caminaba ya el buque, cuando los cornetas tocaron ¡alto!

El capitán no pudo obedecer, porque no le era posible hacer virar la nave en el canal.

Entonces se destacó una columna de El Cardón, la que en combinación con el cuartel, hizo fuego sobre la expedición revolucionaria. El Empire tuvo que detenerse, rompiéndose la hélice.

Castillo entonces obligó a súplicas, a Julio Zelaya, que regresase, como lo hizo.

Pero no paró en esto la cosa, pues el Comandante hizo también que desembarcara. En tierra se le hizo saber a Castillo que el Comandante tenía instrucciones de no dejar ir el barco, si no pagaba antes 1,700 pesos oro valor del carbón

Castillo ofreció su firma a la casa comercial, la que fue aceptable, pudiendo, en consecuencia, proseguir su marcha.

Corría el año de 1907, ejerciendo la presidencia de la República de Honduras el Gral. D. Manuel Bonilla, perteneciente al Partido Conservador de aquel país.

Zelaya veía un peligro para su permanencia en el poder en la frontera hondureña, no solo porque al General Bonilla le había dado frecuentes motivos de queja por el apoyo que en Nicaragua se daba a los emigrados hondureños

reños, sino también por la campaña que emprendió para libertar al doctor Policarpo Bonilla detenido en las cárceles de aquella república por conatos revolucionarios, levantando así el espíritu centroamericano contra este gobernante.

El Rey de España, además, en la cuestión de límites entre una y otra república, había dado un fallo que cercenaba gran parte de nuestro territorio por el lado de la Comarca del Cabo de Gracias a Dios. Residía además en Honduras el Gral. Emiliano Chamorro, jefe conservador que desde la revolución de El Lago había adquirido grandes prestigios en el país, el cual siempre meditaba nuevas revoluciones para derrocar al tirano.

Zelaya, pues, se arregló con los emigrados General Miguel Ouelí Bustillo, Dionisio Gutiérrez, Terencio Sierra y otros para botar al General Bonilla.

La idea de Zelaya no era solamente derrocar al Presidente hondureño, sino llevar la guerra a El Salvador y Guatemala, para botar al Gral. don Fernando Figueroa y al Licenciado Manuel Estrada Cabrera.

Se dijo en aquel entonces, que los hondureños prometieron a Zelaya no exigir el cumplimiento del laudo del Rey de España, en retribución del apoyo que les daba.

Y como para realizar aquel nuevo escándalo a la faz de Centro América y del mundo civilizado, se hacía preciso objetar una causal que atenuase, Zelaya mismo provocó el incidente de los famosos Calpules.

Mediaba un pacto de arbitraje entre las repúblicas de Nicaragua, Costa Rica, Honduras y El Salvador.

Se reunió el tribunal de arbitramento en esta última y se excitó a las partes a que enviaran a sus delegados a fin de arreglar amistosamente la dificultad. Zelaya envió al suyo y continuó mientras tanto concentrando fuerzas sobre la frontera de la vecina república y suministrando cuantiosos elementos de guerra a los emigrados, los cuales invadieron el territorio hondureño habiéndose Zelaya declarado aliado del gobierno revolucionario.

La dieta arbitral se disolvió y las fuerzas invadieron a Honduras.

El ejército de Bonilla había sido de antemano minado por la traición, en una gira que Zelaya hizo por las Segovias, a donde llegó a visitarle el Ministro don Salomón Ordóñez, con quien hizo los convenientes arreglos.

El Gral. Sierra, por su parte, cooperó eficazmente a la compra de muchos oficiales, con alguna anticipación.

La guerra, pues, se llevó a cabo, abrigando Zelaya, como dije, la intención de invadir El Salvador y Guatemala.

Las fuerzas nicaragüenses vencieron en efecto en Namasigüe, al ejército de Bonilla y al contingente que en auxilio había enviado el Presidente de El Salvador.

Zelaya sin embargo, no pudo realizar sus

propósitos. Las fuerzas hondureñas y nicaragüenses, estuvieron a punto de romperse en la misma capital.

Mientras tanto el gobierno de El Salvador cubrió de tropas su frontera, a fin de contener la anunciada invasión.

La concentración sin embargo, precipitada de las fuerzas nicaragüenses, hizo creer que los Estados Unidos habían intervenido. De esto sólo tenemos conjeturas muy fundadas.

Sólo haremos constar que aquella guerra no trajo más que ruinas, pues los gastos fueron enormes y abundantísima la sangre que se derramó.

Lo único provechoso fue la mueca adversa que desde entonces la fortuna empezó a hacerle a Zelaya.

El personal de la revolución hondureña duró muy poco en el poder, ocupándolo luego don Miguel R. Dávila, apoyado por Guatemala, por cuyo motivo éste no tenía ningún compromiso con el gobernante de esta República.

Permítasenos aquí hacer una digresión.

En Nicaragua esperábamos con ansias inmensas, que El Salvador diera completo y decidido apoyo a Bonilla, porque estábamos convencidos de que éste, una vez triunfante, se dejaría venir con nuestros emigrados para castigar a Zelaya.

Pero por desgracia El Salvador dio un auxilio insuficiente y sobre esta insuficiencia, el ejército de Bonilla como hemos dicho, en lo que respecta a varios jefes y oficiales, estaban comprados de antemano por agentes de Zelaya y del general Terencio Sierra.

Uno de estos agentes, que era Secretario del general Ortiz, que estaba al lado de Bonilla, no sabemos si de corazón, fue el que telegrafió al general Nicasio Vásquez, llamándolo, para que entrara a Choluteca, pues la había abandonado el Presidente Bonilla.

Cuando un gobierno da apoyo, legal o ilegalmente, a un gobierno amigo o a una revolución, debe darlo eficaz, porque de lo contrario, se expone a una terrible revancha, sobre todo iratándose, como se trató, en 1907, de un enemigo tan peligroso y resuelto, como lo era Zelaya.

En Centro América, Zelaya fue el único que, al dar apoyo a una revolución lo dio completo y eficaz, en cuanto estuvo de su parte.

Los otros gobiernos del istmo lo han dado, pero de manera deficiente, consiguiendo con ello solo crearse grandes rivalidades.

Si El Salvador y Guatemala, hubieran apoyado decididamente al general Bonilla, en aquella ocasión, no se habrían mantenido en la zozobra en que los mantuvo Zelaya desde esta fecha hasta la época en que cayó. El mismo habría desaparecido del escenario político, mucho antes de que surgiera la revolución de la Costa Atlántica: ésta misma no habría tenido lugar.

Pero volvamos a nuestra narración.

Furioso Zelaya, por la participación de

El Salvador en la batalla de Namasigüe, dio protección decidida al doctor don Prudencio Alfaro, tenacísimo revolucionario.

Al efecto, se preparó una gran expedición, formando parte de ella todos los presidiarios de la Penitenciaría, a quienes se les ofreció indulto de su condena: era jefe de esos presidiarios, Justo Solís (a) Buey.

La expedición marchó sobre El Salvador, tomó el puerto de Acajutla y la ciudad de Sonsonate. Mas observando los nicaragüenses que pocos salvadoreños se acercaban a engrosar las filas de Alfaro, quien soñaba que los pueblos se levantarían a su favor, viendo comprometida su situación, dispusieron regresar y reembarcarse juntamente con los jefes revolucionarios, Alfaro, Julián Iruas, el General Manuel Rivas y nuestro popular general Chorizo o sea Onofre Silva.

Iruas iba como delegado de Nicaragua, el cual quedó a bordo del vaporcito nacional de guerra El Momotombo.

Esta invasión pirática causó gran escándalo en Centro América, México y Estados Unidos e Inglaterra, a uno de cuyos súbditos le tomaron unas lanchas de gasolina.

A no haber mediado lo mejor de la sociedad salvadoreña, que disuadió al gobierno, habríamos tenido una desastrosa guerra internacional, la que debemos decir que la deseábamos en Nicaragua, para ver si por ese medio salíamos de Zelaya.

Figueroa procedió sin embargo con cordura, no haciéndole la guerra a Zelaya.

Mas los emigrados salvadoreños y guatemaltecos se esforzaron en hacer creer a Zelaya que El Salvador preparaba expediciones y se lo demostraban con cartas fingidas que hacían llegar a sus manos.

Entonces se resolvió a enviar otra expedición en naves pequeñas que salieron de Potosí, en Cosigüina, con rumbo a La Unión. Pero no llegaron juntos los barquitos y además en los parajes adyacentes a dicho puerto había tropa salvadoreña lista, por cuyo motivo fracasó la expedición.

Tenaz Zelaya, armó otra, casi en el mismo punto, pero fracasó porque buques americanos surtos en el Golfo de Fonseca, la detuvieron.

Demás está decir que El Salvador y Guatemala estuvieron con el arma al brazo durante varios meses, esperando invasiones por doquiera.

Este malestar no habría tenido lugar, si como no hace mucho dijimos, estas repúblicas hubieran dado apoyo eficaz al general Bonilla.

A consecuencia de estas piráticas expediciones, las quejas de las repúblicas occidentales contra el filibusterismo nicaragüense, se reagvaron y los Estados Unidos trataron entonces de poner remedio al mal.

No le faltó su parte a la República de Costa Rica, en este ir y venir de expediciones. Pero para dicha para aquella república, fracasó la que le envió Zelaya, encabezada por don Federico Mora.

En lo que se diferenció esta de las que envió a las repúblicas occidentales, fue en el que al imponerse Zelaya del seguro fracaso de la expedición, puso en conocimiento del gobernante costarricense, que le llegaba una expedición revolucionaria.

Con respecto de los Estados Unidos, la situación de Nicaragua fue gravísima.

Sedijo y después se confirmó la noticia de que, debido a la expedición de Acajutla y las dos más que fracasaron, que la gran república pensó en desembarcar tropas y depone a Zelaya, para lo cual invitó al Presidente Díaz, en México, pero que no habiendo consentido este gobernante, la idea no se realizó.

La situación completa de Nicaragua, con respecto a Norte América, la veremos magistralmente descrita en la nota que el Secretario de Estado, Philander C. Knox, pasó el 2 de Diciembre de 1909 al Encargado de Negocios de Nicaragua, doctor don Felipe Rodríguez, al cortar sus relaciones diplomáticas con este país.

Interior y exteriormente, pues, la situación era gravísima antes del levantamiento de la Costa y se deseaba un cambio de gobierno, pero un cambio radical, que consolidase la paz, e hiciese renacer la tranquilidad pública y privada, que había por completo desaparecido de la patria nicaragüense y del suelo Centroamericano.

3

Será idiosincrasia de los tiranos y de las tiranías, tomar como blanco de sus odios a todo aquello que de algún modo sobresale en la sociedad, ya sea por la sangre, por la fortuna o por el talento? Sucederá en lo social lo que acontece en la naturaleza, que los grandes huracanes descargan sus iras sobre los robles y cedros seculares, dejando sólo en pie a los pequeños arbustos?

La revolución francesa, modelo el más

acabado de tiranía, la Comuna de París, arrojaron en su turbión desolador todo lo mejor de la Francia.

No procedieron de otro modo, Rosas en Argentina, Guzmán Blanco en Venezuela, el doctor Francia en el Paraguay, Rufino Barrios en Guatemala y José Santos Zelaya, en Nicaragua.

No se contentó con subir al poder para gobernar el país, sino que parece haber subido

para dar en tierra con todo lo que hasta aquella época había sido respetado, apreciado y estimado en la sociedad, en todo orden de cosas.

Humilló a la Iglesia en la persona de sus ministros; apoyó todo lo que a esta institución le era hostil y irasporó en corporaciones laicas los bienes que la piedad de los fieles había creado para el sostenimiento del culto divino.

No hubo hombre ilustre por su nacimiento, por su fortuna o por saber perteneciente al Partido Conservador, que no experimentase los rigores de la cárcel, los grillos, las cadenas y las infamias estuvieron consagradas en su época para la honradez, en tanto que gozaban de inmunidad los criminales.

Damas distinguidas sufrieron gravísimos ultrajes, llegando hasta ser sitiadas en sus propias casas, por la fuerza pública, la cual impedía la entrada de los alimentos de primera necesidad.

Recordaremos como prueba de nuestra aserción, omitiendo referirnos a los varones en obsequio a la brevedad, a doña Ana María Zelaya, esposa de don Pedro Joaquín Chamorro, a doña Carmela Chamorro, esposa de don Pedro Rafael Cuadra, en Granada, y a doña Trinidad de Maliaño y una señorita Padilla, en Rivas.

Si en 1893 hubiera habido simplemente un cambio de personal en el gobierno, si la Constitución y leyes que entonces se emitieron, hubieran sido llevadas a la práctica, si a la prensa se le hubiera dejado ejercer su ministerio de ilustrar la opinión pública, dudo mucho que el Partido Conservador se hubiera alzado contra Zelaya.

Porque además de que en las luchas electorales les habría sido fácil vencer, teniendo, como tenía, compactas sus filas, por sus tradiciones, por la hermosa obra de la paz, progreso y libertad que había realizado durante seis lustros, por decoro y respeto a sí mismo antes que entorpecer el público bienestar con una guerra, habría cooperado a sostenerlo y promoverlo.

Pero, como hemos dicho ya, el Presidente Zelaya tomó a lo principal de este partido como blanco y perenne de sus odios feroces y al benéfico imperio de la Constitución y de las leyes sustituyó su perversa, arbitraria y caprichosa voluntad.

Desde entonces no ha habido República ni institución republicanas, hubo solamente una desafortada tiranía, un desenfrenado despotismo.

Entonces el Partido Conservador, con el derecho que le daba un pasado de justicia y de leyes, por salvarse a sí mismo, por salvar a la república y a la sociedad, trató de derrocar a Zelaya mediante sucesivos movimientos revolucionarios.

"Cuando no se puede gobernar desde el Estado con el deber, dice el insigne publicista Juan Vásquez de Mela, se gobierna a la sociedad con el derecho"

"Si lo niegan los que gobiernan con el deber? Se apela al derecho de la fuerza, que es legítima cuando la reclama, como un medio de hacerse efectiva, la fuerza del derecho.

Y si no existe la fuerza? Nunca falta en las naciones católicas, ni aun en las que en gran parte dejaron de serlo.

Y si no existiera, se va a las catacumbas y al circo a recibirlo del cielo; pero no cae de rodillas ante los ídolos, porque están en el capitolio".

"Sabe morir por Cristo y por la patria es una fuerza que aterra a los que aman demasiado la vida presente, para sacrificarla en beneficio de los que vendrán más tarde a ocupar sus puestos en el banquete del mando".

"Un grupo de hombres honrados, aunque fuera exiguo, permaneciendo puro, en una sociedad desgraciada, puede marcar con su altura moral como las pirámides de tierra que se dejan en los desmonies, todo lo que ha descendido el nivel común. Por ellos se medirá la decadencia.

"Podrán quedar en pie como la última columna de un templo en ruinas y si los historiadores futuros vienen a descubrir el pasado de un pueblo de entre sus escombros, tendrán que saludar con respeto los últimos restos del edificio hundido por la catástrofe. Y si no estaba decretada la muerte de la obra y una tribu de naufragos acampa sobre las losas amontonadas en el solar sagrado, para levantar el templo, tendrá que apoyar en la vieja columna su tienda y reconstruir por sus líneas el plano del nuevo santuario nacional".

(La Iglesia independiente del Estado, pág. 264).

Así el Partido Conservador de Nicaragua, cuando caído por obra de la traición y a la vista de la ruina de las instituciones republicanas demolidas por la tiranía, no pudo ya gobernar desde el Estado con el deber, porque el despotismo se lo impedía, mediante la supresión de las públicas libertades y anulación de los derechos del ciudadano, apeló al derecho de la fuerza.

Nos referiremos brevemente a cada uno de esos esfuerzos armados.

El primer esfuerzo del Partido Conservador para aniquilar el insolente despotismo, fue preparado por el malogrado joven don Pedro Calderón.

El movimiento se circunscribió a esta capital, donde se guardaban todos los elementos de guerra de la república, pues León había sido desarmado y se verificó el 8 de Septiembre de 1896.

Estaba arreglada la entrega del Cuartel de Artillería con el coronel don Félix Aguirre, muerto últimamente en la memorable batalla de Tisma.

Recibida la Artillería, el Cuartel Principal caería inevitablemente en poder de la revolución, pues estrambos estaban situados en el mismo edificio y tenían comunicación interior. Veinticinco leoneses harían fuego, desde la to

re truncada de la Parroquia, sobre la guardia del Palacio, fuego que secundaría la fuerza acuartelada en la Momotombo, al mando del segundo Jefe de ella, General don Leonidas Correa, por el lado del lago y sobre la calle del Palacio, la Sección de Policía de Candelaria, a las órdenes de su Comandante don José Higinio Gómez, Director actual del 15 de Septiembre.

Este fuego se sostendría mientras tomaba la Artillería y del Principal se emplazaban los cañones sobre la mansión Presidencial.

La señal para romper los fuegos, en virtud de estar tomada la Artillería, serían unos fósforos de luz que se encenderían en cierto lugar. El movimiento se iniciaría a la una de la madrugada.

Llegó y pasó esa hora y las luces no aparecieron en el horizonte. Qué había pasado?

En la guerra de los leoneses había militado con brillantez, el militar hondureño Antonio Lara.

Develada la revolución del 96, Lara cayó prisionero y traído a esta capital, Zelaya ordenó que permaneciese en la Central de Policía atado a un poste con cadena.

Don Pedro Calderón, concibió la funesta idea de comunicarse y entenderse con Lara para que se levantara, el día y hora señalada, con los presos de la Policía.

El señor Calderón se gozaba de poder haber encontrado medios de hacer llegar a donde Lara, no solo dinero y cartas, sino hasta un revólver. Qué había en el fondo?

Lara había denunciado a Zelaya el plan revolucionario, y Zelaya dio orden a la Dirección de Policía de que se hicieran de la vista gorda.

Agravó la situación de los revolucionarios, una indiscreción del General Correa (q.e.p.d.).

Era, como dijimos, segundo Jefe de la Momotombo, de la cual era primero el General Juan J. Bodán.

El siete de Septiembre por la tarde, estando el General Correa en el alto del edificio y estando presente Carlos Solís, pariente de Zelaya, le preguntó si le tenía cariño a lo que Solís le contestó que sí.

—Si yo te dijera (continuó el Gral. Correa) que te echaras hacia abajo, te echarías?

—Sin duda, General.

Esto nos lo contaba en la cárcel el Gral. Correa y lo repetía y repite por haberlo presenciado, el actual Inspector de Teléfonos y amigo nuestro, don Pedro Higinio Gutiérrez, de Granada.

El Gral le preguntó a Solís si le quería acompañar en una empresa que iba a realizar esa noche, a lo que Solís contestó que con mucho gusto.

—Te avisaré, pues, — le dijo el general.

Acabada esta conversación, Solís trató de ponerse al habla con el Presidente, y le reveló lo que se proyectaba.

El resultado de esta delación fue que en las primeras horas de la noche fue capturado

el Gral. Correa, el General Alberto Rivas (q.e.p.d.), don José Higinio Gómez, don Pedro Calderón y otros muchos de esta ciudad, haciéndose iguales capturas de conservadores en otras partes de la República.

Los guardias de la Artillería y Principal, fueron cambiados entre seis y siete de la noche y reducidos a prisión el primero y segundo jefe de la Artillería.

Don Juan de Dios Matus, que tenía lista gente para ayudar en la acción, en las afueras de la ciudad, en una finca, fue perseguido por una escolta, habiendo estado a punto de que lo capturarán.

Emigró a Costa Rica, desde aquella fecha, no volviendo sino hasta después del ingreso de las fuerzas revolucionarias de la Costa, habiendo fundado en Puntarenas su periódico "El Pacífico", desde el que abrió ruda campaña contra la dictadura.

El que estas líneas escribe estuvo preso durante medio año en el Cuartel Principal, destruido por el incendio de 1902, en compañía de los señores don Alberto Rivas, J. Luis Vega, J. Mercedes Estrada y otros.

A don Pedro Calderón se le desterró, habiendo ido él a fijar su residencia a la República de El Salvador, habiendo muerto allí por fin, saludando al descender a la tumba, el glorioso día de la redención de la patria por cuya libertad no cesó jamás de trabajar hasta que murió.

La muerte de don Pedro Calderón, fue una gran pérdida para el Partido Conservador.

Era hombre de inagotable energía, de un valor rayano en la temeridad, de pasmosa serenidad ante la inminencia del peligro, de inteligencia muy despejada, de variada ilustración, de carácter franco y generoso.

Por lo que hace al General Lara, diremos que a nuestra presencia en la Central de Policía, el 8 por la mañana, se secretaba a mas no poder, con el Comandante de la Guardia de Honor, General don Concepción Flores.

A poco un barbero lo afeitó y luego fue puesto en libertad.

Se supo que en ese mismo día, pero no recordamos a punto fijo, a cuanto ascendió la cantidad de dinero que en premio de la delación, le dio el Presidente. Solís recibió cinco mil pesos por la suya.

Bajo el seudónimo de Veterano nos encomendó la plana un apreciable amigo en la edición de ayer, relativa al orden numeral de los esfuerzos hechos por el Partido Conservador para derrocar la tiranía.

De modo, pues, que el primer esfuerzo tuvo lugar en 1893.

Ahora nos explicamos perfectamente los telegramas famosos que desde Honduras dirigía Ortiz a Zelaya, por ejemplo:

"Depositado en Nacaome, a las 3 p. m. del 13 de Enero de 1894

Recibido en Palacio el 14.

Señor General Presidente Zelaya.

Veo que allá están los bomberos haciendo su éxito. Todo lo que dicen de El Salvador es enteramente falso y yo telegrafíé a Ud. comunicándole la llegada del Gral. Ezeta a la Unión, no hay un hombre en esa frontera.

Yo tengo todos los telegramas que dirige, no hace nunca relación a la cosa que le comunico, de modo que no se si recibió mis documentaciones telegráficas, le telegrafíé y transcribí una carta de los Quiñones y Ezeta y de esta no tengo noticia. Le participo que Machado, Larios, Calderones y todos los cachurecos de Granada, están bien comprometidos. Tengo las pruebas. No andemos con flojedades. Apriete a esos pícaros, que son la causa de esta guerra, arrancándoles plata y más plata. Influencia Machado en Segovia fué causa de lo que ocurrió a Herradora. Estos temores me tenían inquieto y es por esto que di orden a Herradora que se reconcentrara.

Le llegó tarde sin duda mi telegrama. No tengo los temores que Ud. tiene de otras complicaciones. Apuremos la copa y no andemos con pamplinadas con nuestros enemi-

gos. Los quisiera yo a todos para que sopor-taran la vida y dificultades, peligros y escaseses para que paguen ellos sus culpas...

Su afmo. amigo,

Anastasio J. Ortiz".

En otro telegrama de la misma fecha, entre otras cosas, Ortiz le dice a Zelaya:

"Anoche telegrafíé a Ud. de varias cosas de interés público en Nicaragua y no dudo que habrá dictado algunas medidas de seguridad interior asegurando a los enemigos y haciéndoles pagar esta guerra, que ellos han dado lugar a que la tengamos".

De estos telegramas, se deduce que Ortiz supo en Honduras el movimiento que se preparó en 93 contra Zelaya, y al cual se refiere Veterano.

Lo que no aceptamos ni aceptaremos jamás es el criterio del general Ortiz con respecto a la causa de la guerra con Honduras.

Ella fue el deseo de derrocar a un gobierno conservador, como el de el Gral. Vásquez, para establecer uno liberal como el de Bonilla y así asegurar la prolongación en el mando del referido partido.

4

Comenzamos a publicar, algunos detalles de la primera intentona conservadora que se llevó a cabo, efectivamente, contra Zelaya.

La historia de esos hechos tiene sus tonos sainetescos y también sombríos y dramáticos.

En un despacho Reuling abraza efusivamente a Bodán, y en otros Gámez, el Jefe actual del Liberalismo, el Presidente de la Gran Convención anuncia falsedades ridículas, para alamar a las familias de sus víctimas y participa, fría y cínicamente, que "va a someter a consejo de guerra y fusilar en seguida, como fusiló, a los revolucionarios que caigan en sus manos".

Que lean en El Salvador esos documentos y que vean los hígados que tiene ese "prohombre" que se quiere colocar sobre la frente la corona del martirio.

"Depositado en Palacio a las 9 y 20 a.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 30 a.m. del mismo.

Señor Comandante de Armas: Se le faculta para que haga el empréstito voluntario, conminando, en caso de dificultad, con uno forzoso para subvenir a los gastos de toda la campaña. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 6 y 20 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 30 p.m. del 19 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Entendido del parte relativo a la plaza de Nandaimé.

Urge que salga el general Guerrero inmediatamente. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 2 y 45 p.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 5 p.m.

Señor Jefe Político: Espero la conclusión del proceso relativo a todos los comprometidos de ese departamento, para que en un solo acto el consejo de guerra los juzgue. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 2 p.m. del 21 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 5.

Señor Jefe Político: Tome nota de la salida del "Victoria". Le enviaré al Licenciado Manuel R. Castillo. El Comandante General
Zelaya".

"Depositado en Nandaimé a las 8 y 30 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 40 a.m.

Señor General Bodán: He mandado ya a vigilar e inspeccionar por el lado de Mombacho y no se ha encontrado nada. Ahora mismo sale una comisión con dirección al punto que Ud. indica, aunque no creo que exista nada, desde luego que han podido embarcarse para escapar. Su afmo.
Aurelio Estrada".

"Depositado en Nandaimé, a las 4 y 40 p.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 p.m.

Señor General Bodán: Benito Rosales, zapatero, va para Granada, sírvase mandarlo capturar, pues tengo informes que se fue con Páiz de aquí y después volvió. Su afmo. Aurelio Estrada".

"Depositado en Nandaimé, a las 4 y 30 p.m. del 22 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 4 y 30 p.m.

Señor General don Juan Bodán. Trascríbele el telegrama siguiente: "General Estrada. Nandaimé. Por aquí bien. Me ocupo en la persecución activa de los fugitivos y juzgar en consejo de guerra a los avanzados y cómplices. Ha habido varios encuentros pero estoy seguro de que no se escapan. Antenoche durmió a una legua de aquí el general Páiz, que va herido de la pierna derecha, la que lleva muy inflamada. Le avanzamos la bestia, la ropa y el libro de órdenes escrito de letra de José María Moncada. También está herido a una legua de aquí Tomás Martínez, a quien le avanzamos la mula, equipaje, donde hallamos una sábana o mantel de lino, con las iniciales de la señora y ropa de uso con las de él.

Anoche tomamos en el lago a Alejandro y Carlos Zavala, Fernando Guzmán y otros granadinos. El desastre ha sido completo y no hallo donde colocar tanto preso.

Comunique todo al general Zelaya diciéndole que el vapor anda hoy en "Sapoá" en comisión y que tengo ocupadas todas las gargantas de la frontera para que no se escapen. Su yo, Gámez".

Ya se lo trascrigo al General Zelaya. Su afmo.

Aurelio Estrada".

Lo de la pierna herida del Gral. Páiz, lo de la mula y ropa de don Tomás Martínez, es pura mentira.

LA HISTORIA DIRA

Lista de las personas que protestaron contra la tiranía de Zelaya, tomando Jinotepe, Santa Teresa y Nandaimé, el 17 de Septiembre de 1897.

Doctor Adán Cárdenas.

Generales: Ignacio Páiz, Filiberto Castro, Leocadio Morales, José María Cuarezma.

Coroneles: Tomás Martínez, Antonio Solórzano, Ramón Fiallos, Cesáreo Guillén, Tomás Masís, Salvador Solórzano, Asunción Masís, Antonio Reyes, Enrique Díaz, Joaquín Martínez, Horacio Bermúdez, quien tomó el vapor Victoria, Fernando Solórzano, Ramón Ignacio Matus, José S. Matus, Salvador Baltodano.

Sargentos Mayores: Lisandro Vijil, Rodolfo Solórzano, Eulogio Fonseca, Pilar Aguilar.

Capitanes: Isidro Solórzano, José María Silva, Eduardo Doña, Arturo Elizondo, Fernando Elizondo, J. Tomás Alvarado, Domingo Blanco, Heliodoro Rodríguez, Zacarías Corea, Salvador Méndez.

Tenientes: Salvador Lezama, Adolfo Díaz, Carmen Díaz, Esteban Escobar, Cesáreo Morales.

Soldados: Carlos Vélez, Víctor M. Moreira, Vicente Silva, Carmen Fonseca, José Jesús Guerrero, Juan Molina (a) Palo Hueco, Toribio Fonseca, Francisco Sánchez, Fernando Moraga, Salvador Moreira, Federico Ramírez, José María Guerrero, Vicente Alvarez, Miguel Cárdenas, Andrés Argüello, el ilustre pariente.

En esta lista no anotamos a los que se volvieron de las sierras de Managua.

Esta lista que se nos pasó para su publicación, sólo comprende a los revolucionarios de Managua, Jinotepe y Santa Teresa. Falta la de los granadinos.

17 de Septiembre de 1897

Se cumplen hoy 14 años de haber estallado en el país un gran movimiento revolucionario contra el despotismo del Presidente José Santos Zelaya.

Debían tomarse las plazas de Granada, Rivas, Jinotepe y Santa Teresa.

Por desgracia solo dos plazas correspondieron, que fueron las últimas nominadas.

A las cuatro de la tarde, en un plantío de café de la hacienda del doctor Soria, sita en las cercanías de Jinotepe, se concertaba el plan de la toma de estos cuarteles, entre el Gral. Antonio Reyes y el Director de este Diario.

A las 8 de la noche me tomo este cuartel, dijo el Gral. Reyes. Quiero que a esa misma hora esté tomado el de Santa Teresa. Se pusieron acordes los relojes y los revolucionarios se despidieron.

Don José Sebastián Matus, fue el encargado de la operación militar de Santa Teresa y para que ella no fuera infructuosa, se vino él a Jinotepe a presenciar el asalto del cuartel.

El general Reyes con 13 individuos más se posesionaron de él a la hora indicada, habiendo salido con unas quemaduras en la camisa, a consecuencia de un disparo de Remington.

José Sebastián Matus, fue visto por el Jeje Político don Nicolás Arana, el cual le dijo: Llévame esta orden al Agente de Policía (que era el Capitán Juan Campos) para que se venga inmediatamente por tal camino (el que indicaba la orden).

Matus, llegó a Santa Teresa a las 10 de la noche y en el acto se dispuso la toma del cuartel en que habían dos resguardos, el de Policía y el de Hacienda, y en unión de don Salvador Baltodano y otros amigos, se procedió al asalto.

Tomando el cuartel, se enviaron inmediatamente los rifles a Jinotepe.

A las 6 de la mañana estaban en esta ciudad una gran columna de Managuas presididos por el Gral. Páiz. Entre otros estaba allí el actual Presidente de la República (Adolfo Díaz) y su hermano don Enrique Díaz, don Fernando y don José Antonio Solórzano, don Tomás Alvarado, el general Filiberto Castro, don Esteban Escobar, don Tomás Martínez y otros muchos.

A las 10 de la mañana la columna, visto el fracaso de Granada, marchó hacia Santa Teresa, de allí a Nandaime que fue tomado a las 3 p.m. habiendo ido a pernoctar a la hacienda "Jesús María".

A las 11 de la noche se levantó el campo, a consecuencia de la llegada a Nandaime de una columna mandada por el general Aurelio Estrada. A las 7 de la noche del día siguiente, encontráramos en Belén.

De aquí desfiló en la misma noche la columna revolucionaria hacia Tolinga, con rumbo a San Juan del Sur.

Una parte de los revolucionarios se volvió, haciendo una gran cruzada por las montañas de la Jabalina. El Director de esta obra, su hermano José S. Matus y don Salvador Baltodano, permanecieron en el monte durante 9 meses, siendo buscados por las escoltas repetidas veces.

Los demás, se fueron para Costa Rica, de donde algunos volvieron acogiéndose a la amnistía que dio Zelaya y otros se radicaron allá, no volviendo sino con las tropas victoriosas de la Revolución de Octubre de 1909.

"Depositado en Palacio, a las 8 y 45 a.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 10 a.m. del 20 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Dentro de pocos momentos saldrá un tren conduciendo las cantimploras y caites que me pide. Acabo de imponerme del parte que dirigió el general Aurelio Estrada, que está en Nandaime y he visto con pena que sufrió una equivocación diciéndole que se viniera a esta ciudad. Ya he rectificado el error ordenándole que permanezca en aquella población en donde recibirá instrucciones. El Comandante General, Zelaya".

"Depositado en Nandaime, a las 8 a.m. del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 20 a.m. del mismo.

Señor General Bodán: Recibí mil pesos que Ud. se sirvió mandarme, pero es como si no hubiera mandado nada, pues vinieron en billetes de 50 pesos. Su afmo.

Aurelio Estrada".

"Depositado en Palacio, a las 5 y 37 p.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 p.m. del 20 de Sept. de 1897.

Señor Comandante de Armas: Ha merecido la aprobación del gobierno el acuerdo dictado por Ud. en esta fecha, referente al

nombramiento de los miembros que deben componer el consejo de guerra que juzgará a los reos y cómplices del ataque que le hicieron al cuartel de esa ciudad, el 17 de los corrientes. El Ministro de la Guerra, Calderón".

"Depositado en Nandaime, a la 1 y 50 del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a la 1 y 50 del 20 de Septiembre de 1897.

Señor General Bodán: Como yo al salir de Jinotepe dejé todo el dinero a Irineo y ahora acaba de llegar el coronel Arce con 200 hombres que vienen sin sueldo, espero que a la mayor brevedad haga que se me remitan los fondos necesarios. Hace como hora y media hice salir un piquete de caballería bien montada con dirección a Rivas. Su afmo.

Aurelio Estrada".

"Depositado en Palacio, a las 10 y 30 a.m. del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 10 y 35 a.m. del 20 de Septiembre de 1897.

Señor Comandante de Armas: Proceda sin pérdida de tiempo a juzgar en consejo de guerra verbal a los reos que están en detención en esa plaza, como lo indica su telegrama. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Matagalpa, a las 5 p.m. del 19 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 20 p.m. del mismo.

Señor General Bodán: Le estrecho contra mi pecho amigo y compañero, bravo Juanchito. Aquí estoy listo para cualquier emergencia, para defender a nuestra causa y jefe. Tengo alzados a algunos cachurecos comprometidos, para que no se empachen. Su compañero,

G. Reuling".

"Depositado en Palacio a las 8 y 10 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 20 del mismo.

Señor Jefe Político: Sírvase darme datos sobre la complicidad de Benjamín Barillas.

Santiago López".

"Depositado en Masaya, a las 7 y 50 p.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 p.m. del mismo.

Señor General don Juan J. Bodán: Manuel B. Rivas, profesor de este Colegio, salió a pie para esa, el siguiente día de haber estallado el movimiento, este individuo lo trajo el profesor Cajina.

José Pérez S.".

"Depositado en Panaloya, a las 8 p.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 10 del mismo.

Señor Jefe Político: En estos momentos acabo de tener denuncia que de la costa de este lago se embarcaron varios, siendo uno de

ellos el hijo de Zavala con dirección a la hacienda "La Estrella". El Agente de Policía, Manuel S. Pravia".

"Depositado de Nandaime, a las 9 y 45 del 18 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 10 a.m.

Señor General Bodán: Estoy en armas, unos me dicen que está tomado el cuartel, otros dicen que se escapó. Esto aquí en estos momentos lo veo en movimiento, los enemigos como que van a unirse a los revolucionarios. Huyen, aquí han pasado muchos para el lado del Valle, como huyendo por las rondas. Espero órdenes. El Comandante Local, Cesáreo Peña".

"Depositado en Palacio, a las 3 y 15 p.m. del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Palacio a las 11 p.m. del 18 de Sept. de 1897.

Señor Comandante de Armas: Sírvase decirme si ya salió para Granada, el General Estrada. El Comandante General, Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 5 p.m. del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Palacio a las 11 p.m. etc.

Señores Comandantes de Armas y Jefes expedicionarios del Estado: Sírvanse ordenar que toda la fuerza de su mando se uniformen con la divisa nacional. Espero recibo. El Ministro de la Guerra, Calderón".

"Depositado en Masaya a la 1 y 25 del 17 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a la 1 y 30 etc.

Señor General Bodán: Agente de Policía de Masatepe me dice lo siguiente: "Jefe Político General Páiz y Méndez salieron de Jinotepe con cien hombres y diez y ocho cajas de parque, van con dirección a Granada. He mandado comisionado a la Concepción y aun no ha regresado. Solo participo que tome las medidas que crea convenientes. El Jefe Político,

José Pérez S."

"Depositado en Juigalpa a las 12 y 25 del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a la 1 y 30 del 18 de Sept. de 1897.

Señor Jefe Político: Entendido de su telegrama de esta fecha que acabo de recibir, suplícale decirme los nombres o filiación de las personas que han huido con dirección a este Departamento. Estoy listo para lo que pueda ocurrir, y manténgame al tanto de todo. El Com. de Armas,

Carlos A. de Zubiría".

"Depositado en Panaloya a las 4 y 50 del 18 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 5 p.m.

Señor General Bodán: Si son útiles mis servicios en actual circunstancia, estoy listo a

ponerme a sus órdenes y espero repuesto si así lo creyere Ud. El Telegrafista, Almanzor Mercado".

"Depositado en Palacio, a las 5 y 17 del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 20, etc.

Señor Jefe Político: Tenga cuidado de que se establezca lo mejor posible el proceso la responsabilidad del capitán del Victoria, preguntando a los testigos si en el momento del asalto hizo él todo esfuerzo por restablecer el orden en la nave con la marina e impedir la rebelión, a lo cual estaba obligado en virtud el ser superior del vapor. El Comandante General

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a la 1 del 20 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 4 y 5 p.m.

Señor Comandante de Armas: Dentro de poco saldrá un tren conduciendo la leña que pide para los vapores y es bueno que cuando pasen por Moyogalpa, tomen allí las necesarias. El Comandante General,

Zelaya".

"Señor Comandante de Armas. Granada. Por tren de esta tarde irá tropa. En el mismo tren me remitirá Ud. todos los presos que tenga, poniéndole grillos y CADENAS a los más comprometidos. Haga esto temprano. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 3 y 25 del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 7 p.m.

Señor Jefe Político: los resguardos de Policía y Hacienda, están comprendidos en el acuerdo de esta fecha, que dispone por punto general, que los jefes y oficiales devengarán un peso diario y los clases y soldados cincuenta centavos. El Ministro de Hacienda,

López".

"Depositado en Palacio, a las 7 y 4 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 15 p.m.

Señor Jefe Político: Esta noche se presentará a Ud. el señor Benito Montoya a quien le dará Ud. el puesto de Capitán de "El 93". Es de confianza y concedor de las costas de ese lago. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio, a las 4 p.m. del 19 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 5 p.m.

Señor Administrador de Rentas: Con el dése del Jefe Político y cargo a guerra, crédito complementario, sírvase pagar todos los gastos que ocurran en esa localidad con motivo de la situación actual de guerra. El Ministro de Hacienda,

López".

"Depositado en Diriomo a las 7 y 40 del 19 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 a.m.

Señor Comandante de Armas: Telegrafista infórmame estar tomado por el enemigo Nandaime. Yo estoy pronto a marcharme con presos. Dígame si marchó para esa. Tengo 11 capturados. El Comandante,
Julio C. Machado".

"Depositado en Rivas, a las 8 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 y 30 p.m.

Señor General Bodán: Urge que mande a ocupar San Francisco y registre los cielos rasos de tablas, los salones del norte donde dicen se hallan ocultos buenos pájaros.

Gámez".

"Depositado en Palacio, a las 12 m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 y 10 p.m.

Señor Comandante de Armas: Estoy entendido de su parte en que me trascibe el acuerdo en que manda a juzgar en consejo de guerra verbal a los reos comprometidos en el asalto del cuartel. Será aprobado en seguida. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 10 y 50 a.m. del 22 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11.

Envíeme rol de pasajeros del vapor "93". He tomado buena nota de la noticia que me comunica de la llegada al "Sardinal" de un vapor alemán que desembarcó armas de los emigrados. Hoy quedará restablecida la comunicación telegráfica con Rivas y veremos lo que hay de cierto. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Rivas, a las 5 y 45 del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 p.m.

Señor Comandante de Armas: Imposible de averiguar nombres del sargento y cabo que le he pedido, pero son los mismos que el Victoria llevó de regreso allí y que pertenecían a la desarmada guarnición del vapor.

Mañana se instala el primer consejo de guerra verbal para juzgar a los reos Félix Aguirre, Francisco Rivera, Perfecto Cajina y José María Castellón. Los llevaré a consejo por día. Su afmo. amigo,

Gámez".

"Depositado en Palacio, a las 5 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 10 p.m.

Señor Jefe Político: Aplaudo la noticia que me comunica de la captura hecha por el "93" de varios individuos. Le acuso recibo del paquete enviado por el amigo Gámez. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 6 y 30 del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 7 y 45 p.m.

Señor Jefe Político: Puede Ud. mandar por tren de la mañana todos los presos que tengan allí y para los cuales no tiene cárcel. Mándelos bien custodiados. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Jinotepe, a las 5 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 40 p.m.

Señor Comandante de Armas: Sírvase Ud. dictar las órdenes del caso para la captura de Pilar Jarquín Clarín, que tiene cortado el antebrazo del lado izquierdo y de Felícito Ruiz, ambos gravemente comprometidos en los últimos hechos. El Jefe Político,

F. Zamora".

"Depositado en Rivas, a las 5 y 20 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 y 30 p.m.

Señor Comandante de Armas: Cuando yo venía percibí, con un buen anteojo, que en un chagüite de la isla Zapatera había seis de saco que asomaban cautelosamente la cabeza.

Esta circunstancia y la denuncia que tuve ayer tarde hallarse allí el General Montiel, me determinó a mandar la comisión del "93" con 25 hombres escogidos al mando de un hombre expertísimo, así es que no dudo que todos caigan y le felicito por tener a Chamorrito y compañeros.

De aquí le voy a mandar a Alejandro y Carlos Zavala y Fernando Guzmán, hijo de don Enrique. Más tarde le daré informes sobre el colegio por estar ausente el informador. Su afmo. amigo,

J. D. Gámez".

"Depositado en Palacio a las 11 y 25 a.m. del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 55.

Sr. Jefe Político: Sírvase mandar pagar con cargo a hacienda y capítulo 8º artículo único diez pesos en lugar de cinco, por la composición de la bomba del Pepé. El Ministro de Hacienda,

López".

"Depositado en Palacio, a las 10 a.m. del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 m.

Sr. General don Juan J. Bodán: Haciendo fe a las observaciones que Ud. hace ordénele que no cobre la contribución del Sr. Romero, mientras llegue la orden del Ministro correspondiente. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Managua, a las 12 y 55 del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 2 p.m.

Sr. Gral. Don Juan J. Bodán: Sírvase remitir al reo José Valerio, que según instruc-

ciones del señor Presidente, debe estar en esa plaza. En estos momentos acaba de llegar el general Estrada. El Com. de Armas,

José Pérez S."

"Depositado en Nandaimé, a las 2 y 30 p.m. del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 2 y 40.

Señor Jefe Político: En estos momentos tengo capturado al doctor Morales, capturado en Las Mercedes. Se les corrió a la comisión. Remítelo luego. Contésteme. El Com. Local, Francisco C. Mora".

"Depositado en Jinotepe, a las 6 p.m. del 23 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 8 y 30.

Señor Comandante de Armas: El señor Alberto Castro y Luis Castro, hijos de Francisco Castro, comprometidos en la revolución, se han fugado. Suplícole a Ud. dicte órdenes para capturarlos, asimismo a Pilar Jarquín, clarín de esta plaza, quien contribuyó mucho a la entrega de este cuartel. El Jefe Político, Zamora".

"Depositado en Palacio a las 11 y 40 a.m. del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 50.

Señor Jefe Político: Trascríboles los siguientes partes, para que los agregue al proceso. De Rivas 4 y 50 p.m. del 24. Rec. en Palacio a las 6 y 40 p.m. del mismo. Com. General: El Com. del Victoria, Carlos Rodríguez, me informa que el señor Alfredo Pellas, le amenazó diciéndole que él iba a enseñar como perjudicaban los intereses ajenos, que a él lo habían perjudicado con la prisión del Capitán Barret, esto sucedió la tarde que iba Pellas para esa que es la misma noche del asalto del cuartel de Granada. Por lo expuesto se comprende que el señor Pellas estaba al corriente del movimiento, que no sólo tenía esperanza en él, sino que cooperaba en el mismo sentido, desde luego que la marina y sus vapores tomaron parte activa en el movimiento. Lo participo a Ud. porque puede ser una luz para el proceso. — A. Flores R. — De Juigalpa 9 y 50 a.m. fecha 25. Recibido en Palacio, a las 10 y 30 a.m. del id. Com. Gral. En estos momentos estoy recibiendo su declaración a los señores Mariano Blanco y Ascensión Flores, pasajeros que venían en el Vapor Victoria, la noche del asalto y declaran que entre Granada y San Ubaldo, como a las 10 de la noche del 17, Agustín Bolaños y Alberto Alfaro, Domingo Antonio Enríquez, Horacio Bermúdez y José León Quesada, se lanzaron a la guarnición del vapor, dando muerte al jefe Juan Zamora, y después de desarmar a dicha guarnición equipáronse ellos, la marina y otros, se dirigió el vapor con dirección a Granada a observar si veían unos cohetes de luz que según dijeron era la señal convenida para fondear en el muelle y como esto no sucediera, se dirigió el vapor frente a Tepetate, donde fondeó en la madrugada de

la misma noche y se embarcó Frutos Bolaños y otros según lo oyó decir, y haciendo rumbo a Moyogalpa desembarcó allí el cadáver de Zamora, los soldados de la guarnición desquipados y a los pasajeros. El Com. de Armas. C. A. de Zubiría. El Comandante General, Zelaya".

"Depositado en Rivas, a la 1 y 20 p.m. del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 2 y 20.

Sr. Jefe Político: Acabo de recibir su parte relativo al empréstito forzoso de ese departamento. Como Ud. sabe se procedió al detalle de conformidad con la lista pasada al Ministerio de Hacienda, por la Junta Detalladora de esa ciudad, sino se ha procedido con la equidad que es de desear, la culpa la tienen Uds. Para remediar pues el mal, conviene que solamente a los enemigos se cargue la contribución en la cantidad que lo crean allí conveniente y me avisan. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Managua, a las 12 y 10 p.m. del 24 de Septiembre de 1897. Recibido en Granada, a las 3 y 20 p.m.

Sr. General Juan J. Bodán: Santiago Robleto, liberal masaya, dice entre los presos de esa se encuentra Fabio Robleto, hijo de él y arrestado por calumnia de enemigo gratuito. Se dice que está aquí el joven mencionado, si fuese inocente como espero, le ruego como un acto de justicia al padre liberal probado y así mismo informa al Gral. Zelaya de lo que haya para su libertad.

Espero su contestación y que informará al general de lo que pasa. Anticípole gracias. Su afmo.

L. Ramírez M."

"Depositado en Palacio a las 11 y 50 a.m. del 21 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 12 y 45.

Sr. Comandante de Armas: Quedo entendido de la llegada del Victoria que deberá hacer salir para San Jorge según la orden que se le comunicó por teléfono y que le confirmo por el presente. El 93 debe llegar esta tarde. El Com. General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 8 y 20 a.m. del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 9 p.m.

Sres. Jefes Políticos: Tengo el gusto de participar a Uds. que anoche intentaron tomar la plaza de Rivas los Generales Páiz y Méndez, quienes fueron rechazados. Hoy se les atacó en "Nancite Dulce" donde fueron dispersados y huyeron por las montañas. Juzgo que será difícil rehacerse. Sírvase comunicar esta noticia en el departamento. El Comandante General,

Zelaya".

"Depositado en Palacio a las 10 y 40 del 20 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 10 y 45.

Sr. Comandante de Armas: Ya el coronel Morales me había teleografiado participándome lo que me dice, pero le he ordenado esperar los pasajeros, que llegarán del Castillo y los conduzca a esa. El Com. General,
Zelaya".

"Nandaimé a las 4 p.m. del 24 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 6 p.m.

Me he informado con el Coronel Sanabria del paradero de los revoltosos y me dice que anoche durmieron en Jesús María, comiendo plátanos vacíos y que tomaron dirección a Rivas acompañados de todos los Talavera y algunas personas en número considerable de este pueblo, de los cuales regresaron la mayor parte a ésta, quienes se encuentran escondidos diciendo que no llevan dinero ni qué comer.

Los encabezan los generales Páiz, José María Cuaresma, Félix Pérez Pacheco, Leocadio Morales, Tomás Martínez y otros cuyos nombres no pudieron ya informarme por no haber tenido conocimiento de ellos y haber sido muy precisada su comisión, asegurando además que como el camino está enteramente malo, no podrán transitar tanto a pie como a caballo. Se les hará imposible llegar a Rivas organizados como estaban.

Le participo además que ha sido capturado el Alcalde Primero de este pueblo junto con el telegrafista: el primero por haber confesado de su espontánea voluntad que acababa de llegar de encaminar al general Páiz so-

bre el camino de Rivas, porque no lo conocía y el telegrafista porque participaba los partes a los enemigos antes de llegar al poder de los dueños a quien se dirijen quien se dejó despojar del aparato telegráfico por un telegrafista que conducían los revoltosos.

Conforme vaya obteniendo noticias le informaré.

Zenón Rocha".

"Depositado en Jinotepe, a las 11 y 30 del 25 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 11 y 50.

Señor Comandante de Armas: Los señores Clemente Acevedo y Camilo Zúñiga, con dos mil pesos cada uno, quedan comprendidos en empréstito forzoso. Si los hubiere sírvase notificarlos y en caso de que no paguen, detenerlos, advirtiéndole que al primero de ellos aunque pague.

F. Zamora".

"Depositado en Managua, a las 10 a.m. del 15 de Sept. de 1897. Recibido en Granada, a las 10 y 40 del 19 de Sept.

Señor Jefe Político: Hoy sale en tren de las doce el inspector general de telégrafos con un cuerpo de telegrafistas, el cual permanecerá en esa ciudad a fin de mantener en perfecto estado la comunicación telegráfica. De orden del señor Presidente le suplico a Ud. les preste todo el apoyo posible en cuanto a bestias y demás que necesiten para cumplir bien su cometido. Ruégole acusarme recibo. El Director General

T. Castillo".

5

El tercer esfuerzo del Partido Conservador tuvo lugar en 1897, el cual se organizó en Costa Rica donde se había radicado la plana mayor del Conservatismo. A continuación publicamos la organización del ejército libertador.

Orden Gral. en Liberia, Costa Rica — Del 7 de Diciembre de 1897.

En virtud de mandato verbal del Jefe del Partido Conservador de Nicaragua, se organiza en esta ciudad el día de hoy el Ejército de operaciones sobre aquella República, bajo el mando inmediato del que suscribe. En consecuencia para el arreglo y disciplina de los diferentes cuerpos se procede a organizarlo de la manera siguiente.

Estado Mayor General

1er. Jefe el General José María Cuaresma.
2º Jefe el General Ramón Fiallos.
Ayudantes: Salvador Lezama, Enrique Díaz, Esteban Escobar, José María Páiz, Eliseo Páiz, Trinidad González, Tomás Alvarado,

Víctor M. Moreira, Jacinto Pérez y Carmen Fonseca.

Plana Mayor del 1er. Batallón de Managua

1er. Jefe el General Leocadio Morales.
2º Jefe el Coronel Horacio Bermúdez.
Coroneles: Salvador Solórzano hijo, Tomás Masís.
Teniente Coronel Salvador Méndez.
Sargentos Mayores: Vicente Alvarez, Lizandro Vijil, Isidro Solórzano, José María Silva.
Capitán Franco. Sánchez.
Teniente Andrés Argüello.
Subtes.: Adolfo Ruiz, Estanislao Amador, Carlos Vélez, Fernando Moraga, Alfonso Irías y Federico Ramírez.

Plana Mayor del 2º Batallón de Managua

1er. Jefe General Filiberto Castro.
2º Jefe Sargento Mayor Pilar Aguilar.

Sargentos Mayores: Pío Rugama,
Vicente Silva.
Capitán Marcelino Corea.
Tenientes: Juan Molina, José Angel Sunsín,
Franco. Espinosa.
Subte. Carmen Guevara.
Sargentos: Benito Chávez, Carlos Ugarte, Die-
go Calero, Anselmo Chávez, José de J.
Cuadra, Elijio Sierra y Jesús García.

3er. Batallón de Managua

1er. Jefe el Coronel Cesario Guillén.
2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Solórzano.
Capitán Dolores Casco.
Tenientes: Maximiliano Morales,
Ernesto Traña.
Cabos 1ros.: Teófilo Padilla, Narciso Bautis-
ta, Franco. Sánchez R.
Cabos 2dos.: Félix P. Mejía, Claudio Amador.
Soldados: Máximo Molina, Franco. Gutiérrez,
José María Guerrero, Carlos González.

1er. Batallón de Granada

1er. Jefe Gral. Leonidas Correa.
2º Jefe Sargento. Mayor Domingo A. Enríquez.
Coronel J. Trinidad Cajina.
Capitanes: Franco. Bolaños, Lic. J. León Que-
zada, Gregorio Cuadra C., Juan José Za-
vala, Arturo Elizondo.
Tenientes: Salvador Quezada, Alfredo Zava-
la, Vicente Rivera, Alejandro Cuadra.
Subtes.: Laureano Larios, Julio Larios, Car-
men Díaz, Ricardo Santos.
Sargento Carlos Bravo.
Soldados: Carmen Corea, Eugenio Bonilla,
Genaro Salguera, Cresencio Loáisiga y
Juan Cortés.

2º Batallón de Granada

1er. Jefe General Víctor M. Bermúdez.
2º Jefe Coronel Franco. Ugarte.
Capitanes: Clodomiro Gallar,
Fernando Elizondo.
Tenientes: Emilio Selva, Coronado Oquel.
Subtenientes: Feliciano Hernández,
José Ramón Zamora.
Soldados: Víctor M. Téllez, Concepción Cana-
les, Silverio Pizarro, Salvador Castillo, Vi-
cente Eva, Emilio Salazar, Florencio Boni-
lla, Miguel Cajina, Apolonio Zamora, Emi-
lio Guadámuz, Juan Luis Vargas, Joaquín
Zavala, Santiago Vasconcelos, F r a n c o.
Cruz, Domingo Pérez, Juan Alemán.

3er. Batallón de Granada

1er. Jefe Coronel Félix P. Alfaro.
2º Jefe Teniente Coronel Miguel Ferrey.
Sargento Mayor Filadelfo Gallegos.
Capitanes: Eduardo Arévalo, Manuel Ortega.
Tenientes: Toribio Hurtado, Rafael Rayo.
Subts.: Pedro Argueta, José María Güilchiz.
Soldados: José Avilés, Juan Villalta, Telésfo-
ro Collado, Vte. Ibarra, Simón Ibarra, Cami-
lo Guzmán, Alberto Salguera, Norber-
to Briceño, Lorenzo (Norberto) Carmona,

Felipe Fletes, Santos Bojorge, Manuel Sa-
lazar, José Domingo Espinosa.

4º Batallón de Granada

1er. Jefe General Leopoldo Fernández.
2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Correa.
Capitanes: José María Santos, Salvador Ruiz.
Tenientes: Almanzor Almanza,
Leonardo Manzanares.
Subts.: Benjamín Castrillo, Silvio Selva, Ni-
colás Ibarra, Franco. Vasconcelos, José
Flores.
Soldados: Pablo Huete, José Rivera, José E.
Santana, Mercedes Martínez, Pedro Cal-
derón, Ramón Bonilla, Antonio Zamora,
Eugenio Vega, Pedro Eva, Narciso López.
Comuníquese

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede.
7 de Diciembre de 1897. En Liberia. Servi-
cio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Gral. Leocadio
Morales. Ayudante el Teniente Coronel Sal-
vador Méndez.

Hará veces de Comisario de Guerra el Co-
ronel Salvador Lezama.

Se previene a los Comandantes de los di-
ferentes cuerpos, que diariamente, a las 8 de
la mañana, se presentarán las listas de pago
ante el 2º Jefe del Ejército General Ramón Fia-
llos, para que les ponga el Visto Bueno y Re-
gistrado, y enseguida se ocurrirá al infras-
crito para el respectivo Dese, observándose
el mismo orden establecido para percibir
suelos.

El Cnel. J. Ascensión Masis queda agre-
gado al 1er. Batallón de Managua.

El Sr. Esteban Escobar, ejercerá las fun-
ciones de Secretario del mando en Jefe del
Ejército.

CUARESMA

Orden Gral. del 9 de Diciembre de 1897
en Liberia. Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Filiberto Castro.

Ayudante el Cap. Marcelino Corea.

El Sargento Mayor Trinidad González, pa-
sará a prestar sus servicios en la Plana Ma-
yor del 3er. Batallón de Managua.

El de igual graduación Vicente Silva pa-
sará a dar sus servicios en el Estado Mayor
General.

El Capitán Fernando Elizondo se trasla-
dará a la Plana Mayor del 1er. Batallón de
Managua, como Ayudante del Gral. Morales.

El Lic. José León Quezada se trasladará
al Estado Mayor General reconociéndosele co-
mo Teniente Coronel. Igualmente se trasla-
dará al mismo Cuerpo el Teniente Salvador
Quezada, a prestar sus servicios como Ayu-
dante.

Se reconocerá como Capitán al Sr. Silvio
Selva.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede.
El Oficial Maximiliano Morales se trasladará a prestar sus servicios en el 2º Batallón del Gral. Castro, como Ayudante de este Jefe.

El Capitán Gonzalo Avilés, queda de alta en la Plana Mayor del 3er. Batallón de Managua, que comanda el Coronel Guillén, considerándosele de alta desde el 30 de Noviembre ppdo., en el ejército.

CUARESMA

Orden General del 10 de Diciembre en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leonidas Correa, y Ayudante el Capitán Gregorio Cuadra.

Se reconoce como Sargento Mayor al Oficial Andrés Argüello, a quien se le considera de alta en esa graduación desde el 8 del corriente en el Batallón 1º de Managua.

Está de alta como Subteniente en el Batallón. N° 2º de Managua, desde el 8 del corriente, el Sr. Benito Chávez.

Se consideran de alta, desde el 8 del corriente, en el Batallón N° 3º de Managua, como Teniente al Sr. Maximiliano Molina Z., y como Subteniente al Sr. Francisco Gutiérrez, desde el 9 del mismo mes, como Subteniente al Sr. Dionisio García, y desde hoy como Teniente al Sr. Pedro Chavarría.

Queda sin efecto desde el día de hoy el alta como Subtenientes de los Sres. Fernando Moraga y Estanislao Amador, de que hace referencia la Orden General del 7.

Se tendrá como de alta desde el 8 de este mes en el grado de Subteniente al Sr. Fausto Vasconcelos, en el Batallón N° 4º de Granada.

Se traslada desde esta fecha a dar sus servicios en el Batallón N° 1º de Managua al Capitán Víctor M. Moreira.

Por ahora y hasta nueva orden solamente percibirán un peso diario los Generales de División hasta Subtenientes inclusives, y ochenta centavos los individuos de tropa, advirtiéndose al Sr. Comisario de Guerra que desde hoy al verificar sus pagos se atenderá a los grados y clases que aparezcan en las respectivas planillas, y que concuerden con la respectiva Orden General.

Se encarga a los Jefes de Cuerpo que anoten las diferencias que haya respecto de las graduaciones y clases en las planillas diarias, desde esta fecha en adelante.

Queda (de alta) reconocido desde esta fecha, en el grado de Teniente Coronel el Sr. Federico Ramírez, y prestando sus servicios en el Batallón N° 1º de Managua.

CUARESMA

Orden General del 11 de Dicbre. de 1897 en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de Día para hoy el General Víctor M. Bermúdez. Ayudante el Capitán Clodomiro Gallar.

Creyendo conveniente dar una nueva or-

ganización al Ejército de Nicaragua que obrará sobre aquella República, para el mejor orden y disciplina de los cuerpos, mientras dispone lo que tenga a bien el Jefe del Partido Conservador, el infrascrito General en Jefe encargado, acuerda la siguiente organización:

Estado Mayor del Ejército

General de División José M. Cuaresma,
General en Jefe.

General de Brigada Ramón Fiallos,
2º Jefe, Encargado de la Mayoría Gral.

Coronel Salvador Lezama,
Comisionado de Guerra del Ejército.

Coronel José Trinidad Cajina,
Colaborador de la Comisaría de Guerra.

Coronel Esteban Escobar,
Secretario del mando en Jefe

Coronel Enrique Díaz, Edecán.

Coronel José L. Quesada, Edecán.

Coronel José Tomás Alvarado,
Ayudante Mayor y Jefe de los Ayudantes.

Sargento Mayor Vicente Silva, Ayudante.

Sargento Mayor José M. Páiz, Ayudante.

Capitán Salvador Quesada, Ayudante.

Subteniente Jacinto Pérez, Ayudante.

Subteniente Carmen Fonseca, Ayudante.

Subteniente Eliseo Páiz, Ayudante.

Batallón Morales - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Leocadio Morales.

2º Jefe Coronel Horacio Bermúdez.

3er. Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo el Coronel Tomás Masis.

Ayudantes Coroneles: Salvador Solórzano h.,
Ascensión Masis.

Tenientes Coroneles: Salvador Méndez,
Federico Ramírez.

S. Mayores: Vicente Alvarez, Lizandro Vijil,
Isidro Solórzano, José M. Silva.

Capitán Víctor M. Moreira.

1ra. Compañía

Sargto. Mayor encargado, Fernando Elizondo,
a quien se le reconoce este grado desde el día de mañana.

1er. Tnte. el Sargento Mayor Andrés Argüello.

2º Teniente el Capitán Franco. Sánchez.

1er. Subteniente Adolfo Ruiz.

2º Subteniente Alfonso Irías.

Teniente supernumerario Carlos Vélez a quien se le reconoce en esta graduación desde el día de mañana.

Batallón Correa - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Leonidas Correa.

2º Jefe el Sargto. Mayor Domingo Enríquez.

Ayudantes: Sargento Mayor Luis F. Sáenz a quien se le considera de alta desde el 8 del corriente; Capitanes: Juan J. Zavala, Gregorio Cuadra C., Sargento Mayor Albino Talavera Ch. a quien se le dá de alta desde el día de mañana y Tenientes: Alfredo Zavala, y Recaredo Santos a quien se le reconoce esta graduación desde el día de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Arturo Elizondo.
1er. Teniente Vicente Rivera.
2do. Teniente Alejandro Cuadra.
1er. Subteniente Julio Larios.
2do. Subteniente Laureano Larios.

Batallón Castro - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Filiberto Castro.
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Sargento Mayor Pilar Aguilar.
Ayudantes: Tenientes Maximiliano Morales,
Juan Molina, Franco. Espinosa.

1ra. Compañía

Sargento Mayor Encargado Pío Rugama.
1er. Teniente Marcelino Corea.
2º Teniente José A. Sunsín.
1er. Subteniente Carmen Guevara.
2º Subteniente Benito Chávez.

Batallón Bermúdez - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Víctor M. Bermúdez.
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Coronel Franco. Ugarte.
Ayudantes: Teniente Emilio Selva y Subte-
niente Vicente Eva, a quien se le reconoce
este grado y se le dá de alta desde el día
de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Clodomiro Gallar
1er. Teniente Coronado Oquel.
2º Teniente Feliciano Hernández en su grado
de Subteniente.
1er. Subteniente José R. Zamora.

Batallón Guillén - Plana Mayor

1er. Jefe Coronel Cesareo Guillén.
2º Jefe con funciones de Mayor del Cuerpo
Teniente Coronel Rodolfo Solórzano.
Ayudantes: Teniente Ernesto A. Traña,
Sargento Mayor Trinidad González.

1ra. Compañía

Capitán Dolores Casco.
1er. Teniente Gonzalo Avilés.
2º Teniente Pedro Chavarría.
1er. Subteniente Dionisio García.
2º Subteniente Franco. Gutiérrez.

Batallón Fernández - Plana Mayor

1er. Jefe Gral. de Brigada Leopo. Fernández.
2º Jefe con funciones de Mayor
Teniente Coronel Rodolfo Correa.
Ayudantes: Capitanes Silvio Selva, José Ma-
ría Santos. Subtenientes Benjamín Cas-
tillo, Franco y Fausto Vasconcelos.

1ra. Compañía

Capitán Salvador Ruiz.
1er. Teniente Almanzor Almanza.
2º Teniente Leonardo Manzanares.

1er. Subteniente José Flores.
2º Subteniente Nicolás Ibarra.

Batallón Alfaro - Plana Mayor

1er. Jefe Coronel Félix P. Alfaro.
2º Jefe con funciones de Mayor
Teniente Coronel Miguel Ferrey.
Ayudantes: Sargento Mayor Filadelfo Galle-
gos, Capitanes Alejandro Alfaro, a quien
se le dá de alta desde el día de mañana
y Manuel Ortega, Teniente José Avilés a
quien se le reconoce en esta graduación
desde el día de mañana.

1ra. Compañía

Capitán Eduardo Arévalo.
1er. Teniente Toribio Hurtado.
2º Teniente Rafael Rayo.
1er. Subteniente Pedro Argueta.
2º Subteniente José M. Guilkris.

Queda de alta desde el día de mañana
y agregado al Estado Mayor el Sargento Ma-
yor Federico Eudo y de baja desde el mismo
día el Capitán Franco. Bolaños y el Subtenien-
te Carmen Díaz.

La presente orden comenzará a regir des-
de el día (de mañana) 12 del corriente, sin
perjuicio de que el Jefe Díaz nombrado reci-
ba su cargo a las 4 de la tarde de hoy.

Comuníquese

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede.
Desde el día de mañana los Oficiales or-
ganizados en Compañías, percibirán sus suel-
dos en la misma planilla que figuran los in-
dividuos de tropa.

CUARESMA

Orden General del 12 al 13 de Diciembre
de 1897.

Servicio el de campaña.
Jefe de día para hoy el Coronel Cesario
Guillén y para mañana el que se nombre.
Ayudante el Teniente Maximiliano Mo-
lina Z.

El Sargento Mayor José María Silva pasa-
rá desde el día de mañana a hacerse cargo
de la 1ª Compañía del Batallón Castro, en re-
posición del de igual grado Pío Rugama,
quien continuará como Ayudante de aquel
Batallón.

El Capitán Marcelino Corea vuelve a la
Plana Mayor del referido Batallón, y el Te-
niente Juan Molina pasará a ocupar el pues-
to de 1er. Teniente de la 1ª Compañía del
mencionado Batallón, en lugar del Oficial Co-
rea. Estos cambios se verificarán el día de
mañana.

Se reconoce el grado de Capitán al Te-
niente Alejandro Cuadra, desde el día de ma-
ñana, y ocupará el puesto de 1er. Teniente
de la 1ª Compañía del Batallón Correa, en lu-
gar del Oficial Vicente Rivera, quien queda
como 2º Teniente.

Durante la ausencia del 2º Jefe del Ejér-

cito, queda encargado del Registro de planillas el Edecán Coronel Licenciado José León Quesada.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 13 al 14 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Brigadier Leopoldo Fernández. Ayudante el Capitán Silvio Selva.

Se organiza desde el día de mañana el "Batallón Hurtado" del modo siguiente.

Plana Mayor

1er. Jefe Teniente Coronel Laureano Hurtado. 2º Jefe con funciones de Mayor,

Teniente Coronel Eduardo Santos.

Ayudantes: Capitán Guillermo Chamorro, Tenientes Emilio Hurtado, Félix Antonio Hurtado, Filadelfo Abarca, Conrado Chamorro, Alfonso Hurtado y Manuel J. Torres.

1ra. Compañía

Capitán Felipe Chamorro.

1er. Teniente, Cap. José Ma. Santos.

2º Teniente Recaredo Santos.

1er. Subteniente, Tnte. José Avilés.

2º Subteniente Franco. Vasconcelos.

Quedan separados desde el día de mañana del Batallón Fernández el Capitán José María Santos y el Subteniente Franco. Vasconcelos; del Batallón Correa el Teniente Recaredo Santos; y del Batallón Alfaro el Teniente José Avilés, todos por tener que pasar al nuevo Batallón Hurtado.

Se reconoce el grado de Subteniente al Sr. Franco. Cruz, quien desde mañana formará como 2º Subteniente en la 1ª Compañía del Batallón Bermúdez.

A las ocho de la mañana diariamente serán presentadas para su registro, en un mismo tiempo la planilla del Batallón y la de la Compañía respectiva.

Se previene a los Jefes de cuerpos hagan pasar listas conforme a Ordenanza a sus respectivos subalternos, dando cuenta al infrascrito de las novedades que ocurran.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 14 al 15 de Diciembre de 1897, en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Cnel. Félix P. Alfaro.

Ayudante de campo el Capitán Manuel Ortega.

El día de mañana a las dos de la tarde se presentarán en revista de comisario los cuerpos del Ejército, en el alojamiento del Sr. Comisario de Guerra. Intervendrá en ese ac-

to el Sr. General Leocadio Morales. Se recomienda la mayor puntualidad. Quedan de alta desde esta fecha: el Capitán Rodolfo Ortega, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Alfaro, el Teniente Ricardo MacNally, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Correa, el Capitán artillero Carlos Alemán Manning, y agregado a la Plana Mayor del Batallón Bermúdez, el Subteniente Pedro Pablo Marenco, que formará en la Plana Mayor del referido Batallón Bermúdez.

CUARESMA

Orden General del 15 al 16 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Teniente Coronel Laureano Hurtado.

Ayudante de campo el Teniente Jacinto Pérez.

Se consideran de alta desde el 8 del corriente los señores Coroneles Joaquín Martínez, Emiliano Chamorro y Domingo Blanco, como Edecanes del Estado Mayor General del Ejército.

Quedan sin efecto las bajas del Capitán Francisco Bolaños y del Subteniente Carmen Díaz, a quien se refiere la orden general del 11 de este mes.

Desde el día de mañana se considera de alta como agregado a la Plana Mayor del Batallón Correa, el Subteniente Carlos Manuel Larios.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 16 de Diciembre, 1897. Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel don Horacio Bermúdez, y su Ayudante el Capitán Víctor M. Moreira.

Para el pago de sueldos se ordena, como regla general, que cuando un Oficial se ausente en comisión siga figurando su nombre en la Nómina respectiva, sin poner al margen la cantidad que percibe y expresándose la diferencia de valor. A su regreso continuará figurando como le corresponde y lo que haya dejado de percibir en su ausencia le será reconocido por recibo especial que comprenderá los gastos que se le reconozcan si los hubiese.

Los que estando incorporados no hayan percibido sueldo hasta la fecha, tienen derecho a él desde el día de su alta u organización y a sacarlo cuando se incorporen o a que se les reconozca en su liquidación, como lo disponga este mando.

El Sr. Comisario de Guerra abrirá dos separaciones en sus libros de cuentas que nominará una Ordinario Militar, y otra Extraordinario Militar; en la primera pondrá las que correspondan a las nóminas de sueldos y recibos que las complementen, y en la segunda todos los gastos de oficina, comisiones y cualesquiera otras que ocurran.

Se reconoce el grado de Capitán al Te-

niente Vicente Rivera, continuando en el puesto de 2º Teniente de la 1ª Compañía del Batallón Correa, y abonándosele sueldo de Capitán desde el día de mañana en adelante y cuando se le liquide.

Queda de alta desde el día de mañana el Teniente Coronel Pablo Solís, debiendo incorporarse a la Plana Mayor del Batallón Castro.

Se considerará de alta desde el 8 del corriente el Capitán Adolfo Díaz, y prestará sus servicios en el Estado Mayor General.

Desde el día de mañana queda de alta el Teniente Luis Pineda, quien será agregado a la Plana Mayor del Batallón Hurtado.

Teniendo que aprovecharse los servicios del Teniente Coronel Eduardo Santos, como Edecán del Mando en Jefe del Ejército, designase al Sargento Mayor Luis Felipe Sáenz para 2º Jefe, con funciones de Mayor del Batallón Hurtado, desde el día de mañana.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 17 de Diciembre.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano, y su Ayudante el Teniente Maximiliano Molina.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden Gral. del 18 de Diciembre.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Correa y Ayudante el Capitán Silvio Selva.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden Gral. del 19 al 20 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez y su Ayudante el Capitán Arturo Elizondo.

Se previene a los Señores Comandantes de cuerpos que permanezcan en sus respectivos cuarteles de las 4 a las 5 de la tarde, para notificarse de la Orden General, y que hagan que sus respectivos subalternos pasen lista a las 8 de la mañana, a las doce del día y a las ocho de la noche, no permitiéndoles que vaguen por las calles ni permanezcan en los establecimientos públicos en altas horas de la noche, y se previene a los Sres. Jefes que a las doce del día se ha de distribuir el sueldo en el respectivo local.

El Oficial o individuo de tropa que no cumpla con lo ordenado en la presente sufrirá arresto que debe imponerlo el inmediato superior, teniendo entendido que este castigo debe sufrirse en el respectivo cuartel, y el que infrinjiera o desacatare la orden de arresto será castigado a juicio discrecional de este Mando, y para este efecto el Comandante del

Cuerpo que haya impuesto el castigo que el inferior no acate dará aviso al infrascrito a fin de disponer lo conveniente.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 20 al 21 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe día para hoy el Cnel. Franco. Ugarte y Ayudante el Subteniente Vicente Eva.

Queda reconocido desde el día de mañana como Subteniente el Sr. Santiago Vasconcelos, y se le incorpora al Batallón Bermúdez, como Ayudante.

Se previene a los Jefes de día que al entregar y recibir su cargo se presenten a este mando a enterarse de las instrucciones que el infrascrito tenga a bien comunicarles.

Igualmente se previene a los Jefes de cuerpo impidan los juegos prohibidos en sus respectivos cuarteles, y vigilen a sus subordinados sobre esta prohibición tanto en los establecimientos públicos como en las calles.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 21 al 22 de Diciembre.
Jefe de día el General Filiberto Castro, y Ayudante el Capitán Marcelino Corea, haciéndose el servicio de campaña.

El Sr. Comisario de Guerra se servirá cubrir las planillas de los pelotones Bolaños, Guillén, Bermúdez, Fernández, Fiallos y Sommoza, correspondientes a los días 3, 5 y 7 del actual, cuyo pago está retrasado. Al efecto hoy cubrirá una, y las otras cuando lo disponga este Mando, en vista del estado de los fondos.

Desde el día de mañana se consideran de alta los señores: Coronel Frutos Bolaños, en el Estado Mayor General, Teniente Coronel Máximo Barahona, Sargento Mayor Raimundo Samayoa y Capitán Alejandro Casco, como agregados a la Plana Mayor del Batallón Morales, Capitán Calisto Talavera, en la Plana Mayor del Batallón Correa, Capitán Emilio Conrado, en la Plana Mayor del Batallón Fernández, y Capitán Luis Correa en la Plana Mayor del Batallón Bermúdez.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden Gral. que antecede.

Quedan de alta desde mañana el Capitán Carlos A. Córdoba y el Subteniente Silvestre Valle, y agregados a la Plana Mayor del Batallón Alfaro.

CUARESMA

Orden general del 22 al 23 de Diciembre.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leocadio Morales. Ayudante el Sargento Mayor Raimundo Samayoa.

Se reconoce desde el día de mañana el

grado de Coronel al Teniente Coronel Máximo Barahona.

Queda de alta desde mañana el Teniente Camilo López, quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Alfaro, y se traslada, al mismo cuerpo, igualmente desde mañana como Ayudante del Coronel Alfaro, el Teniente Alfredo Zavala.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 23 al 24 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Víctor M. Bermúdez y Ayudante el Capitán Luis Correa.

Teniendo informes este Mando que el Teniente Emilio Selva, ha cometido repetidas faltas en el servicio, y especialmente la de desobediencia a su Jefe inmediato, causando escándalo público, queda de baja desde el día de mañana, no pudiendo volver al servicio mientras no prometa guardar buena conducta.

Se previene a los Jefes y Oficiales observen y hagan observar la disciplina y obediencia militar, como una base del buen servicio y una condición indispensable al buen nombre de la patria, y también como una necesidad en nuestra situación actual.

El que desatienda esta prevención será castigado con arresto, y el reincidente con su separación inmediata de la organización que se ha dado al Ejército, único castigo que puede darse por ahora a los militares organizados.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 24 al 25 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel don Cesario Guillén, y Ayudante el Teniente Ernesto Traña y el Subteniente Carmen Fonseca.

Se previene a los Jefes de cuerpos que después de la lista de ocho de esta noche, ningún individuo podrá salir de su cuartel, y el que infringiere esta orden sufrirá seis días de arresto. Si notare falta de asistencia a dicha lista, los mismos Jefes o segundos, en su caso, deben salir en persona, acompañados de tres o cuatro oficiales para capturar a los faltos, pues este Mando se propone evitar cualquier desorden en la población.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 25 al 26 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Eduardo Santos, y Ayudante el Sargento Mayor José María Páiz.

Se considera de alta desde el 8 del corriente el Coronel Luis Mena, y prestará sus servicios en el Estado Mayor General.

Desde el 23 del actual se tendrá como de baja el Subteniente Dionisio García, que pres-

taba sus servicios en el Batallón Guillén, y por haber cometido el delito de deserción.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 26 al 27 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leopoldo Fernández y Ayudante el Capitán Silvio Selva.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 27 al 28 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano y Ayudante el Subteniente Eliseo Páiz.

El Teniente Coronel Pablo Solís, ocupará el puesto de 2º Jefe del Batallón Castro, en lugar del Sargento Mayor Pilar Aguilar, quien se traslada a prestar sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Morales, desde el día de mañana.

Habiendo prometido guardar buena conducta el Teniente Emilio Selva, queda de alta desde el día de mañana, y prestará sus servicios en el Batallón Castro Plana Mayor.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 28 al 29 de Diciembre. Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Pablo Solís, y Ayudante el Teniente Emilio Selva.

Quedan de alta desde el día de mañana los señores General de Brigada Franco, del Castillo y Coronel Doctor Filadelfo Chamorro, para que presten sus servicios en el Estado Mayor del Ejército, y los Sres. Teniente Coronel Juan Francisco Silva Barillas y Subteniente Cornelio Zambrano, para que se incorporen el Sr. Silva B., en la Plana Mayor del Batallón Alfaro y el Oficial Zambrano, como 2º Subteniente de la 1ª Compañía del Batallón Guillén.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 29 al 30 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez, y Ayudante el Subteniente Carlos M. Larios.

CUARESMA

Orden general del 30 al 31 de Diciembre de 1897.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Luis Felipe Sáenz y Ayudante el Capitán Guillermo Chamorro.

Habiendo cometido el delito de deserción los señores Capitán Carlos A. Manning y Teniente Pedro Pablo Marengo, se les considera de baja desde el día de ayer.

Se reconoce el grado de Capitán al señor

Raimundo López, y desde el día de mañana queda de alta, para prestar sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado.

Desde el día de mañana será reconocido como 1er. Jefe del Batallón Fernández al Coronel Frutos Bolaños Chamorro, y para mientras regresa a esta ciudad, queda encargado del mando de dicho Batallón el 2º Jefe Teniente Coronel Rodolfo Correa, quien deberá pasar a recibir órdenes del infrascrito después que tengan lugar las listas de ordenanza. Esta obligación la cumplirá diariamente y hasta nueva orden.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 31 de Diciembre al 1º de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Tomás Masís, y Ayudante el Capitán Víctor M. Moreira.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 1º al 2 de Enero, 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sr. Coronel Máximo Barahona y Ayudante el Capitán Alejandro Casco.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 3 al 4 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Tomás Alvarado y Ayudante el Sargento Mayor Albino T. Chavarría.

Señores Jefes y Oficiales: Este Mando ha observado con demasiada pena, de algún tiempo a esta parte, que la conducta que aquí se observa no corresponde a las reglas de disciplina y moralidad que deben presidir los actos de los que se dedican a la honrosa profesión de las armas, y esas faltas son tanto más sensibles cuanto que se cometen en un territorio extraño a la vista de una sociedad que está en expectación para apreciar en todo su valor el mérito del soldado nicaragüense. La disciplina y el orden han informado siempre la milicia de Nicaragua. El soldado de aquella tierra tan querida, por la que hemos sufrido tantas persecuciones y penalidades se ha distinguido en los campos de batalla, por su valor indomable y fuerza de ellos, por la corrección de su conducta. Cesen, pues, esos hechos punibles que nos rebajan a los ojos del pueblo costarricense y que de hoy más cada uno cumpla con su deber.

Si desgraciadamente esta no se obtiene después de la lectura de la presente orden, a mi pesar me veré en la necesidad de establecer castigos proporcionados a las irregularidades que se cometan, entre otros el de suspensión de grados para mientras el Gobierno Provisorio que se organice en Nicaragua resuelve lo que a bien tenga. Ese Gobierno, que nacerá representando los principios del gran Partido Conservador a que pertenece-

mos, hará justicia a mis actos y no dudo que aprobará, tal vez con mayor amplitud las disposiciones del Mando que se me ha confiado. No mas quejas, disciplina, circunspección y orden debe ser la base de nuestra organización militar.

Créase desde el día de mañana una Academia de instrucción militar que funcionará en el local que se indique por orden verbal a los Jefes de cuerpos, a efecto de que todos estos ocurran durante una hora, empezando a las doce meridianas, a recibir las lecciones de la persona o personas que bajo la inspección del Mando en Jefe, del Sr. Mayor General del Brigadier Francisco del Castillo o del Coronel José León Quesada, debe dárseles, tomando como obra de texto la Ordenanza y Código Militar de Nicaragua. Estos Jefes darán clase a su vez a los oficiales de sus respectivos cuerpos, según se disponga oportunamente.

En atención a las repetidas faltas cometidas por el Capitán Vicente Rivera, queda de baja desde el día de mañana, sin que pueda organizarse de nuevo, sinó es cuanto a juicio de este Mando haya cambiado de conducta y vuelto sobre sus pasos.

Desde el día de mañana queda de alta el Subteniente Jersán Cerda, quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 4 al 5 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Salvador Solórzano, y Ayudante el Capitán Fernando Elizondo. Habiendo cometido repetidas faltas en el servicio el Subteniente Franco. Vasconcelos, tales como la de embriaguez y desacatos con sus inmediatos superiores, queda reducido a la condición de soldado desde el día de mañana.

Teniendo informes este Mando de que el Capitán Silvio Selva, tuvo un serio altercado con un Jefe superior, dirigiéndole a éste injurias, que se reputan como faltas graves de disciplina, queda de baja desde el día de mañana.

Igualmente se concede su baja desde el 5 del corriente al Coronel Máximo Barahona.

A fin de hacer efectiva la instrucción de los Jefes y Oficiales en la Academia Militar, conciliando el tiempo que corresponda a las diferentes graduaciones, se designa el local que ocupa el señor Brigadier Francisco del Castillo y a las horas siguientes: de ocho a nueve de la mañana a los oficiales inferiores de Capitán a Subteniente, de dos a tres de la tarde a los Oficiales superiores de Coronel a Sargento Mayor, y de cuatro a cinco de la tarde a los Oficiales Generales, exceptuándose únicamente de asistir a los que estuviesen de facción. El que no concurra sin justa causa, sufrirá el castigo que a bien tenga imponer este Mando.

Todo permiso que se solicite será por el

orden jerárquico, y el que contravenga no será atendido.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 5 al 6 de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Asunción Masís, y Ayudante el Teniente Carlos Vélez.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden general que antecede.

El día de mañana quedan de alta: el Capitán Pedro Mena Saballos, para que preste sus servicios como Ayudante del Batallón Correa: el Teniente Pedro Talavera Chavarría, para que igualmente preste el mismo servicio en el referido Batallón y el Teniente Dolores L. Ulloa, quien dará sus servicios como Ayudante en el Estado Mayor General.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 6 al 7 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Isidro Solórzano y Ayudante el Subteniente Francisco Gutiérrez.

CUARESMA

Orden general del 7 al 8 de Enero.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el coronel Don Luis Mena, y Ayudante el Subteniente Carmen Díaz.

La 1ª Compañía del Batallón Hurtado, se compondrá desde el día de mañana de la manera que sigue:

Capitán Felipe Chamorro.

1er. Teniente, Capitán Raimundo López.

2º Teniente, el Capitán José M. Santos.

1er. Subteniente, el Teniente José Avilés.

2º Subteniente Jerzán Cerda.

El Teniente Recaredo Santos pasará a dar sus servicios en el Estado Mayor General.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 8 al 9 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Leonidas Correa, y Ayudante el Capitán Gregorio Cuadra C.

Desde el día de mañana se considera de alta el Capitán Blas Vado h., quien prestará sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Bermúdez.

Comuníquese.

Por el Sr. General en Jefe

RAMON FIALLOS

Orden general del 9 al 10 de Enero, 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Félix Pedro Alfaro, y Ayudante el Capitán Manuel Ortega.

El día de mañana (de mañana) se trasladarán los señores Coronel Asunción Masís y Capitán Gonzalo Avilés, el primero a dar

sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Correa, y el segundo en el Estado Mayor General como Ayudante del señor Edecán Coronel Licdo. José León Quesada.

Quedan de baja: desde hoy el Teniente Rafael Rayo, por el delito de deserción, y desde mañana el Teniente Ernesto A. Traña, por el mismo delito, y el Subteniente Jacinto Pérez por insubordinación.

Los militares que han cometido y cometen el delito de deserción se les juzgará en su oportunidad con arreglo al Código Militar de Nicaragua.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 10 al 11 de Enero, de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Frutos Bolaños Ch. y Ayudante el Capitán Guillermo Chamorro.

El día de mañana queda de alta el Sargento Mayor Guadalupe Arana, para que preste sus servicios en el Batallón Fernández, como Ayudante en la Plana Mayor.

Teniendo informes este mando de que los Subtenientes Santiago Vasconcelos y Nicolás Ibarra, no observan una conducta ajustada, dando lugar con esto a frecuentes reprimendas que no han bastado para corregirlos, quedan reducidos, desde el día de mañana, a la condición de individuos de tropa, que los respectivos Jefes de cuerpo designarán. Esta suspensión será para mientras los referidos oficiales Vasconcelos e Ibarra mejoran de conducta.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden general del 11 al 12 de Enero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Laureano Hurtado y Ayudante el Teniente Filadelfo Abarca.

El Subteniente Benjamín Castillo, ocupará, desde el día de mañana, el puesto de 2º Subteniente de la 1ª Compañía del Batallón Fernández.

Desde ese mismo día queda de alta el Teniente Fabio Guerra, para que preste sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Hurtado.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

RAMON FIALLOS

Orden general del 12 al 13 de Enero, 1898.

Servicio de campaña.

Jefe de día el Coronel Horacio Bermúdez, y Ayudante el Capitán Víctor Moreira.

El día de mañana quedarán de alta en la Plana Mayor del Batallón Fernández los Tenientes Ascensión Cruz y Francisco Correa, y en la del Batallón Bermúdez el Teniente Francisco Mena.

Comuníquese.

Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Adición a la Orden general que antecede.
Durante la ausencia del que suscribe, queda encargado de sus funciones el Sr. Mayor General Brigadier Ramón Fiallos, y de las de éste el Sr. Edecán Coronel Enrique Díaz, para el registro de documentos este último.

CUARESMA

Orden general del 13 al 14 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Correa, y Ayudante el Subteniente Benjamín Castillo.

El día 15 del corriente se presentarán en revista de comisario los cuerpos existentes en esta plaza. Será Interventor el General Leocadio Morales. Se dará principio al acto a las 2 p.m. del mismo día, debiendo pasar tanto el Señor Comisario como el Interventor a los respectivos cuarteles, para cuyo acto se recuerda a los Jefes de cuerpos la obligación que tienen de presentar sus listas en debida forma y de hacer que sus respectivos subalternos existentes en esta plaza estén puntualmente a la hora indicada.

Habiéndose presentado el Teniente Rafael Rayo, manifestando que no ha incurrido en el delito de deserción por su ausencia, pues se encontraba con permiso de su inmediato superior, circunstancia que se ha justificado, revócase la orden de baja por lo que hace al Oficial Rayo, y en consecuencia continuará prestando sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Alfaro.

Desde el día de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Correa el Capitán Pedro Higinio Gutiérrez.

El Estado Mayor General pasará revista en el local que ocupa esta oficina.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 14 al 15 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el Coronel Joaquín Martínez y Ayudante el Subteniente Carmen Fonseca.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 15 al 16 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el General Víctor M. Bermúdez y Ayudante el Subteniente Vicente Eva.

Quedan de Alta, con fecha de mañana, los señores Coronel Manuel Páiz E., Teniente Coronel Manuel Estupinian, Capitán Silvio Selva y Subteniente J. Cruz Navarrete, para que presten sus servicios: el primero y tercero en el Estado Mayor General, y el segundo y último de los expresados oficiales en la Plana Mayor del Batallón Morales.

El General Leopoldo Fernández queda in-

corporado desde mañana al Estado General.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 16 al 17 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el T. Cnel. Rodolfo Correa, y Ayudante el Capitán Salvador Ruiz.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden General del 17 al 18 de Enero.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el General Leocadio Morales y Ayudante el Teniente Carlos Vélez.
Con fecha de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Correa el Teniente Cornelio Bustos.
Comuníquese.

R. FIALLOS

Orden general del 18 al 19 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el Coronel Cesario Guillén y Ayudante el Teniente Maximiliano Molina Z.
Desde el día de mañana queda de alta en la Plana Mayor del Batallón Fernández el Teniente Pedro Gutiérrez Largaespada.
Comuníquese.

Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Orden General del 9 al 20 de Enero.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el General Leopoldo Fernández y Ayudante el Capitán Alejandro Cuadra.
Desde el día de mañana pasará a dar sus servicios en el Estado Mayor General el Capitán don Guillermo Chamorro.

Los Jefes de cuerpo tendrán la obligación de informar diariamente al Jefe que dirige la clase de Ordenanza y Cód. Militar de los Oficiales exceptuados de concurrir, ya por permiso, enfermedad o hallarse de facción; a fin de tener de esta manera, conocimiento exacto de los que sin justa causa eluden la asistencia a las clases.

Comuníquese.
Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Orden general del 20 al 21 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el Coronel Tomás Masís y Ayudante el Subteniente Adolfo Ruiz.
Comuníquese.

Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Orden general del 21 al 22 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.
Jefe de día el Sargento Mayor Domingo Antonio Enríquez y Ayudante el Subteniente Laureano Larios.
Comuníquese.

Por el General en Jefe
R. FIALLOS

Orden general del 22 al 23 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Enrique Díaz, y
Ayudante el Capitán Enrique Chamorro.

Habiéndose ausentado el Gral. Víctor M. Bermúdez 1er. Jefe del Batallón Bermúdez, se hará cargo del mando de dicho cuerpo el Coronel Frutos Bolaños Ch., y en consecuencia se denominará en lo sucesivo "Batallón Bolaños".

El Sargento Mayor Vicente Alvarez hará veces de Capitán de la 1ª Compañía del referido Batallón Bolaños, y el Subteniente Vicente Eva; prestará sus servicios como 2º Subteniente de la misma Compañía.

El General Leopoldo Fernández, volverá a hacerse cargo del mando del Batallón Fernández.

El Coronel Salvador Solórzano h. servirá como 2º Jefe del mencionado Batallón, y se trasladan a la Plana Mayor del referido Cuerpo a los Tenientes Coroneles Federico Ramírez y Manuel Estupinian.

La 1ª Compañía del Batallón Fernández se compondrá como sigue:

Capitán Salvador Ruiz.

2º Teniente Pedro Gutiérrez Largaespada.
Capitán Salvador Ruiz.

1er. Teniente Almanzor Almanza.

1er. Subte., el Subte. Fabio Guerra, y

2º Subteniente Fausto Vasconcelos.

Todo lo dispuesto por la presente orden, comenzará a tener efecto desde el día de mañana, y con esa misma fecha quedan de alta: el Sargento Mayor Hildebrando Rocha, para que preste sus servicios en la Plana Mayor del Batallón Bolaños; el Capitán Perfecto Casco y Teniente Pedro Esteban Garay en la Plana Mayor del "Batallón Guillén".

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 23 al 24 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano y Ayudante el Subte. Francisco Gutiérrez.

Desde el 8 de Diciembre último se considera de alta el General de División Félix Pérez Pacheco y agregado al Estado Mayor General y desde el 18 del corriente el Coronel Clodomiro Villafuerte a quien se incorpora al mismo cuerpo.

El Coronel Horacio Bermúdez queda de baja desde el día de mañana, por haberla solicitado.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 24 al 25 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel José Tomás Alvarado, y Ayudante el Subte. Carmen Fonseca.

Desde el 17 del corriente se considera de

alta el Teniente Coronel Dr. Narciso Barbarena, y agregado al Estado Mayor General.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 25 al 26 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Sargento Mayor Luis Felipe Sáenz y Ayudante el Teniente Conrado Chamorro.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 26 al 27 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el General Filiberto Castro y Ayudante el Capitán Marcelino Corea.

Se considerará de alta desde el 8 de Diciembre ppdo. el Coronel Agustín Bolaños Ch.: desde el 25 del corriente los Coroneles Alejandro Zavala y Horacio Bermúdez y el Subteniente Jacinto Pérez, y con fecha de mañana el Teniente Vicente Rivera, quienes se incorporan al Estado Mayor General.

Igualmente queda de alta con fecha de mañana el Subteniente Celestino Espinosa, y en la Plana Mayor del Batallón Castro.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 27 al 28 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Sargento Mayor Isidro Solórzano, Ayudante el Teniente Carlos Vélez. Desde el día de mañana se consideran de alta el Coronel Máximo Barahona y el Subteniente Exequiel Alexandri, quienes se incorporan al Estado Mayor General.

Comuníquese.

Por el General en Jefe

R. FIALLOS

Orden General del 28 al 29 de Enero, 1898.
Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Joaquín Martínez y Ayudante el Teniente Recaredo Santos.

Debiendo organizarse el Ejército de Nicaragua que obrará sobre aquella Nación para establecer las libertades públicas seriamente atacadas por el usurpador del Poder J. Santos Zelaya, y en cumplimiento de las instrucciones recibidas del Comandante General Doctor Adán Cárdenas, se procede a la siguiente organización:

Mando en Jefe

Comandante General, Dr. Adán Cárdenas.
Srio. de la Com. Gral., Cnl. Diego M. Chamorro.
Auditor General de Guerra,
Brigdr. Franco. del Castillo.
Srio. del Gral. de Guerra, Cnl. José L. Quezada.
Cirujano, Mayor Cnl. Dr. Luis Montiel.
Edecán, Cnl. Víctor Zavala.

Edecán, Cnl. Joaquín Martínez.
Edecán, Tte. Cnl. Alberto Chamorro.
Edecán, Tte. Cnl. Clemente Santos.
Ayudante, Capitán Procopio Pasos.
Ayudante, Sgto. Myr. José María Páiz.
Ayudante, Cnl. Manuel Páiz E.
Ayudante, Capitán Pedro Hurtado.
Ayudante, Capitán Juan J. Zavala.
Ayudante, Capitán José Miguel Cárdenas.
Clarín de Ordenes,
Sgto. Myr. Guadalupe Arana.
Telegrafista, Coronel Ascensión Masís.

Estado Mayor General

Mayor General, Jefe del Estado Mayor Gral.,
Gral. de Div. José Ma. Cuaresma.
Sub Jefe del Estado Mayor,
Gral. Brigdr. Ramón Fiallos.
Srio y Ayudante Gral.,
Cnl. Pedro José Chamorro.
Cnl. Agregado, Esteban Escobar.
Aposentador, Coronel J. Tomás Alvarado, con
funciones de Comandante de Pol. Militar.
Cirujano, Tte. Cnl. Dr. Samuel Ruiz.
Ayudante, Tte. Cnl. Manuel Estupinian.
Ayudante, Sgto. Myr. Vicente Silva.
Ayudante, Sgto. Myr. Lizandro Vijil.
Ayudante, Sgto. Myr. Federico Eudos.
Ayudante, Sgto. Myr. Raimundo Samayoa.
Ayudante, Sgto. Myr. Pío Rugama.
Ayudante, Sgto. Myr. Isidro Solórzano.
Ayudante, Teniente Filadelfo Abarca.
Ayudante, Teniente Manuel J. Torres.
Ayudante, Subteniente Cruz Navarrete.
Ayudante, Subteniente Carmen Fonseca.
Ayudante, Subteniente Eliseo Páiz.

Administración Militar

Comisario de Guerra, Cnel. Salvador Lezama.
Ayudante, Cnl. José Trinidad Cajina.
Ayudante, Capitán Gustavo A. Argüello.
Provedr Gral., Teniente Emilio Hurtado.
Ayudante, Capitán Alejandro Alfaro.
Ayudante, Subteniente Carlos Bolaños.

Escuadrón Volante

Jefe de Operaciones,
Gral. Alejandro Chamorro.
1er. Jefe, Gral. Félix Pérez Pacheco.
2do. Jefe, Cnl. Clodomiro Villafuerte.
Edecán, Cnl. Alejandro Zavala.
Cirujano, Tte. Cnl. Narciso Barberena.
Habilitado, Capitán Adolfo Díaz.
Abanderado, Subteniente Laureano Larios.
Telegrafista, Tte. Luis Pineda.
Ayudante, Coronel Máximo Barahona.
Ayudante, Teniente Coronel Pablo Solís.
Ayudante, Teniente Coronel Miguel Ferrey.
Ayudante, Teniente Coronel Federico Ramírez.
Ayudante, Capitán Emilio P. Conrado.
Ayudante, Teniente Recaredo Santos.
Ayudante, Teniente José Avilés.
Ayudante, Teniente Rafael Rayo.
Ayudante, Teniente Alfonso Hurtado.
Ayudante, Teniente Pedro G. Largaespada.

Ayudante, Teniente Pedro Esteban Garay.
Ayudante, Subteniente Jacinto Pérez.
Ayudante, Subteniente Exequiel Alexandri.

Primer Escuadrón de Caballería

1er. Jefe, Coronel Francisco Ugarte.
2do. Jefe, Sgto. Myr. Filadelfo Gallegos h.
Capitán José Ma. Santos.
Teniente Fabio Guerra.
Subteniente Julio Larios.

Segundo Escuadrón de Caballería

1er. Jefe, Coronel Horacio Bermúdez.
2do. Jefe, Sgto. Myr. Fernando Elizondo.
Capitán Felipe Chamorro.
Teniente Carlos Vélez.
Subteniente Alfonso Irias.

Tercer Escuadrón de Caballería

1er. Jefe, Tte. Cnl. Laureano Hurtado.
2do. Jefe, Sgto. Myr. Hildebrando Rocha.
Capitán Guillermo Chamorro.
Teniente Maximiliano Molina Z.
Subteniente Feliciano Hernández.

Cuarto Escuadrón de Caballería

1er. Jefe, Coronel Agustín Bolaños Ch.
2do. Jefe, Sgto. Myr. Vicente Alvarez.
Capitán Gonzalo Avilés.
Teniente Alfredo Zavala.
Teniente Vicente Rivera.

1er. Jefe, Gral. Filiberto Castro.
2do. Jefe, Cnl. Cesareo Guillén.
3er. Jefe, Tte. Cnl. Rodolfo Solórzano.

1a. Columna - Plana Mayor

Ayudante Myr., Tte. Cnl. Salv. Méndez.
Capitán de Cia. Víctor M. Moreira.
Pedro Mena Saballos.
Salvador Ruiz.
Marcelino Corea.
Teniente Almanzor Almanza.
Teniente Alejandro Cuadra.
Subteniente Benito Chávez.
Franco. Gutiérrez.
Nicolás Ibarra.
Abanderado, Subte. Carlos M. Larios.

2a. Columna - Plana Mayor

1er. Jefe, Gral. Leocadio Morales
2do. Jefe, Cnl. Félix Pedro Alfaro.
3er. Jefe, Cnl. Enrique Díaz.
Ayudante Myr., Cnel. Salv. Solórzano.
Capitán Raimundo López.
Rodolfo Ortega.
Manuel Ortega.
Teniente José Angel Sunsín.
Subteniente Carmen Guevara.
Subteniente Jersán Cerda.
Abanderado, Teniente Emilio Selva.

3a. Columna - Plana Mayor

1er. Jefe, Gral. Leonidas Correa.
2do. Jefe, Tte. Cnl. Juan Franco. Silva.

3er. Jefe, Sgto. Myr. Trinidad González.
 Ayudante Myr., Sgto. Myr. Dom. A. Enríquez.
 Capitán, Sgto. Myr. Albino Talavera.
 Capitán Carlos A. Córdoba.
 Teniente Carlos Alvarez.
 Ricardo Mc. Naly.
 Maximiliano Morales.
 Francisco Espinosa.
 Abanderado, Subteniente Cornelio Zambrano.

4a. Columna - Plana Mayor

1er. Jefe, Coronel Frutos Bolaños Ch.
 2do. Jefe, Tte. Cnl. Eduardo Santos.
 3er. Jefe, Sgto. Myr. José Ma. Silva.
 Ayudante Myr., Sgto. Myr. Andrés Argüello.
 Capitán Perfecto Casco.
 Capitán Arturo Elizondo.
 Teniente Juan Molina.
 Teniente Pedro Chavarría.
 Subteniente José Ma. Guilchrist.
 Subteniente Celestino Espinosa.
 Abanderado, Teniente Coronado Oquel.

5a. Columna - Plana Mayor

1er. Jefe, Gral. Salvador Chamorro.
 2do. Jefe, Gral. Leopoldo Fernández.
 3er. Jefe, Coronel Domingo Blanco.
 Ayudante Myr., Cnl. Tomás Masís.
 Ayudante, Sgto. Myr. Luis Felipe Sáenz.
 Capitán Carmen Díaz.
 Capitán Francisco Sánchez.
 Teniente Conrado Chamorro.
 Teniente Félix Antonio Hurtado.
 Subteniente Adolfo Díaz.
 Vicente Eva.
 Franco. Vasconcelos.
 Fausto Vasconcelos.
 Abanderado, Tte. Cornelio Bustos.
 Cirujano, Coronel Filadelfo Chamorro.

6a. Columna - Plana Mayor

1er. Jefe, Coronel Emiliano Chamorro.
 2do. Jefe, Coronel Luis Mena.
 3er. Jefe, Tte. Cnl. Rodolfo Correa.
 Ayudante, Sgto. Myr. Pilar Aguilar.
 Ayudante, Capitán Franco. Bolaños.
 Ayudante, Capitán Calixto Talavera Ch.
 Ayudante, Capitán Alejandro Casco.
 Ayudante, Capitán Luis Correa.
 Pedro H. Gutiérrez.
 Dolores Casco.
 Gregorio Cuadra C.
 Eduardo Arévalo.
 Clodomiro Gallar.
 Salvador Quesada.
 Ayudante, Teniente Leonardo Manzanares.
 Toribio Hurtado.
 Asención Cruz.
 Pedro Talavera Ch.
 Franco. L. Correa.
 Dolores Ulloa.
 Ayudante, Subte. Silvestre Valle.
 José R. Zamora.
 Ayudante, Subte. Benjamín Castillo.
 Ayudante, Subte. José Flores.
 Ayudante, Subte. Pedro Argueta.

La presente organización comenzará a regir desde el día de mañana; y en consecuencia quedan de alta con esa misma fecha todos los Jefes y Oficiales que no lo estaban por órdenes anteriores, y que figuran en los cuadros a que se refiere la presente orden general.

El Brigadier Víctor M. Bermúdez quedará como agregado al Estado Mayor Gral.

El Ayudante General del Estado Mayor General, queda encargado de visar y registrar los documentos de crédito que deban cubrirse en la Comisaría de Guerra; y en defecto de dicho empleado el Sub Jefe de Estado Mayor General Brigadier Ramón Fiallos.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 29 al 30 de Enero.
 Servicio el de campaña.

Jefe de día el T. Cnel. Pablo Solís y Ayudante el Teniente Rafael Rayo.

Desde el día de mañana quedan de alta: los Coroneles Maclovio Galeano y Benito Zelaya y Teniente Cresencio Loáisiga, para que presten sus servicios en la 5a. Columna que comanda el General Salvador Chamorro: Capitanes Blas Vado y Francisco Mena en la columna del General Leonidas Correa; y Capitán Silvio Selva en el Estado Mayor General.

El Coronel Tomás Masís ocupará el puesto de 3er. Jefe de la columna del General Salvador Chamorro, y el Coronel Domingo Blanco el de Ayudante Mayor del mismo cuerpo.

El Cnel. Lic. José León Quesada, ejercerá las funciones de Fiscal General del Ejército.

Comuníquese.

CUARESMA

Adición a la Orden General que antecede. No encontrándose en esta ciudad el Tte. Cnel. Pablo Solís, para que reciba el cargo de Jefe de día, designase en su reposición al Coronel Clodomiro Villafuerte.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 30 al 31 de Enero.
 Servicio el de campaña.

Jefe de día el Tte. Cnel. Pablo Solís, y Ayudante el Subteniente Laureano Larrios.

Queda de alta desde el día de mañana el Sargento Mayor Eduardo Salazar Baldioseda, y reconocido el grado de Capitán al Teniente Alejandro Cuadra Bolaños. El señor Salazar prestará sus servicios en la 3a. columna que comanda el Gral. Correa; y en esa misma columna el Subte. Franco. Cruz, a quien se le dá de alta con fecha de mañana.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 31 de Enero al 1º de Febrero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Tte. Coronel Juan Franco.

Silva Barillas y Ayudante el Subte. Cruz Navarrete.

Con fecha de mañana quedan de alta: en el Estado Mayor General el Tte. Cnel. Juan de Dios Matus; en el Escuadrón Volante que comanda el General Alejandro Chamorro y el Cnel. H. Earle; y en la columna del General Salvador Chamorro el Teniente Zacarías Ruiz. Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del 1º al 2 de Febrero de 1898, en Liberia.

Servicio el de campaña.

Jefe de día el Coronel Cesareo Guillén, y Ayudante el Teniente Filadelfo Abarca.

Con fecha de mañana, quedan de alta el Capitán Pedro Joaquín Villalta, Teniente Luis Pacheco y Subte. Rosendo Mena, para que presten sus servicios en la columna que comanda el General Salvador Chamorro. También quedan de alta, con la fecha, antes referida, los Tenientes Andrés Quintana y Franco. Luis Correa, quienes se incorporarán en la columna que comanda el Coronel Frutos Bolaños Ch.

Desde el día de mañana pasará a dar sus servicios en la Plana Mayor del Escuadrón Volante de que es Jefe el General Alejandro Chamorro el Tte. Cnel. Juan de Dios Matus.

CUARESMA

Orden General del 2 al 3 de Febrero en "El Jobo".

Jefe de día el Cnel. Félix P. Alfaro y Ayudante el Capitán Manuel Ortega.

Acatando el llamamiento que me habéis hecho para restablecer en Nicaragua el orden y las instituciones conculcadas por una turba de aventureros, he asumido en esta fecha el mando en Jefe de las fuerzas y la suprema dirección de la guerra en la seguridad, de que puedo contar con vuestro reconocido valor y disciplina. Nicaragua entero está pendiente del esfuerzo que ahora intentamos, y en él cifra todas sus esperanzas de redención. Si como militares estáis obligados a guardar la disciplina más estricta y a obrar con decisión y energía que demandan las circunstancias de la fuerza, esos deberes son ineludibles hoy más que nunca desde que se trata de la seguridad de vuestras familias y la defensa de vuestras propiedades. No olvidéis que la fuerza de todo cuerpo organizado está en el orden y moralidad de los que lo componen y que la victoria es compañera inseparable de los ejércitos subordinados y sujetos a disciplina. Un pequeño esfuerzo será bastante para dar en tierra con la nefanda tiranía que oprime a nuestra patria, y ese esfuerzo habrá que intentar a costa de cualquier sacrificio. Por mi parte estaré siempre con vosotros en los momentos de más peligro compartiendo vuestras glorias. El día de mañana se verificarán las siguientes traslaciones. Al Estado Mayor del Mando en Jefe el Coronel Esteban Esco-

bar, Teniente Félix Antonio Hurtado y Alfonso Hurtado, y Subte. Eliseo Páiz, para que presten sus servicios en este cuerpo. Al Escuadrón Volante el Subteniente Carlos M. Larios. A la Columna del Cnel. Frutos Bolaños el Teniente Ascensión Cruz; a la del Gral. Correa el Subte. Silvestre Valle y Teniente Pedro G. Largaespada; y a la Columna del General Chamorro el Subteniente José R. Zamora. Quedan de alta con fecha de mañana el Tte. Cnel. Juan Antonio Arana en la Columna del Gral. Correa; el Capitán Rodolfo Chamorro y Subteniente Fernando Chamorro Ch. en el Estado Mayor del Mando en Jefe; el Capitán Carlos Díaz en el Escuadrón Volante, y el Teniente Adán Cantón como Ayudante del General D. Chamorro. Se reconocerá como Cirujano Mayor al Cnel. Dr. Samuel Ruiz. Comuníquese. El Comandante General, Cárdenas. Jefe de día el Gral. Leonidas Correa.

Orden General del 3 al 4 de Febrero en "El Alno".

Servicio el de campaña de la manera más estricta, y los Jefes de cuerpo lo harán a bajo su más estrecha responsabilidad. Se previene a los Sres. Generales y demás Jefes de columnas, cuiden que sus respectivas tropas marchen unidas y que ningún individuo quede resagado en el camino. Al efecto dispondrán que los segundos Jefes y Mayores de cuerpo atiendan de preferencia el cumplimiento de esta disposición, marchando juntos con los pelotones que tienen bajo sus inmediatas órdenes. Queda de alta con fecha de mañana el Subteniente Jacinto Tiffer, con Ayudante del Cnel. Pedro José Chamorro. Comuníquese.—El Comandante General,

CARDENAS

Orden General del 4 al 5 de Febrero, en "Sapoá".

Jefe de día el General Leocadio Morales Ayudante el que este Jefe designe. Encontrándonos ya en plena campaña, se declara que todo delito o falta que se cometa por individuos del ejército o particulares, será juzgado con arreglo al Código Militar. Se recomienda en el servicio el mayor celo y vigilancia, lo mismo que la más estricta disciplina. Comuníquese.—El Comandante General,

CARDENAS

Conforme

Mayoría General del Ejército
Cuartel General en Marcha.
Sapoá, 4 de Febrero de 1898.

Orden General del cinco al seis de Febrero de 1898.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el General Filiberto Castro, y Ayudantes los que él designe.

Señores Jefes Oficiales y Soldados triunfos alcanzados por vosotros ayer en "Sapoá" y hoy en San Juan del Sur son una prueba de la justicia de nuestra causa: hab

sido valientes y disciplinados y os encargó que tan bellas cualidades de soldado nicaragüense no las olvidéis un momento. Pertenecéis a un partido de gloriosa historia; y espero que la sepáis conservar en todo su esplendor.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del seis al siete de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el Coronel Don Félix Pedro Alfaro y Ayudantes los que él designe.

Quedan de alta desde el dos del corriente: los Subtenientes Pedro Argueta y José Flores desde el día cinco el Subteniente José Espinosa, y desde hoy el Capitán Santana Aguilar, todos estos prestarán sus servicios agregados a la plana mayor de la 2a. Columna que comanda el General Leocadio Morales.

Se consideran de alta desde el dos del corriente el Subteniente José R. Zamora, y desde el cuatro el Subteniente Francisco Morales; desde el seis, el Capitán Alberto Chamorro, el Teniente Carlos Ibarra y el Subteniente Tito Rivas; todos estos prestarán sus servicios agregados a la Plana Mayor de la 5a. Columna que comanda el General Salvador Chamorro.

Se nombra 1er. Jefe del 1er. Escuadrón de

Caballería, al Coronel Alejandro Zavala, y el señor Teniente Coronel Francisco Ugarte pasa a prestar sus servicios como 1er. Jefe del 3er. Escuadrón de Caballería en lugar del de igual grado Laureano Hurtado que se está ausente por enfermo.

El señor Coronel Cesareo Guillén pasa a prestar sus servicios en el Estado Mayor General, y el Teniente Coronel Rodolfo Solórzano desde hoy se considera como segundo Jefe de la 1ra. Columna que comanda el General Filiberto Castro.

Se previene a los Jefes de Cuerpos que cuando tengan necesidad de nuevas altas en sus cuerpos o de hacer variaciones en él pasen sus indicaciones a este mando.

Comuníquese.

CUARESMA

Orden General del siete al ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

Servicio el de campaña.

Jefe de día para hoy el General Felipe Pérez Pacheco y Ayudantes los que él designe.

Comuníquese.

Por el Mayor General

P. JOSE CHAMORRO

(NOTA: Las Ordenes Generales que figuran en este capítulo fueron copiados de un libro de apuntes en poder de don Esteban Escobar por cortesía del Dr. Andrés Vega Bolaños).

6

Después del gran movimiento del 17 de Septiembre, Zelaya avivó la persecución contra los conservadores. Una parte de los revolucionarios, que no pudo emigrar para Costa Rica, quedó huyendo en los montes, donde se les perseguía con grandes escoltas y otros que enmohecieron en la Penitenciaría, pero siempre halagados por la esperanza de un nuevo movimiento que pudiera salvar a la sociedad de los desmanes del engreído dictador.

Este, para sembrar el terror, hizo fusilar a Emilio y Trinidad Vanegas. Trinidad Vanegas, era Agente de Policía de San Marcos y era un legítimo liberal.

El 16 había dado a Zelaya una muestra espléndida de su fidelidad.

El Cónsul de Costa Rica, don Eduardo Beeche a quien se le suponía en inteligencia con los conservadores, llegó a San Marcos a apadrinar el bautizo de un niño del General Félix Pérez Pacheco.

Vanegas telegrafió en el acto a Zelaya, diciéndole: "General, el Cónsul Beeche está aquí".

"Vigílelo", contestó Zelaya.

El modo como se le quitó el resguardo a Vanegas fue el siguiente:

El 16 se presentó don Salvador Lacayo

ante el despacho del Agente de Policía, solicitándole que le fuera a capturar unos mozos, que según sabía, estaban en una hacienda de la jurisdicción.

—"Don Salvador, —le contestó Vanegas— no puedo ir, porque estoy muy ocupado". —"Pero hombre Pacheco (a Trinidad le decían el Pacheco, en Santa Teresa) continuó el señor Lacayo, tengo mucha urgencia de estos mozos; dame siquiera al sargento para que vaya el resguardo a capturarlos hoy mismo".

El sargento se llamaba, y se llama, pues vive aún, Mauricio López, el cual sí estaba comprometido.

El Agente Vanegas, ordenó, pues, al sargento, que fuera a hacer aquella captura, habiendo marchado el resguardo hacia un punto donde esperaba don Santiago Zúniga, de Jinotepe.

Al encontrar a Zúniga, el sargento se puso a la orden de él y marcharon por la noche a Jinotepe.

Al amanecer del 17, Trinidad Vanegas se encuentra con la noticia del asalto y toma de Jinotepe y sin su resguardo. Abrumado por la noticia, lo que hizo fue marcharse para su pueblo, Santa Teresa.

Al llegar las fuerzas del gobierno a Jino-

tepe, Vanegas se presentó o fue capturado, no recuerdo muy bien.

Se le procesó y hubo declaraciones de vecinos de San Marcos que lo condenaron, pero calumniándole.

Vanegas había decomisado en esa semana una res o multado a una destazadora. Esta en venganza trató de que se dieran pésimas declaraciones contra el Agente Vanegas. Este reo era inocente del delito de traición que se le imputó.

Emilio Vanegas, era sargento del resguardo de Policía de Santa Teresa: tampoco traicionó. Pues el cuartel de dicho pueblo fue asaltado en los momentos en que el último soldado regresaba del interior del patio a donde se había ido a satisfacer ciertas necesidades que es excusado declarar.

Los asaltantes se habían colocado en el interior de dicho patio tras de un árbol coposo.

La oscuridad era grande aumentada por lo lluvioso del tiempo.

Aquel mes de Septiembre fue excepcionalmente abundante en lluvias.

Emilio Vanegas, tranquilo en su inculpa-bilidad, no huyó, antes bien se fue a presentar a Jinotepe, tan luego llegaran las tropas del Gobierno a ocupar la plaza abandonada por la revolución.

No obstante la inocencia de estos militares, Zelaya los mandó a ejecutar de hecho, pues no había plena prueba de su delin-cuencia.

Mientras esto pasaba en el interior, los emigrados se movían en Costa Rica para hacer un nuevo impulso.

Mas antes de destallar este movimiento, permítasenos narrar en forma de digresión hechos que debimos haber consignado al describir el movimiento de Septiembre de 1897.

Vamos a citar nombres, porque se hace preciso y vamos a consignar hechos tal vez desagradables, porque así lo exige la verdad histórica que tratamos de transmitir a los venideros.

Eniremos, pues, en materia. A fines de Julio o a principios del mes de Agosto de 1897, los emigrados de Costa Rica enviaron a los conservadores del interior una carta en que pintaban la situación creada entre ellos y los señores don Manuel y don Pedro Calderón. Esta carta se encuentra en el Libro Copiador de don Alejandro Chamorro.

Entre los referidos señores Calderones y los demás emigrados habían mediado graves disenciones.

En la carta se les prevenía a los del interior, que estuvieran alerta para no ser sorprendidos.

Dicha carta fue enviada a Nicaragua por medio de un hermano de don Fernando Larios.

Pero resulta que, impuesto este señor Larios de los asuntos de Costa Rica, tomó la carta a su hermano, en Belén, so pretexto de

quererla traer a Granada, carta que sin embargo nunca llegó a sus destinatarios.

Al contrario, impuesto dicho señor de los conceptos de ella, marchó para Costa Rica, para informar de todo a los señores Calderón. Esta circunstancia vino a agriar mas las relaciones entre estos caballeros y el resto de la emigración.

Estaba preparado en el interior un movimiento revolucionario para el 27 de Septiembre de aquel año (1897) por don Pedro Joaquín Chamorro.

Entonces los Calderón, rotos ya con sus amigos, trataron de anticipar la fecha.

Fernando Larios regresó al interior y el 13 o 14 de Septiembre se presentó en Granada el señor don José Antonio Reyes a don Pedro Joaquín Chamorro, diciéndole que el movimiento debía de estallar el 15 del mismo mes.

El señor Chamorro le objetó que no podría darse el golpe en esa fecha, porque debía buscarse una que coincidiese con la salida del Victoria a los puertos del Lago.

Aceptada esta indicación del señor Chamorro, se impartieron las órdenes necesarias. Hay que advertir que el señor Reyes hizo presente que el movimiento no se podía aplazar por más tiempo, pues las armas estaban ya en el puerto Culebra y había el peligro de que fuesen descubiertas.

Así que, ignorándose en el interior las desavenencias que habían surgido entre los emigrados de Costa Rica y siendo además tenido el señor Reyes por verdadero amigo de la causa, se dio entero crédito a sus palabras y se procedió en consecuencia.

Con estos antecedentes es fácil explicarse el fracaso de aquel gigantesco movimiento que por de pronto hizo temblar la dictadura y la no cooperación de los emigrados de Costa Rica.

Anticipada la fecha, hubo de procederse con festinación en negocio tan grave, como la toma de las plazas principales de la República.

Narrado este incidente que explicará perfectamente a los venideros, las disenciones del Partido Conservador que le han hecho fracasar y cuyas consecuencias se palpan aún, vengamos ya a desarrollar los acontecimientos de Febrero de 1898.

Nuestros lectores están advertidos que los trabajos históricos que aquí vamos publicando, no constituyen el texto completo de historia que sobre la revolución de 1909 intentamos dar a luz, sino un como esbozo de ella. Tal vez seamos mas exactos a decir que es el borrador de la historia que sobre tan importante materia intentamos escribir mañana.

A nuestro trabajo le distingue como nota característica el especial empeño de poder tomar notas y datos de testigos presenciales que han intervenido en los acontecimientos que narramos.

Por este motivo se notará más de una vez que hecha la transición para pasar a otro

asunto, volvemos al anterior por haber obtenido nuevos datos.

Tal sucede en lo presente. Un honorable festigo presencial nos suministra los siguientes respecto al movimiento del 17 de Septiembre, que fracasó por la desgraciada desavenencia de nuestros mismos amigos.

Son éstos:

Después de convenirse con los agentes de los Calderones y los encargados del movimiento de Septiembre en el interior en la fecha en que debía verificarse éste, don Fernando Larios marchó a la frontera de Costa Rica a ponerse en comunicación con sus amigos los señores Calderones, a quienes puso al corriente de la fecha convenida para dar el golpe.

Los Calderones trataron de sorprender al Presidente Iglesias, e hicieron que este señor prohibiera la salida de la capital a los señores don Pedro José, don Alejandro, don Emiliano y don Diego Manuel Chamorro, quienes fueron llamados al despacho del Gobernador de San José, señor Montealegre, quien les hizo la notificación, quedando desde aquel momento dichos señores en calidad de presos con la ciudad por cárcel.

Grande fue la sorpresa de los Chamorro, quienes al principio no comprendían de donde les venía el golpe, pues ignoraban lo que pasaba en el interior de Nicaragua.

En la tarde del mismo día de la notificación solicitaron una entrevista con el señor Montealegre, la que les fue concedida para la mañana del día siguiente, a la cual concurren don Pedro José y don Alejandro Chamorro. Explicaron al gobernador la injusticia que se cometían con ellos, pues ya en la tarde del día anterior circulaban noticias del movimiento de Nicaragua. El señor Montealegre quedó plenamente convencido de que todo aquello no era más que una trama de parte de los señores Calderón y ofreció hablar en seguida con el Presidente, a fin de que se revocara la orden. Aquel mismo día en la noche les fue notificada la revocatoria y al siguiente salieron para la frontera a ponerse al habla con los amigos del interior de la república. En Puntarenas, estaban, cuando les llegó la noticia del fracaso del 17 de Septiembre y de la llegada al Jobo de un número considerable de amigos.

Los Calderones se habían anticipado y estaban ya en Liberia. A la noticia del fracaso, dieron orden al capitán del buque fondeado en Culebra que tenía a bordo las armas, para que se diera a la vela, como efectivamente sucedió.

Pocos días después los Chamorro tuvieron noticias de que en las costas de David, república de Colombia, el buque había sido capturado por las autoridades de Panamá.

El jefe que habían puesto los Calderón en el buque para que custodiase las armas, era el hoy general don Alfonso Valle, esto es, un liberal mondo y lirondo.

Hasta aquí nos han conducido nuestras

funestas disenciones intestinas. Y no escarmentamos. La división nos hizo sucumbir en Julio de 1893.

La división hizo que fracasara el más grandioso movimiento revolucionario preparado contra el dictador.

Si ella no hubiera mediado, Zelaya no hubiera estado diez días más en el poder.

La columna revolucionaria de Jinotepe, Santa Teresa, se habría unido en Rivas con la que venía de la frontera de Costa Rica, portando un flamante armamento y cuantiosos elementos.

Y convertido Rivas en cuartel general de la revolución, habrían afluído a ella todos los numerosos amigos en la causa por los montes de Jinotepe, Santa Teresa y Nandaimé.

Convengamos que la división intestina de los partidos los conduce a la muerte.

Un partido que no se divide tiene probabilidades de triunfar, si está caído y de permanecer en el poder si ha llegado a obtenerlo.

El Partido Conservador se mantuvo fuerte y vigoroso mientras la unión y la concordia reinó entre sus miembros. Pero aquella fortaleza y vigor empezó a fracasar en círculos.

De modo que, dadas las leyes históricas que surgen de la repetición constante de los hechos, es dable predecir lo que mañana sucederá si el partido continúa dividido.

Pasemos ahora a narrar los acontecimientos que tuvieron lugar en Febrero de 1898.

Con motivo del desgraciado suceso de Septiembre anterior, se dispuso efectuar la toma de los vapores del lago en San Carlos por el General don Emiliano Chamorro, para lo cual éste se internó en territorio nicaragüense a fin de hacer una inspección y los arreglos necesarios, para lo cual Chamorro se entendió con el coronel Salvador Bravo.

Chamorro regresó a Costa Rica a fin de traer los elementos necesarios para aquella operación.

Al llegar a San José, se encontró con don Pedro Joaquín Chamorro, que había emigrado con motivo de los sucesos de Septiembre, el cual refirió que habían quedado dispersos más de 200 hombres en el cerro Mombacho. Con este motivo la Junta revolucionaria desechó el plan anterior y adoptó el propuesto por don Pedro Joaquín, consistente en conducir armas al Cerro y en seguida disponer la toma de los vapores del Lago.

El general Chamorro se opuso a este plan, por entender que de seguro fracasaría, pero a instancia de su padre don Salvador, se resolvió a ejecutarlo.

Al efecto, el general salió para Liberia el 22 de Enero de 98 a incorporarse con los emigrados que allí estaban.

Se organizó la expedición, constando de 27 personas y las cargas necesarias para conducir ciento cincuenta rifles y veinte militares.

Fue nombrado segundo de la expedición

el general don Luis Mena y tercero el general Víctor Manuel Bermúdez.

Entre otros venían organizados el general don Luis Correa y su hermano Rodolfo, el hoy general Calixto Talavera y su hermano Miguel.

Al cruzar la montaña sufrieron infinitas dificultades.

Como venían escasos de víveres, tiraban monos para alimentarse. Habiendo matado uno los que venían adelante, lo pelaron y aliñaron. Los que venían atrás fueron de pronto sorprendidos con la presencia de un enorme tigre, que en medio de la picada estaba devorando los restos del mono. Tal era la crudeza de la montaña.

Llegada la expedición a Guacalito, pequeño embarcadero de nuestro gran Lago, se encontraron allí con dos botes que les habían mandado de Granada, al mando del capitán Jacinto Mora.

Gente y elementos se dividieron por igual en los dos botes, llevando el mando del uno el Gral. Emiliano Chamorro y el del otro el Gral. Mena.

La expedición salió en la tarde del 26 de Enero, pasando a la altura de San Carlos. Navegaron toda la noche hasta llegar a una isla que hay en la Horqueta, donde pasaron el día. Al caer la noche hicieron viaje para "Charco Muerto".

Al pasar frente a Zapatera les sobrevino un huracán tan violento, que los marinos y tropas indicaron la conveniencia de echar las armas al agua para que la tripulación se salvase. Pero el Gral. Chamorro les dijo que mejor era que unos se echaran al agua para agarrarse a la regata del bote y así poder avanzar con menos peligro.

Llegados a "Charco Muerto" como a las 3 a.m. del 29, desembarcaron las armas con la mayor celeridad posible.

En una chocita lograron conseguir un poco de pinol, después de dos días de no comer.

Allí supieron que el "93" ya les había ido a buscar. De aquí se dirigieron al Arenal, hacienda de don Carlos Alfaro, quien según los datos suministrados por don Pedro Joaquín Chamorro, tenía gente oculta.

Pero allí tuvieron la triste nueva de que la gente se había disuelto. El Gral. Chamorro determinó entonces dejar allí a sus compañeros y pasar con el general Bermúdez a la hacienda "Cutirre" de los señores Jiménez para conseguir un individuo que fuera de correo a Granada.

Después de muchas dificultades se consiguió a un hermano de la mujer del mandador a quien le dieron una carta para doña Carmela Chamorro de Cuadra. El correo marchó a Granada y al querer entregar la misiva a la señora Cuadra, ésta rehusó recibirla por creer que el portador era espía de Bodán, llegando hasta amenazar con denunciar al pobre hombre si no se retiraba.

Con este motivo referiremos un caso muy

curioso relativo al temor que entonces reinaba de los espías.

Para expeditar y ayudar a la columna invasora, se despachó de Puntarenas a una mujer muy conocida del general don Eduardo Montiel, el 22 de Enero con una correspondencia para el doctor Juan J. Martínez, médico ilustre de Granada y partidario decidido de la causa.

En dicha correspondencia se le participaba al doctor Martínez todas las operaciones que iba a ejecutar la columna invasora y lo que los amigos de la causa debían hacer para cooperar al buen éxito.

La mensajera llegó en efecto a Granada y fingiéndose enferma, pidió al doctor Martínez que la examinara con relación a su dolencia.

Habiendo entrado la mujer en la Sala de Consultas, se sentó y pidiendo permiso al doctor, vuelta hacia un lado, empezó a levantarse modestamente el traje y desatar algo que tenía adherido al cuerpo, que era precisamente la correspondencia.

Sorprendido el doctor Martínez, que la veía, se negó a recibir la carta e hizo que la mensajera saliese en el acto de la Sala. Y como ella le preguntase por donde vivía doña Carmela Chamorro, el doctor le envió inmediatamente un recado a ésta, previniéndola para que no se dejara sorprender de "un espía de que le mandaba Bodán".

La señora tuvo que regresarse para Costa Rica, bien chasqueada.

Volvamos ahora a nuestros jefes que están en Cutirre.

Ante tamañas dificultades, Chamorro resolvió ir personalmente a Granada, no obstante los graves peligros a que se exponía. Al emprender su marcha, hizo que el general Bermúdez se dirigiese al campamento para calmar la natural impaciencia de sus compañeros.

En el camino, cerca de la hacienda Taiquay, el general Chamorro se reunió a tres mujeres que se ocupaban en recoger leña. Estas le interrogaron que en qué hacienda trabajaba, (pues venía vestido de cotona y portando machete). En la hacienda de Bodán, les contestó, añadiendo que hacía poco había venido de Segovia.

En conversaciones varias fueron avanzando hasta que al estar ya cerca de Granada, Chamorro le pidió su carga de leña a una de sus compañeras, para ayudarle.

Siendo todavía temprano cuando llegaron al Panteón, las invitó a tomar un tiste en una venta que casi siempre existe por ese lugar.

La vendedora al ver al falso operario, le dijo: "Yo te conozco".

Chamorro se hizo atrás y con el dedo indicó a la mujer que guardara silencio.

Despidió a sus compañeras y pidió agua a la vendedora. Estando ya solos le preguntó que donde le había conocido, pues él era de Segovia.

—Tú eres hijo de Salvador Chamorro,
—le contestó la mujer.

Chamorro averiguó que la vendedora era una mujer que en 1894, durante la guerra de Honduras, le había ayudado a él, a don Fernando Elizondo y otros, a trasportar rifles de casas particulares para llevarlos a un depósito oculto.

Con esta referencia el general Chamorro entró en confianza y resolvió quedarse en la casa.

Envío a la referida mujer a donde doña Carmela Chamorro, con un recado, quedándose él oculto en el baño. Esta mujer llevaba el anillo de compromiso del Gral. Chamorro que conocía doña Carmela.

Solicitaba Chamorro que se le enviase a una persona con quien poderse entender.

Al cabo de un rato llegó el hoy secretario Privado del señor Presidente de la República, doctor don Benjamín Cuadra, quien manifestó que todo se había perdido por falta de comunicación, pero que tratarían de despachar gente esa misma noche para el Cerro.

Era el 1 de Febrero de 1898, y Chamorro desde su escondite divisaba pasar grupos de hombres y embebido en su idea revolucionaria, no recordaba la fiesta tradicional de Diriomo, el 2 de dicho mes, creyendo en cambio que eran amigos que marchaban para el campamento.

Al entrar la noche, Chamorro regresó para la hacienda Cutirre. Escapó felizmente, ocultándose a tiempo, de una montada cuyo tropel oyó.

Por la Calera, perdió el camino y cuando trataba de hallarlo, oyó voces.

Trató de ocultarse entonces, abandonando el caballo y se quedó en observación.

Los viajeros dieron con la cabalgadura, pero no hicieron demostración de alegría, retirándose luego.

Esto persuadió a Chamorro que no era escolta la que por allí andaba. Empezó de nuevo la marcha tras de los individuos en cuestión.

Ya cerca de ellos les gritó: ¡Alto! observando que uno llevaba un machete, otro una botella y el otro nada. Estos a su vez requirieron a Chamorro.

Al saber mutuamente que la dirección era la misma de Cutirre, Chamorro les dijo que iba para más adelante, a la hacienda de Manuel Ramírez.

En el camino le preguntaron los viajeros a Chamorro que si le gustaba la milicia, que era muy bonita carrera y que si no quería empezar con el grado de Teniente.

Chomorro les dijo que no le gustaba, pues los segovianos de donde él era, eran muy pacíficos.

Al llegar a Cutirre, Chamorro se adelantó y tocó la puerta y al preguntarle de dentro "¿quién?" contestó "Emiliano Chamorro".

Entonces los compañeros lo abrazaron y se extrañaron de no haberle conocido. Uno

de ellos era Salvador Arana, quien más tarde fue apaleado en San Ubaldo en 1903.

Eran revolucionarios que iban para el campamento.

Emprendieron pues, juntos la marcha esa misma noche, habiendo llegado a las 6 a.m. a dicho lugar.

Ese día llegaron el general Samuel Talavera, Dionisio Monterrey y José León Talavera con cincuenta y tres individuos más.

Se discutió ese mismo día el ataque a Granada, donde según informes sólo había 150 hombres.

Resuelto el ataque a Granada, se mandó un expreso a doña Carmela Chamorro, para dar el correspondiente aviso de que en la noche del 3 se efectuaría aquella operación.

Se había alejado una legua del campamento cuando se encontraron con una correspondencia enviada por doña Carmela en la que participaba que Zelaya había descubierto la llegada de Chamorro, que había enviado 400 hombres de refuerzo a la plaza y que ésta se estaba fortificando.

Contramarchó la columna y al siguiente día se dispuso la toma de Nandaime.

Como no se habían provisto de suficiente número de bestias, se vieron obligados a dejar los elementos sobrantes en un punto del Cerro.

Llegados a la Agua Agria, se dividió el pelotón en dos tantos.

Al General Mena se le encomendó la vanguardia con orden de esperar en la hacienda Santa Fe, de Onofre Miranda, para disponer allí el ataque.

Pero habiendo sabido el general Mena que la plaza de Nandaime estaba ocupada por sólo 30 hombres, resolvió solo la acción, como en efecto la inició.

No había llegado Chamorro a la hacienda Santa Fe, cuando oyó un recio tiroteo, y no dándose cuenta de lo que ocurría, ordenó la marcha a galope.

El tiroteo continuaba y al llegar a las rondas de Nandaime, agotadas las cabalgaduras, recibió ires correos de Mena, que le anunciaban que la resistencia era tenaz y que viniera en su auxilio. A uno de estos correos que lo era el coronel don Blas Talavera, interrogó Chamorro sobre el lado atacado por Mena.

Talavera informó que el ataque se había trabado de frente por el lado de la Iglesia.

Entonces Chamorro pidió a Talavera que lo llevara por un lugar que le permitiera atacar el Cuartel por retaguardia, y llegados al punto, se lanzó con precipitación sobre este edificio, logrando hacer salir a los defensores hacia el lugar donde los atacaba Mena. Los atacantes pasaron dentro del Cuartel y continuaron la persecución hasta que aquellos desocuparon la ciudad.

Después de la victoria se hizo un llamamiento a los vecinos, se pidieron los fondos al Tesoro Municipal y se obtuvo la incorporación de sesenta individuos, con los que regresó

la columna al lugar en que ocultaban las armas.

Estando ya en el campamento los revolucionarios fueron sorprendidos con la noticia que les llevó el coronel don Agustín Bolaños Chamorro y don Manuel Ortega, de que había fracasado en los alrededores de Rivas una expedición conservadora y que derrotados habían regresado a Costa Rica.

De esta invasión no se dio aviso a los revolucionarios del Cerro.

Algunos de los jefes opinaron por la inmediata desocupación para lo cual Chamorro reunió un consejo de los principales, los que unánimemente resolvieron desocupar.

No queremos pasar a narrar los hechos simultáneos que preceden a los que se desarrollaron en San Juan del Sur y Rivas, sin decir unas palabras acerca de los graves sufrimientos de la familia Marengo propietaria de la hacienda "San Marcos".

La acción de armas de este nombre, se libró el Lunes Santos, 15 de Abril de 1898.

El Martes al amanecer llegaron a esta hacienda 500 hombres al mando de los coroneles Francisco Uriarte B., Servando Pérez, Zacarías Solís y Rosendo Lara: la derrota de Sotelo había llamado la atención del gobierno hacia aquel lugar.

Uno de los jefes mencionados, el último, entró al interior de la casa a practicar un registro. Encontrábase en el aposento doña Juana Garay, esposa de don Marcelino Marengo, el cual se encontraba preso en Rivas.

La señora estaba rodeada de sus pequeños hijos. El jefe aludido mandó amarrar a la señora Garay y luego le dio un cintarazo con una cutacha Collins.

Las señales de las ligaduras del brazo le quedaron visibles a la señora por mucho tiempo.

En las casas vecinas a la hacienda andaban huyendo las señoritas Matilde, Adela, Rosaura y Ernestina, esta última de 4 años, las cuales al llegar donde su madre, la señora Garay, fueron igualmente detenidas.

Fueron también reducidas a prisión las mujeres, niños y niñas de la vecindad, subiendo el número de 26 prisioneras por todo.

Se las mantuvo sin poder pasar alimento desde el Martes hasta las 10 de la mañana del Jueves, en que se les dio ración.

A la una de la tarde ese día, las prisioneras fueron sacadas con dirección a Nandairne, al llegar a esta ciudad el Mayor de Plaza Leopoldo Ramírez ordenó que se les encerrase, incomunicadas, en la Iglesia, donde estaban acuartelados 300 soldados.

No son para contados, sino sólo para imaginados los variados sufrimientos de estas señoras y señoritas colocadas en medio de una inmoral soldadesca.

El lunes de pascua se les dio la ciudad por cárcel a las prisioneras, a excepción de doña Juana, que fue conducida por una escolta

a Rivas para rendir su declaración ante el Fiscal de Guerra, Ruperto Gutiérrez.

La familia Marengo perdió casi todo su haber. El ganado sirvió de alimento a una numerosa tropa, las ropas de uso fueron robadas, al extremo de no quedarles mas que las que andaban puestas.

Pasemos ahora a narrar los acontecimientos que tuvieron lugar en San Juan del Sur y en los alrededores de la ciudad de Rivas en aquella misma ocasión.

Volvamos antes nuestra vista al resto de la emigración nicaragüense en Liberia.

Para secundar las operaciones que Chamorro ejecutaba en el interior por el Mombacho, los emigrados residentes en Liberia pudieron obtener trescientos rifles con su correspondiente dotación de cartuchos para invadir por el lado de San Juan del Sur, en combinación con otra columna que vendría organizada de la República de El Salvador.

Nos referiremos primero a la columna que debía partir de Liberia haciendo constar que, por complacencias a quien daba auxilio, el plan de invasión venía desquiciado desde un principio, el cual consistía en la previa toma de Rivas, y después de la ciudad de San Juan del Sur, la que caería inevitablemente en poder de los revolucionarios.

Sólo un jefe principal discrepó del parecer de todos, el general don José María Cuaresma y precisamente por esta circunstancia el que daba los auxilios, lo designó general en Jefe.

San Juan del Sur está situado en una hondonada y para defenderlo hay que cubrir la extensa línea de lomas que lo rodean.

Tal era el inconveniente por lo cual los miembros del consejo deseaban que Rivas fuese tomada previamente. En Rivas se encontrarían numerosos aliados a la causa conservadora y grandes facilidades para el mantenimiento del ejército. Aceptada, pues, la toma de San Juan del Sur a últimos de Enero de 1898, los emigrados salieron de Liberia, por la noche hacia el Jobo, hacienda de los Hurtado: allí durmieron y al amanecer emprendieron la marcha sobre Nicaragua.

Hacia principios de Febrero y después de breve combate una trinchera de mora tras de la cual se guarnecían las fuerzas de Zelaya, en San Juan del Sur, fue tomada por los invasores en una acometida al asalto.

Allí quedaron heridos y cayeron, después en poder del gobierno, el Sargento Mayor Arturo Elizondo, Leopoldo Camacho y otros.

Dos días después 900 hombres de Zelaya se lanzaban sobre los invasores, que apenas llegaban a 170, contando entre ellos aun los no combatientes. Estos 900 hombres iban provistos de cañones Krup, mientras que los revolucionarios no tenían más que fusiles. Verificóse el combate en "El Poirero" en el cual 30 revolucionarios rechazaron a 400 hombres al mando de J. Gilberto Escobar. Allí fueron heridos revolucionarios de importan-

cia, como el bravo jefe Coronel Clodomiro Villafuerte, el Coronel Horacio Bermúdez, el Sargento Mayor Fernando Elizondo y muerto el capitán don Laureano Larios.

El escaso número de invasores no permitió cubrir las lomas de San Juan del Sur hasta "Las Quemadas" en lo cual insistió tanto el doctor Cárdenas, concededor puntual de aquellos parajes. Con este motivo el gobierno ocupó sin esfuerzo ninguno puntos prominentes desde los cuales abrió sobre San Juan del Sur el fuego de sus cañones. Los revolucionarios pues, incapacitados por falta de artillería para sostenerse en aquel sitio, se vieron en el trance de desocuparlo; mas no se desalentaron y se lanzaron sobre Rivas, poniendo así en práctica el primitivo plan que los jefes habían concebido. Pero las fuerzas del gobierno en Rivas eran numerosas, ocupaban puntos tan importantes como la torre y estaban provistos de cañones. La toma de la ciudad se hizo pues, imposible, y los revolucionarios tuvieron que retirarse a la frontera de Costa Rica, dejando varios de los suyos heridos en las calles de Rivas. Durante el combate se verificó un hecho de heroísmo que con gusto consignamos: cerca de las puertas de la casa de don Evaristo Carazo, cayó un combatiente herido. Al oír sus ayes la distinguida señorita María Benita Carazo, abrió la puerta y exponiendo su preciosa vida a la furia de las balas, tomó al herido y lo introdujo a su casa.

Con éxito frustrado, pues, terminó la invasión, debido a la carencia de artillería. Todos cumplieron briosamente con su deber y los habitantes de Rivas recuerdan todavía que los Chamorro alentaban con sus ejemplos a los patriotas invasores y por los sombreros ingleses que llevaban puestos, especialmente, llamaban la atención a los rifleros que hacían fuego desde la altura de las torres.

Entre los invasores figuraba en primera línea, el General don Filiberio Castro, herido en el combate de Rivas.

Los principales heridos que en San Juan del Sur quedaron en poder del Gobierno, fueron los siguientes: Coronel don Clodomiro Villafuerte, coronel don Horacio Bermúdez, joven festivo y de clara inteligencia, muerto después en Rivas a consecuencia del balazo que lo postró en San Juan del Sur, Sargento Mayores don Arturo y don Fernando Elizondo, un joven Cerna de Rivas, atravesado los dos pulmones, el soldado Camilo Obando y otros más.

José Dolores Gámez, Delegado del Ejecutivo en el Departamento Meridional, promulgó en Rivas este horroroso decreto, en el cual se "muestran de relieve los ímpetus satánicos de la tiranía Zelayista".

Además tanto él como Gerardo Barrios, Jefe Político de Rivas, telegrafieron al jefe expedicionario en San Juan del Sur, General Emiliano J. Herrera, ordenándole que fusilara a los heridos. Herrera contestó que los

heridos eran prisioneros de guerra, confiados a sus sentimientos humanitarios. Hay que advertir que los señores Elizondo y el Jefe Político, Barrios, estaban ligados por parentesco inmediato.

Gámez replicó a Herrera: "No queremos heridos ni prisioneros de guerra: fusílelos". El general Herrera se dirigió entonces a Zelaya en los términos siguientes: "El señor Delegado del Supremo Gobierno en el Departamento Meridional, me ordena fusilar a los heridos. Yo no estoy hecho a cebarme en cadáveres ni mancho mi carrera militar con un crimen semejante".

Como Gámez persistiera en sus propósitos, Herrera le remitió a los heridos, en carreta separada cada uno para que los fusilara. A prima noche llegaron a Rivas las carretas con los heridos, que fueron inmediatamente atendidos por damas y señoritas de aquella culta y cristiana sociedad. La presencia de aquellos hombres desangrados, cadavéricos y al borde de la tumba, exaltó la compasión y las simpatías por las víctimas en aquellos corazones generosos.

A todos los prisioneros los aseguró el Gobierno con un guardia colocado en el hospital de sangre y cada cual estaba aislado y con centinela de vista. Al día siguiente llegó el Fiscal de Guerra a tomarles las respectivas declaraciones. Se incoaba, pues, el proceso que había, por pura fórmula, de proceder al fusilamiento de aquellos infortunados y valerosos compatriotas. El Fiscal miraba con repugnancia la escena sangrienta que tenía en perspectiva e hizo cuanto pudo a fin de que los heridos no se comprometieran en sus declaraciones. Vano empeño de aquel corazón magnánimo! Los heridos sostenían sus actos con entereza. La perspectiva del futuro suplicio acrecentó en ellos el valor: Que no en vano corre por nuestras venas la sangre española.

A uno de los heridos, previa a la declaración, le ocurrió este diálogo con el Fiscal:

—Usted no tiene grado ninguno, verdad? Es simplemente soldado.

—No señor, soy Sargento Mayor.

Y el Secretario tuvo que escribir lo que el reo decía.

—Pero usted, insinuó el Fiscal, empuñó el arma por ligereza propia de su edad; usted no tiene motivos para secundar a los que se alzaron en armas contra el gobierno.

—No, dijo el herido: empuñé el rifle por mi propia voluntad y las causas que me indujeron son las siguientes. . . Escriba, le dijo al secretario. Y éste consignó un fogoso capítulo de increpaciones al Gobierno y a Zelaya y al Partido Liberal.

Por el secretario se impusieron en Rivas de la honrosa entereza de los heridos, en favor de los cuales se alzó la simpatía en el ánimo de todos. Gámez telegrafió a Zelaya: "La actitud de los heridos es muy levantada. Le transcribo la declaración de Fulano de Tal", que era la declaración a que nos hemos

referido. Los heridos por su gentil decisión ante la muerte, se habían adquirido las voluntades y llegó la cosa al extremo de que "El Meridional", periódico rivense, publicó un sensacional artículo en favor de las víctimas. Esos hombres, dijo, son nuestros hermanos, son nicaragüenses y se han levantado en armas con un derecho que nuestra Constitución política les garantiza! Pidió que se respetaran sus vidas y los llamó "honra del ejército nicaragüense".

Ante tan vivas manifestaciones, Gámez no se atrevió a fusilarles y remitió a Zelaya el proceso incoado. Es de recordar que Gámez puso especialísimo empeño para que en San Juan del Sur fusilaran al soldado revolucionario Celestino Espinosa, por haberse desertado de las filas del gobierno siendo brigada, y consignamos con gusto que los jefes militares nicaragüenses rehusaron formar parte en el consejo de guerra. Lo organizaron con militares de baja graduación: mas estos absolviéron a Espinosa. Gámez los hizo reunirse nuevamente y los amenazó con fusilarlos, si no condenaban a muerte a Espinosa. Accedieron, mas Espinosa fue salvado por intercesión cablegráfica del General don Manuel Bonilla, a la sazón Presidente de Honduras y amigo de Zelaya. Por lo bajo se dijo que el cablegrama de Bonilla era apócrifo y resultado de connivencias generosas entre las señoras y el telegrafista de San Juan del Sur.

Era, pues, casi evidente que Gámez no habría podido formar un consejo de guerra en la ciudad de Rivas y caso de formarlo, el resultado habría sido opuesto a sus miras. Como se comprenderá la conducta altiva de los militares de Managua y la resistencia que ponían a las negras intenciones de Gámez, no se sucedieron sino después.

Los heridos fueron por fin recluidos en la Penitenciaría, en donde sujetos a vejaciones y penalidades, permanecieron unos seis meses, al cabo de los cuales se les hizo firmar el compromiso de no volver a tomar parte en la política de su patria. Todos emigraron a Costa Rica, meditando, quizá, en la triste condición del ciudadano que en el estado civil de una república moderna, se resigna a no tener más derechos que un esclavo.

Hay que convencerse de que cuando no ha llegado aún la hora señalada por Dios, autor de todas las cosas, que preside de todos los acontecimientos del mundo, para que cesen las calamidades sociales, no hay combinación humana posible que haga adelantarla.

Prueba de ello es el resultado desgraciado que tuvo la invasión del 98. Si mientras Chamorro con su columna de valientes rechazaba con ventajas las fuerzas de Zelaya en el Mombacho y en San Marcos, los revolucionarios de San Juan del Sur y Rivas hubieran procurado ataques simultáneos, las operaciones de la guerra habrían sido muy felices, sobre todo si la expedición que se organizó en

San Salvador hubiera llegado a tiempo de la toma de San Juan del Sur.

La emigración residente en Costa Rica había mandado una comisión ante el gobierno del general Rafael Gutiérrez, Presidente de El Salvador, a fin de obtener recursos para la invasión.

Se encontraba a la sazón en aquella República, don Federico y don Fernando Solórzano y otros emigrados.

Se obtuvo felizmente un auxilio del general Gutiérrez en materia de armas y pertrechos. La expedición saldría en vapor de guerra nacional "El Cuscatlán".

Salieron los comisionados de la capital para el puerto de El Triunfo a embarcarse. El Ministro de la Guerra, señor López, quien estaba en inteligencia con Zelaya, les mandó a capturar, cuando estaban ya cerca del puerto.

Don Fernando Solórzano escapó de la captura por haberse anticipado en el viaje, pues tenía que pasar por San Miguel para hablar con el general Villavicencio, quien había recibido órdenes de despachar los elementos a La Unión.

Llegó el vapor a este puerto y hubo una demora de dos días debido a indecisión del Presidente Gutiérrez quien exigía, para que la embarcación zarpara, que la revolución estuviese más avanzada, pues a la sazón estaba tomando solamente San Juan del Sur.

Salieron, pues, los revolucionarios al tercer día de llegados a La Unión esto es, tres días después de la fecha convenida con los que venían de Costa Rica.

La permanencia forzada en La Unión dio lugar a que Zelaya se impusiese de esta rama del plan de los conservadores. Los revolucionarios hicieron propalar que la demora se debió a que las cadenas del vapor eran insuficientes para levantar un cañón que afirmaban estar ya a bordo. Esta estratagema sirvió para librarlos de una captura inminente, pues al pasar a la altura de Masachapa se rompió una de las tapas del cilindro del vapor, dando por resultado que la nave detuviese su marcha y se procurase su aproximamiento a la costa para anclar.

Después se supo que El Cachete comandado por Gregorio Arce, al divisar a El Cuscatlán parado, creyó que iba a hacer uso del gran cañón arriba mencionado.

El Cachete se puso en fuga precipitada, con rumbo a Corinto. Entre tanto los revolucionarios se ocupaban de arreglar los desperfectos de la manera y por los medios que pudiesen, haciendo de ingenieros improvisados los señores don Fernando Solórzano y don Rodolfo Moreira.

Hecha la operación, continuó la nave su marcha, caminando con la velocidad de milla y media por hora, habiendo habido necesidad de quemar varias piezas de madera que iban en el vapor, pues había faltado carbón.

Así pudo la columna revolucionaria lle-

gar a la bahía de Salinas, lugar fronterizo, donde hicieron leña. Continuaron la marcha hasta llegar a la bahía de Culebra, donde encontraron al doctor Cárdenas, a don Alejandro Chamorro y a otros.

Aquí obtuvieron la fatal nueva del fracaso de Rivas y San Juan del Sur. Estas fueron las causas que contribuyeron a hacer ineficaz aquel impulso de la libertad contra la tiranía.

Al relatar a grandes rasgos los esfuerzos que el Partido Conservador hizo para derrocar la tiranía de Zelaya, nos encontramos siguiendo el orden cronológico, con el movimiento revolucionario que surgió en la Costa Atlántica en Febrero de 1899, encabezado por el general Juan Pablo Reyes, Intendente de aquel litoral.

Este movimiento, aunque secundado por muchos de nuestros correligionarios, no fue netamente conservador y por tanto no lo colocamos en el catálogo de los que realizó el partido.

Haremos de él una relación para preparar su incorporación a la historia.

Este relato lo tomamos de "El Ferrocarril Meridional" y es como sigue:

Corría el año de 1899. Tranquilos estábamos los rameños dedicados a nuestras faenas agrícolas en las plantaciones de bananos situadas en los Ríos Rama, Siquia y Mico, cuando tuvimos noticia de que había llegado a Rama el doctor don Pedro Andrés Fornos Díaz y don Enrique Espinosa, comisionados por el general Reyes, que a la sazón desempeñaba el importante puesto de Gobernador e Intendente de nuestro litoral atlántico, para tratar con los principales propietarios sobre la manera mas conveniente de llevar a cabo la organización de tropas con el objeto de "repeler una agresión de parte del vecino gobierno de Honduras".

Como se comprenderá, esa no era más que una farsa inventada por ellos, para sorprender a Zelaya y conseguir la importante cooperación de los rameños.

El plan de Reyes era proclamarse Presidente provisorio, para lo cual contaba con la simpatía de todos los habitantes de la Costa, por haberle tocado en suerte desarrollar el programa del malogrado general don Rigo-berto Cabezas, quien al incorporar la Reserva Mosquitia, proclamó la autonomía de la Costa, agregando que las rentas serían destinadas a obras de positivo progreso y que en ningún caso ingresarían a las arcas nacionales. Investido como estaba Reyes de amplias facultades, y deseoso de captarse la estimación general, emprendió con una actividad asombrosa, todas aquellas mejoras de utilidad pública que dieron tanto renombre a su administración. En ellas podemos citar la macadamización de las calles de Bluefields, para lo cual hizo venir de los Estados Unidos una máquina de triturar piedra; el establecimiento de luz eléctrica, que no dio el resultado apetecido, la construcción de dos hermosos edifi-

cios de dos pisos destinados al "Colegio Cristóbal Colón" y al Hospital San Pablo, montados al estilo americano; la formación de un precioso parque situado frente al Colegio; y la implantación de una fábrica de hielo, así como también la instalación del teléfono entre Bluefields y el Bluff.

Lo anteriormente relacionado ocurrió el 8 de Febrero, es decir, cinco días después de haber estallado el movimiento revolucionario, tiempo mas que suficiente para que el general Reyes hubiera tomado posesión del Río San Juan llegando a San Carlos sin disparar un cartucho, y sin que Zelaya se diera cuenta de ello, por la circunstancia siguiente. El propósito de Reyes no era traicionar descaradamente a Zelaya quien en todo tiempo le dio muestras de aprecio depositando en él su confianza, sino proclamarse Presidente provisional, después de haber entregado el mando de la Costa. Al efecto elevó su renuncia con carácter irrevocable, la cual le fue aceptada, siendo llamado para sucederle el general Aurelio Estrada, quien llegó a Bluefields, a mediados de Enero acompañado de gran número de empleados, entre los que figuraban los señores Juan José Zelaya y Alejandro Bermúdez.

Fijado el día para la entrega, se procedió a hacer el inventario, pero sospechando Estrada que Reyes tenía fraguado un plan para deponerlo, se negó a firmarlos saliendo precipitadamente de la Intendencia y refugiándose en el Consulado Americano.

En vista de la actitud de Estrada, ordenó Reyes que le fuera registrado el equipaje que tenía en el hotel, donde fue encontrada una clave especial con que debía comunicarse directamente con Zelaya. Contento Reyes con el hallazgo puso en el acto un telegrama al Dictador, en nombre de Aurelio participándole que había recibido la Intendencia en "el mayor orden" y que su antecesor llegaría a la Capital en el primer vapor.

Al mismo tiempo fueron capturados los empleados de Estrada, sin que lograra escaparse uno solo y conducidos a 'Half-Way-Key' una pequeña isleta que se encuentra en la bahía de Bluefields, entre este lugar y el Bluff, donde permanecieron incomunicados y custodiados por un resguardo de toda confianza.

Imagínese el lector cual sería la sorpresa del astuto Dictador al imponerse del mensaje que le dirigió el doctor Santiago López, de San Juan del Norte, al que se resistió a dar crédito basado en el telegrama en clave que había recibido de Estrada. . .

Sólo un hombre tan falto de carácter pusilánime como Reyes, pudo haber despreciado como lo hizo, aquella ocasión tan propicia para el completo triunfo de las fuerzas revolucionarias.

No exagero al decir que cualquier hombre valiente, aun careciendo de dotes militares, habría hecho mejor papel que el "Príncipe de Piombino" a quien mala hora secun-

damos con tanto entusiasmo. Después del fracaso de San Juan del Norte, Reyes llegó al Bluff en el San Jacinto, y sin detenerse mas que el tiempo necesario para proveer de carbón a dicho barco, se dirigió a Rama causándonos desagradable impresión con su presencia, pues según nuestros cálculos, lo suponíamos esperando el Victoria en San Carlos.

Poco después de su arribo se presentó en su despacho con semblante azorado el telegrafista principal don Juan Cajina Mora y le entregó un telegrama en el cual preguntaba el Director General de T. T. que si ocurría alguna novedad en la Costa, pues el Presidente le habían llegado noticias de San Juan del Norte de que había estallado un movimiento revolucionario, sin saberse quien lo encabezaba.

Al imponerse Reyes de sus conceptos, en lugar de seguir engañando a Zelaya valiéndose de la clave, ordenó a Cajina en presencia de los que le rodeábamos: "Concrétese usted a transmitir mi proclama y las actas de los amigos, que yo llegaré a sacar al tirano del Palacio, con este chilillo. . . !

Como se recordará, en dichas actas se desconocía al gobierno presidido por Zelaya, proclamando Presidente provisional al General Reyes, lo que da una idea de la falta de ténica con que procedió este enfatuado jefe al darte tan descabellada orden al telegrafista Cajina.

Presenciaron este hecho, los caballeros Ignacio Zelaya, Sebastián Uriza, Anselmo Rivas G., Adolfo Vivas, Pbro. Estanislao García, don Fernando Uriza y otros, quienes de seguro no me dejarán mentir.

Yo me retiré indignado sin despedirme siquiera de Reyes y dije a un amigo: "Estamos perdidos".

Si nosotros lo hubiéramos abandonado desde ese momento o si los emigrados han llegado a tiempo para deponer a Reyes por inepto, entregando el mando de las fuerzas a Emiliano o a Leonidas Correa, la situación habría cambiado; pero, que hacer cuando la palanca que movía aquella máquina era el Ministro General don Francisco Luna (q.e.p.d.) quien al salir del Bluff para San Juan del Norte, ordenó que embarcaran sin demora, una vaca, porque necesitaba tomar leche caliente...

LOS COMENTARIOS AL LECTOR

Explicaré ahora cómo se encontraban distribuidas nuestras fuerzas: El coronel Luis Mena ocupaba "El Chile", ventajosa posición estratégica, de donde envió un correo pidiendo con urgencia provisiones y refuerzos para avanzar sobre Chontales; el coronel Frutos Bolaños Ch., destacaba sus tropas por el lado de "El Almendro"; y los capitantes Ramón Betea y Ramón Leal, vigilaban el río Rama, desde la plantación de Guadalupe, hasta la cabecera del río Plata, colocando refenes en varios puntos.

Era Gobernador de Rama, don Arturo Gámez, quien llegó nombrado por el gobierno

de Zelaya: Inspector de Ríos, el teniente coronel Fernando Uriza, primer jefe militar de la plaza, el coronel Luis Cantón (d.g.m.) quien prestó importantes servicios en la reincorporación de la Mosquitia; segundo jefe id. el suscrito con atribuciones de Comandante de la Policía y Jefe de la artillería el coronel José J. Aragón, de Managua. Exceptuando el nombramiento de Gámez, todos los demás fueron hechos por la Revolución.

Entre tanto, qué suerte habían corrido los voluntarios americanos al mando del Capitán Kennedy y resto de las tropas que tripulaban las lanchas? Viendo ellos la vergonzosa retirada de Reyes, quien los dejó abandonados en alta mar y faltándole el viento favorable para regresar al Bluff, resolvieron desembarcar en la desembocadura del río Maíz, en cuyo lugar se encontraban cuando llegaron los intrépidos oficiales, (Santiago Méndez, Salvador y Angel Bravo) que amarraron las autoridades de San Juan del Norte en el Malecón, quienes al verse abandonados por Reyes y en peligro de ser capturados, tuvieron que recorrer a pie por la costa esa enorme distancia sin recursos ni comestibles, viéndose por consiguiente, expuestos a toda clase de privaciones y no encontrando mas que cocos para alimentarse.

Sucedía esto precisamente cuando el bizarro general Reyes y su Estado Mayor se banquetearon en Bluefields, al par que el coronel Mena nos apremiaba para que le enviáramos cuanto antes los refuerzos y provisiones pedidos, pues tenía noticia que Zelaya ya estaba movilizándolo su ejército en número de tres mil hombres por tierra, al mando de los generales Irineo Estrada y Juan B. Sáenz, quienes ordenaron al coronel Demetrio Vergara que marchara a la vanguardia con su caballería a fin de explorar el campo enemigo.

Confieso ingenuamente, que jamás creímos que Zelaya pudiera trasportar piezas de artillería en aquellas regiones pantanosas, pero aquel hombre audaz y temerario que en ciertas ocasiones parecía "tener pacto con el diablo" ordenó el envío de tres piezas de pequeño calibre, que llegaron con mucha oportunidad al campo de operaciones, aunque pasando sobre montones de cadáveres de soldados, de bueyes y de caballos, que quedaban sepultados en el fango.

El Gobernador Gámez fué llamado por Reyes, y se dirigió a Bluefields, dejando a mi cargo el puesto que desempeñaba. Lo natural era que depositara en el coronel Cartín, por ser éste el primer Jefe Militar de Rama, como creo haberlo dicho; pero existiendo cierta rivalidad entre ambos, la que no me fue posible desterrar aun poniendo en juego vínculos de amistad que nos ligaban a los tres me llamó privadamente a su casa y luego me hizo entrega de la plaza, dándome a reconocer como Jefe de la plaza.

En este estado las cosas, llegó del campamento de Mena, el Capitán Miguel Artola

quien entregó una carta de dicho Jefe en la que detallaba su situación y pedía el envío de las fuerzas prometidas.

Entregado Reyes a la orgía, se olvidó por completo de que allá en la montaña estaban los infelices soldados pereciendo de todo y que los jefes no podían ordenar el avance mientras no les llegara el refuerzo pedido.

Así se le hizo ver en una comunicación que se le dirigió por medio de los caballeros don Ignacio Zelaya y Pbro. Estanislao García, quienes tomaron un vaporcito expreso para dirigirse a Bluefields.

Dos días pasaron los señores en espera de noticias, hasta que a las 8 p.m. del segundo día se oyó pitar repetidas veces un vapor que venía de Bluefields. Siendo esa señal de alarma se dirigieron al muelle con una lámpara acompañados de los ayudantes Jorge Mena y Emilio Fernández, y al atracar el vapor desembarcaron los comisionados Zelaya y García, Sebastián y Fernando Uriza, Arturo Gámez, Arturo Enríquez, Emilio Cantón y otros, quienes presa de violenta agitación dijeron "que todo estaba perdido, pues Reyes había capitulado vergonzosamente", entregando la fortaleza y el vapor al general Reuling, comprometiéndose a darles garantías a tres personas: Reyes, el general Luna y don Alfredo Hooker...

El resto de los Jefes, los oficiales y la tropa, quedaban a discreción del Jefe Zelayista.

No encuentro palabras para calificar la conducta observada por Juan Pablo Reyes en tales circunstancias.

Pudiendo exigir y obtener la libertad para todos sus compañeros y la pide sólo para tres, dejando a los demás con armas y bagajes en poder de un enemigo sediento de venganza. Allí se vio más tarde a los pobres soldados rozando calles y plazas por espacio de tres meses como si ellos hubieran sido factores importantes en aquella "tragicomedia", como con tanto acierto la llamó el castizo escritor don Adolfo Vivas, en un bien elaborado folleto que publicó en aquella época.

Mientras el general Reyes se rendía cobardemente en Bluefields, veamos la suerte que corría el general Mena y los valientes patriotas que le acompañaban.

Comprendiendo este experto guerrillero que en las acciones de guerra "el que no avanza, retrocede", resolvió destacar una pequeña columna con dirección a "La Guatusa", y como en este lugar se encontraba un retén de las fuerzas Zelayistas, se trabó un ligero combate, retirándose las tropas de Mena después de haber hecho algunas bajas al enemigo. Momentos después llegaba el coronel Zenón Rocha con 200 hombres y sabedor de que Mena estaba con poca gente y escaso de parque y provisiones, lo comunicó al General Estrada, no atreviéndose a atacarlo por temor de ser derrotado, pues el traidor Galagarza al imponerle de las posiciones que ocupaba el Jefe revolucionario, le hizo saber que com-

prometía la acción si lo atacaba pues tanto la oficialidad como la tropa estaban dispuestos a jugar el todo por el todo.

Galagarza es un hulero que vivía en El Chile donde lo encontró Mena a su llegada, proponiéndole que le sirviera de baqueano. Desempeñó ese oficio con lealtad por algunos días, pero de la noche a la mañana desapareció, yendo a incorporarse a las fuerzas de Zelaya que se aproximaban.

Careciendo el coronel Mena de gente suficiente para cubrir la retaguardia, que era por donde debía llegarle los elementos pedidos a Rama, estableció su cuartel general en El Chile, dejando al capitán Francisco Herdocia con 50 hombres en el Muelle de los Bueyes, especie de puerto situado en la margen derecha del Río Mico. Hastiado Herdocia de esperar y faltándole provisiones, ordenó a su gente que se embarcara en los botes que allá tenían, en cuyos momentos se presentó de improviso en una altura vecina la caballería al mando del coronel Vergara haciendo un nutrido fuego contra Herdocia y los suyos, quienes poseídos de un pánico indescriptible cortaron las amarras de los botes y se tiraron al agua, logrando escaparse la mayor parte de ellos debido a la fuerza de la corriente.

No quiero pasar adelante sin dedicar unas merecidas frases a la memoria de una víctima: me refiero al capitán Justo Pastor Rodríguez, natural de Rivas, de oficio carpintero. Era Rodríguez un hombre honrado, pacífico y trabajador que llegó a Rama buscando el modo de asegurar su porvenir.

Durante algún tiempo trabajó en su modesto oficio captándose las simpatías de todos por su carácter afable. Llamado a Bluefields para ejecutar ciertos trabajos tuvo ocasión de conocer al general Reyes, quien le propuso que se fuera al Chile con mercaderías como socio industrial, vendiéndoselas a los huleros y comprándoles la mayor cantidad de hule que pudiera, lo que en aquella época constituía un lucrativo negocio.

Como es de suponer, Rodríguez aceptó y al estallar el movimiento revolucionario, se encontraba en la montaña, siendo llamado por el coronel Mena, para que se encargara de transportar la carga del Muelle de los Bueyes, al Chile, operación que se llevaba a cabo por medio de bueyes con sus correspondientes aparejos, los únicos animales que podían cruzar aquellos pantanos.

Rodríguez salió del Chile, con dirección al Muelle de los Bueyes en su creencia de que ya estarían en ese lugar los botes de Rama. Sin sospechar nada, porque presumía que Herdocia estaba en su puesto, se aproximó confiadamente, no sin extrañar de camino las huellas que encontraba a cada paso, extrañeza bien fundada desde luego que las tropas de Mena no disponían de caballería. En un recodo del camino fue asaltado de pronto por un retén, siendo avanzado en unión de dos compañeros, uno de los cuales

era ratero llamado por apodo "Palomo" cuyo legítimo nombre no me acuerdo. Llegados a la presencia de Vergara, éste para inspirarle confianza le dijo que en lo sucesivo le serviría de guía, pues no era su propósito matarlo. En prueba de ello llamó al Palomo a quien notificó que se alistara que sería pasado por las armas sin más trámite que la pronta ejecución. El Palomo suplicó, lloró y aún se arrodilló en demanda de clemencia, pero todo fue en vano, limitándose Vergara a decirle que le concedía el privilegio de la "ley fuga" consistente en que si lograba escaparse, se salvaba. . .

Conociendo el infeliz los antecedentes de Vergara, comprendió que era llegada su última hora, y tomando cierta cantidad de dinero que había ganado jugando, una chamarra y varias piezas de ropa, las distribuyó entre los soldados después de lo cual fue fusilado con la mayor sangre fría. El Palomo fue el culpable de su muerte, pues pocos días antes se alababa de que él había matado un centinela del enemigo, no siendo verdad; y esta especie llegó a conocimiento de Vergara, quien sentía profunda estimación por el referido centinela, que era un magnífico rifletero.

Rodríguez fue obligado a cavar la sepultura para su desgraciado compañero, en unión del Capitán Francisco Luis Molina, avanzado también, el que se salvó de una manera providencial.

Después fue llamado Rodríguez nuevamente por Vergara, quien se encontraba en compañía del coronel Julio Zelaya, hombre de instintos sanguinarios y perversos.

"Este es el bandido socio de Juan Pablo Reyes" —dijo Zelaya a Vergara: "hay que despacharlo al otro barrio".

—"Mejor sería aprovechar sus servicios", objetó Vergara.

Entonces Rodríguez con una entereza digna de un espartano, se expresó de esta manera:

—"Yo sé que me van a matar, pero jamás me prestaré de instrumento, para que ustedes le echen corral al coronel Mena. Si es delito que yo sea socio del general Reyes, acepto con gusto la muerte pero no lo traicionaré nunca".

Irritado Vergara al oír tan franca declaración, que a un jefe de corazón noble le hubiera impresionado al extremo de perdonarle la vida, al valiente militar, sacó su revólver y disparó a Rodríguez a tan corta distancia que el rostro le quedó impregnado de pólvora, cayendo al suelo en medio de horribles convulsiones. Viendo esto Julio Zelaya, quien dicho sea de paso, estaba electrizado, tomó su pistola y poniendo su bota sobre el exánime cuerpo de Rodríguez, dijo: "Hay que darle el tiro de gracia a este bandido", y disparando su pistola le atravesó el corazón.

El cadáver de Rodríguez fue quemado a presencia del capitán Molina, quien algún tiempo después me comunicó estos detalles en

la cárcel de "Old Bank", donde estuvimos presos durante dos meses.

El actual Gobierno, en atención a los importantes servicios prestados por aquel infatigable militar, debería hacerle cumplida justicia concediendo a su familia residente en Rivas, una pensión vitalicia o Cédula de Montepío.

También fueron víctimas de Vergara, el doctor A. L. Chapman y un número de apellido Stevens, (ambos norteamericanos).

Como es bien sabido, despertó tanto entusiasmo el movimiento encabezado por Reyes, que los extranjeros acudieron presurosos a empuñar el rifle, abandonando sus negocios y ofreciendo al Presidente provisorio un crédito ilimitado, con la única condición de que "si la revolución triunfaba, les pagaría y si fracasaba, ellos aceptaban la pérdida". Así vimos que al último de nuestros soldados estaban provistos de buenas chaquetas, chamarras, calzado, dos vestidos, excelente rancho y prest diario. Respecto a la oficialidad, estaba equipada al estilo de los "Rough Riders" norteamericanos.

Chapman y Stevens fueron en la avanzada que mandó el coronel Mena a explorar La Guatusa y en la retirada se extraviaron en la montaña. Muertos de hambre y sed, y sin conocer el sitio en que se encontraban, decidieron buscar una quebrada y en esa travesía dieron con una picada hulera, la que siguieron sin desviarse con dirección Norte.

A poco de andar divisaron un rancho del que se despedía una nube de humo, lo que los tranquilizó porque comprendieron que estaba habitado. Al aproximarse vieron salir al pequeño patio un pelotón de soldados y comprendiendo que eran tropas enemigas trataron de huir en cuyos momentos fueron requeridos, contestando el doctor Chapman por ser el único que hablaba español.

Acto continuo los rodeó Vergara y despojándolos de las armas que portaban, les notificó que podían irse, pero al retirarse dijo en voz baja a un oficial: "Mande tirar esos gringos". Oírlo el doctor Chapman y correr en forma de zig-zag, fue todo uno, no sin haber advertido a Stevens el peligro que corría. Sonó la primera descarga y a continuación otra.

El desgraciado Stevens cayó a través por una bala que le perforó el corazón. Chapman logró escaparse herido en un brazo.

Por espacio de ocho días permaneció en la montaña siendo asistido por un negro jamaicano, hasta que algunos de sus paisanos residentes en la mina del Topacio enviaron buscarlos, precisamente cuando la gangrena empezaba a desarrollarse. Después llegó Bluefields donde estuve a visitarlo, y merced a las gestiones del Cónsul Americano, logró embarcarse para los Estados Unidos donde completó su curación.

En todos los países civilizados los milares que se rinden y entregan incondicionalmente

mente las armas, son sagrados, sólo entre nosotros se ven actos de salvajismo como los que dejo relacionados.

Los generales Estrada (Irineo) y Sáenz, resolvieron encerrar a Mena en El Chile pues sabían que su ejército no pasaba de 200 hombres, escasos de parque y comestibles, mientras que ellos contaban con 1,500 de infantería, 100 de caballería y 1,000 más que debían llegar de un momento a otro, junto con la artillería.

Mena por su parte, sabía perfectamente bien que tenía que batirse con un enemigo diez veces superior en número, el cual le había cortado la retirada. En vista de esto llamó a su oficialidad y tropa a quienes explicó claramente su difícil situación, invitándoles a hacer un supremo esfuerzo para romper línea hacia el lado de la montaña y huir con todo escape con dirección a Rama, donde podían atrincherarse en caso necesario. Todos aprobaron el plan y en las primeras horas de la madrugada llevó a cabo su atrevida empresa, batiéndose heroicamente contra la tropa de los coroneles Hoyos, Barahona y Rocha que con 500 hombres trataban de cerrarle el flanco más vulnerable.

El resultado fue que rompió línea, dejando 72 bajas en el campo enemigo, con sólo 3 de su parte y 2 heridos.

Hay que tener presente que el ejército re-

volucionario estaba dotado de rifles sistema "Remington reformado" o infunes, mientras que Zelaya disponía de Remingtons y Mausers. Por otra parte los soldados de Mena cruzaban los pantanos con más facilidad que sus contrarios, por estar habituados a ello.

En cuanto se supo que Reyes se había rendido, se envió un correo a Mena, pero fue avanzado por las fuerzas del coronel Zubiria, sin embargo, él lo supo, no se sabe cómo. La voladora!, diría el vulgo.

Respecto al coronel Bolaños Chamorro y demás jefes que operaban por el lado del Almendro y Plata, pronto supieron el fatal desenlace, pues estaban en comunicación por el telégrafo. Así fue que dos días después llegó el capitán norteamericano Hausen con dos botes cargados de rifles que ellos enviaban, participando que solo esperaban la llegada del coronel Mena, para dirigirse para Costa Rica.

Gozaba de tanto prestigio en Rama este pundoroso militar, el único héroe de aquella jornada, que las mujeres destazaban reses y cerdos para llevarle carne al abra del telégrafo que era el lugar por donde debía pasar en aquella travesía por la montaña.

Excusado es decir que las fuerzas de Zelaya no se atrevieron a perseguirlo, y apenas se aproximaron a Rama al saber que todo estaba concluido...

7

RECTIFICACION

EL PRIMER ESFUERZO FUE EN 1893

En la reseña histórica que leo a diario en su apreciable periódico, ha pasado inadvertido el movimiento de 1893 y expedición de 1894 que deben figurar como el primer esfuerzo del Partido Conservador contra el régimen de Zelaya.

Por si Ud. se digna rectificar le remito este apuntamiento. En Octubre de 1893 se desató feroz la persecución contra los conservadores, sin otra causa que coartar cualquier oposición al movimiento sobre Honduras acordado en las altas regiones.

El general Jersán Sáenz uno de los presos de esa época, fue confinado al Cardón de donde se evadió con el objeto de pasar a Honduras a gestionar en favor del partido ante el Presidente general Domingo Vásquez, amigo suyo. Encontrando siempre en Vásquez al mismo amigo, comunicó Sáenz sus impresiones al general don Eduardo Montiel, residente en Puntarenas, quien como jefe del partido le autorizó para hacer las gestiones que conviniesen.

Pronto se llegó a una resolución definitiva. El general Vásquez ofreció su poder como gobierno y aún su intervención personal

si era necesario, a fin de dar a Nicaragua un gobierno de leyes. En esos días, a fines de Noviembre, llegó a Honduras la Legación de Costa Rica y con ella las dos poblaciones acordaron la protección a los emigrados nicaragüenses, allende el Sapoá, para invadir por aquella frontera, en combinación con una columna de hondureños y nicaragüenses, al mando del general Jersán Sáenz, por la frontera de Honduras. Los pliegos de tal combinación llegaron a manos de Zelaya, pero Zelaya que tenía ya anticipadas sus combinaciones invadió Honduras a fines de Septiembre, quedando sin efecto la combinación antes dicha, pues Costa Rica que siempre ha sido cuerda, se quedó a la expectativa de los hechos en espera del desenlace.

Tal desenlace es conocido de todos y cuando ya Vásquez estaba sitiado en Tegucigalpa, recibió el general Sáenz de parte de los emigrados, la consigna de obtener armas y parque ofreciendo ellos tomar San Juan del Sur.

La gestión en este sentido fue rápida como lo requerían las circunstancias. Sin retardo se les envió en clave el cable convenido.

Tengo las armas e incontinentemente salgo tal día, precisando la fecha. Como se prometió fue cumplido y el 6 de Febrero de ese año, a las 11 p.m. partió de Amapala el general Sáenz con destino a San Juan del Sur, en una goleta fletada con 800 rifles, 25 cajas de tiros, dos lios de arma blanca y abundante provisión de boca.

Esa expedición que valía lo menos 50,000 pesos no costó un centavo a los copartidarios. El destino marca en el reloj de los tiempos la hora de la oportunidad y aunque algunas veces al audaz la fortuna ayuda casi siempre los esfuerzos inoportunos van marcados con el sello del desastre. Así sucedió: la estrella de Zelaya, aún no se había eclipsado y la nuestra permanecía en el ocaso. Los emigrados no pudieron salir de Costa Rica para tomar el puerto de San Juan del Sur y al llegar la expedición a la costa indicada, no apareciendo señal convenida ni pudiendo hacerse el desembarque sin la cooperación prometida, por sólo constar de 15 hombres la tripulación del barco, número reducidísimo para un asalto sin tener otras combinaciones, hubo de regresar no a Honduras que ya estaba vencida, sino a las costas de El Salvador.

Allí el desastre fue un drama sangriento, cuyos pormenores se omiten, por formar parte de las Memorias del General Sáenz que él publicará oportunamente.

Tendrá de acción militar la expedición indicada? Sí: su alcance habría sido terrible para Zelaya. Supóngase todo el ejército de Zelaya en Tegucigalpa y más de mil hombres en la frontera de Costa Rica que habrían seguido al general Montiel, sin pensarlo siquiera. Ese ejército apoderado de San Juan del Sur, ya con las armas que la expedición naval portaba, habrían lanzado el grito de libertad marchando a paso de vencedores sobre la capital y demás plazas indefensas, porque tales combinaciones habrían sido tan rápidas, que Zelaya no habría podido darse cuenta de ellas y cuando hubiera dado el grito de alarma si su ejército de Tegucigalpa volvía la espalda, sería la desbandada porque así es el ejército Centroamericano, audaz y terrible para la carga flojo y cobarde para la retirada.

VETERANO

Por estas palabras de Veterano y algunas

otras más, me hace suponer que éste sea el general Jersán Sáenz.

—
"J. D. Gámez, Delegado del Poder Ejecutivo en Rivas, en uso de sus facultades, decreta:

1°—Organízanse partidas volantes de caballería, que batan a los merodeadores donde quiera que los encuentren.

2°—Decláranse fuera de la ley a dichos merodeadores. En consecuencia, los jefes expedicionarios pasarán en el acto por las armas a todos los que sean aprehendidos.

3°—El militar o funcionario público que entorpezca el cumplimiento de este decreto, será tenido como traidor y juzgado con el rigor de ordenanza.

6°—Los propaladores de noticias alarmantes serán castigados gubernativamente con multa de 50 a 200 pesos y golpes de varas, si fueren reincidentes y varones.

7°—En igual pena incurrirán los que oculten a los culpables de sedición.

J. D. GAMEZ".

—
Los artículos 4° y 5° que faltan señalan un término de días para que los merodeadores se presenten con sus armas a cambio de perdón y garantías.

Los merodeadores a quienes se refiere el úkase anterior, eran los revolucionarios de Febrero, que huían por los montes.

El otro decreto, del que no hubo ejemplo en Cuba ni en Armenia, fue expedido por el Jefe Político del Departamento de Granada y es del horroroso tenor siguiente:

"Juan José Pablo Bodán, Jefe Político de Departamento de Granada, en uso de las facultades de que se halla investido, decreta:

1°—Toda persona de cualquier sexo, residente en el cerro de Mombacho, debe reconcentrarse a esta población o a la que elija dentro de 4 días de publicado el presente decreto.

2°—Los contraventores a esta disposición serán considerados como enemigos, y en este caso, pasados por las armas.

Granada, 18 de Marzo de 1898.

JUAN J. BODAN".

FIN